

## **“EL EX CONSEJERO PABLO RECIO PERCIBIRÁ DIEZ MILLONES POR “BUSCAR RECURSOS” PARA EL MUNDIAL DE AJEDREZ” 05/09/1987**

- En su sesión de ayer, la Comisión municipal de Gobierno aprobó conceder a la empresa **Sociedad de Análisis y Desarrollo Regional, S. A. (Sadesa)**, la búsqueda y obtención de recursos económicos con destino al Campeonato Mundial de Ajedrez. Esta empresa, la única que ha concurrido, tiene como **representante legal al ex consejero de Salud Pablo Recio y percibirá por este trabajo casi diez millones de pesetas**. El Ayuntamiento de Sevilla, que en su última sesión plenaria aprobó **la derivación de cien millones de pesetas de la Expo 92** a la celebración del Campeonato Mundial de Ajedrez, lleva ya gastado en los preparativos de la confrontación Kasparov-Karpov más de 500 millones.
- Curiosamente, **la aprobación de esta propuesta no figuraba en la información oficial de los asuntos tratados en el transcurso de la sesión de la Comisión de Gobierno**, órgano integrado exclusivamente por el equipo de gobierno de Manuel del Valle, formado sólo por socialistas. **Sin embargo, la propuesta figuraba en el orden del día y fue aprobada unánimemente.**
- El importe y la forma de pago de este servicio “reviste peculiaridades”
- La contratación de los servicios de “búsqueda y obtención de recursos económicos” con destino al Campeonato Mundial de Ajedrez fue aprobada por el Ayuntamiento el pasado mes de julio y no se ha realizado mediante concurso, **sino a través de anuncios en Prensa a los que sólo ha respondido una única empresa, Sadesa, cuyo representante legal es Pablo Recio Arias, ex consejero de Salud de la Junta de Andalucía y hermano del actual consejero de Economía y Fomento, José Aureliano Recio.**
- Hasta el momento, el Ayuntamiento lleva invertidos en los preparativos del Campeonato Mundial de Ajedrez, que se celebrará en el restaurado teatro Lope de Vega, **unos quinientos millones de pesetas**. Doscientos veinte de ellos fueron aprobados en el transcurso de la polémica sesión plenaria desarrollada el pasado miércoles y **provenían de la Expo 92 (cien millones)**, de un crédito para tramitar la inscripción de diversas propiedades municipales (cuarenta millones), de la rotulación de calles de la ciudad (treinta y nueve millones) y del Servicio de Informática (cuarenta y un millones de pesetas).
- Junto a Pablo Recio figura como directivo de la sociedad Sadesa, **Fernando Feijoo**, primer presidente de la Sociedad de Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (Soprea), cargo que hoy ocupa Ignacio López del Hierro.

## **“LA TRAMA SEVILLANA EN EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS DEL SOCIALISMO ANDALUZ” 20/01/1988**

- No fue el primero ni tampoco su “inventor” en la Comunidad Autónoma andaluza, pero, sin duda, el ex presidente de la Junta Rafael Escuredo fue el principal impulsor hace unos años de los llamados “despachos de influencias”. Tras su nunca explicada dimisión en febrero de 1984 de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Escuredo constituyó una empresa llamada Frontera 2.000, a modo de “consulting”, con sede en Sevilla.
- Por su parte, Enrique García Gordillo se mantuvo al frente de Frontera 2.000 en Sevilla y actuó en polémicos asuntos, como uno relacionado con la Compañía Sevillana de

Electricidad. El ex asesor de Escuredo José Antonio Sáenz hizo un recorrido por diferentes consultoras y “empresas de imagen”, en una de las cuales realizó el no menos polémico logotipo de la Expo 92.

- De este modo, Pablo Recio se unió a Fernando Feijoo hace poco más de un año en una empresa, al igual que todas las referidas, con una función un tanto inespecífica y que lleva por nombre Sadesa.
- La primera actuación conocida de este “consulting” fue curiosamente la de gestionar compras voluminosas de material y equipamiento médicos en Italia para la Junta de Andalucía.
- El ex consejero de Salud Pablo Recio, menos de un año después de dejar el cargo, fue el encargado de efectuar compras para la nueva Consejería.
- El presidente del comité organizador del Mundial de Ajedrez y concejal de Juventud y Deportes de este Ayuntamiento no es otro que el hermano del presidente de la Junta, Pedro Rodríguez de la Borbolla.
- La contratación de publicidad para este Mundial ajedrecístico con un resultado absolutamente desastroso que se traduce en que el Ayuntamiento

#### **“AP E IU-CA PIDEN LA DIMISIÓN DE TODO EL GOBIERNO POR CONSIDERAR PROBADO EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN EL <<CASO SADESA>>” 02/06/1988**

*La oposición insistió en la creación de una comisión de investigación.*

*El Gobierno mintió en su respuesta sobre la contratación de Sadesa.*

*El diputado del Grupo Popular Enrique García Montoya pidió ayer durante la comparecencia de los consejeros de Presidencia, Gaspar Zarrías, y de Salud, Eduardo Rejón, para explicar el llamado “Caso Sadesa” la dimisión de todo el Consejo de Gobierno por entender que las pruebas aportadas por la oposición y especialmente por el Grupo de IU-CA son suficientes para demostrar la existencia del tráfico de influencias. García Montoya pidió, asimismo, que antes de que se produjese dicha dimisión el Gobierno procediese a crear una comisión de investigación sobre el tráfico de influencias. Igualmente, el portavoz de IU-CA, Luis Carlos Rejón, manifestó que “detrás de una posible dimisión del consejero de Salud podría aparecer la dimisión del propio Borbolla” que, según sus palabras, “si no dimitió hace ya algún tiempo fue por una disfunción entre la Junta y el PSOE”. Por su parte, el consejero de Salud, Eduardo Rejón, hermano del portavoz de IU-CA, reconoció que la inclusión de la empresa Sadesa en un folleto que explicaba las posibilidades inversoras en Andalucía fue “una decisión política errónea” y quiso asumir toda la responsabilidad del asunto en un intento de exculpar al ex consejero de Economía y Fomento, José Aureliano Recio, hermano del directivo y copropietario de Sadesa, Pablo Recio, ex consejero de Sanidad.*

Como es sabido, el ex consejero de Economía y Fomento, José Aureliano Recio, firmó el prólogo de dicho folleto en el que se recomendaba que todas las empresas interesadas en invertir en equipamiento sanitario en Andalucía se dirigiesen a diversos organismos de la Junta o bien a la empresa de Pablo Recio, Sadesa.

Tras la intervención del consejero de Salud, que llegó a reconocer que su departamento había firmado diversos contratos en los últimos meses con la sociedad Sadesa (algunos de ellos cuando

todavía Pablo Recio era consejero de Sanidad), el portavoz parlamentario de AP, Enrique García Montoya, afirmó que el Gobierno ha mentido al Parlamento andaluz en su respuesta a la pregunta planteada por el Grupo Popular sobre si existen o existieron relaciones comerciales o profesionales con Sadesa.

Según estos datos, el consejero delegado de la Sociedad Estatal Expo 92, Jacinto Pellón, pidió la colaboración económica de muchas empresas en el Campeonato Mundial de Ajedrez y daba por hecho que el comité organizador del mismo iba a estar situado en la sede social de Sadesa antes incluso de que saliera a concurso público y antes también de que esta sociedad presentase su oferta para hacerse cargo del mismo.

Como es sabido, la citada empresa del ex consejero de Sanidad y Consumo de la Junta de Andalucía, Pablo Recio, fue finalmente la encargada de organizar dicho Campeonato de Ajedrez, siendo la suya la única candidatura que se presentó.

Según comento ayer Pablo Recio a este periódico, Sadesa realizó diversas gestiones para el Ayuntamiento de Sevilla de forma "totalmente desinteresada" antes de que se fallase el concurso de adjudicación de este contrato por entender, entre otras cuestiones, que el concurso podía quedar desierto, así como por estar en esas fechas produciéndose la formación de la nueva Corporación municipal tras las elecciones del 10 de junio del año pasado, lo cual hacía temer por la buena organización de tal evento. sobre la mencionada carta de Jacinto Pellón a empresarios de toda España, Pablo Recio afirmó ayer que "tal vez habría que preguntarle a quién envió la carta o al propio alcalde de Sevilla".

### **"EL REPARTO DE LA ISLA DE LA CARTUJA" 12/10/1993**

El 15 de julio de 1985, el presidente de la Junta de Andalucía (*José Rodríguez de la Borbolla, PSOE*), el alcalde de Sevilla (*Manuel del Valle, PSOE*), el consejero de Política Territorial de la Junta y el comisario general de la Exposición Universal llegaron al acuerdo de ubicar la Expo 92 en los terrenos de la corta de la Cartuja. Manuel de Olivencia, entonces comisario general de la Muestra, solicitó el 22 de julio la formalización de la cesión de 215 hectáreas de suelo de la isla. el presidente de la Junta de Andalucía, mediante comunicación cursada con fecha de 6 de septiembre, aseguró que el Gobierno autónomo, titular de los terrenos, formalizaría jurídicamente la cesión de los terrenos indicados en superficie única y continua que se situaría en el interior de las 1.130 hectáreas que delimitaban el denominado polígono de actuación urbanística (Actur) <<La Cartuja>>.

Dichos terrenos pertenecían al patrimonio del suelo de la comunidad autónoma que, al mismo tiempo, ostentaba sobre ellos, a través de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, la condición de Administración Urbanística Actuante, en virtud del Actur "La Cartuja" de Sevilla. Fueron adscritos a la *Empresa Pública de Suelo de Andalucía (Epsa)* l 25 de noviembre de 1987 junto con los demás terrenos del Actur. Correspondía, pues, a Epsa realizar cuantas acciones

fueran necesarias para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la titularidad del suelo.

El 30 de diciembre de 1985, se estipuló que la Junta acordaría con la Sociedad Estatal para la Expo las condiciones de cesión de los terrenos de la isla de la Cartuja necesarios para ubicar el recinto de la Exposición, de manera que la Organizadora pudiera tener el uso temporal del suelo y del suelo (pabellones)

La *Sociedad Estatal para la Expo*, conforme al Reglamento General de la Muestra Universal, ejercía la facultad de "concertar los contratos de participación con los Participantes oficiales, expositores privados y concesionarios". Para que la Organizadora pudiera ejercer realmente dicha facultad tenía que disponer de un suelo (las 215 hectáreas del recinto en la isla de la Cartuja) que no era suyo, sino de la Junta, con el fin de autorizar la construcción de pabellones y otros inmuebles para un acontecimiento por definición efímero como era la Expo. Se previó entonces que la Junta de Andalucía, propietaria de la isla, a través de la Empresa Pública de Suelo otorgara derechos de superficie a favor de la Organizadora. Esta, a su vez, podría transmitir ese derecho a terceros (los Participantes nacionales e internacionales), como máximo hasta el 31 de marzo de 1993, plazo límite previsto en el Reglamento General para que los países desmontaran sus pabellones tras la clausura de la Exposición y repusieran el terreno a su estado anterior.

Ahora bien, países, organizaciones internacionales y empresas nacionales y extranjeras participantes en la Expo se habían interesado por mantener sus instalaciones en pie más allá del año 1992, y por ello demandaban un marco jurídico que amparase la posesión y tiempo de ocupación de los edificios para el período subsiguiente a la celebración de la Exposición Universal.

### **Nuevo marco jurídico**

Ese marco jurídico empezó a articularse el 13 de marzo de 1990 mediante un convenio de cooperación entre la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla, la Dirección General del Patrimonio del Estado (accionista único de la Expo) y la Sociedad Estatal para la Exposición Universal. En virtud de este acuerdo, se reguló la disponibilidad de los terrenos necesarios para la celebración de la Muestra (por entonces todavía faltaban dos años para su inauguración) y su posterior reutilización.

Los puntos principales de este acuerdo fueron los siguientes:

- El 1 de abril de 1993, o en fecha anterior mutuamente convenida, la Expo entregaría a la Junta los terrenos y espacios citados anteriormente. Como compensación de las obras de carácter permanente realizadas por la Expo, la Junta transmitiría a la Sociedad Estatal la propiedad de una serie de parcelas.
- La Sociedad Estatal podía transmitir a terceros el derecho de superficie hasta el 31 de marzo de 1993 (fecha límite para el desmantelamiento de los pabellones)
- La Junta de Andalucía podía prorrogar, a través de Epsa, derechos de superficie en favor de la Expo o de otros, si así lo pedía la Sociedad Estatal, pero como máximo hasta el 31 de

marzo del año 2033. La concesión del derecho de superficie a nuevos titulares a partir del 31 de marzo de 1993 correspondería al propietario del suelo.

Este ha sido el punto más cuestionado del acuerdo, ya que se argumenta que cuando la Junta recupere las instalaciones, dentro de cuarenta años, las actuales infraestructuras (fibra óptica y demás) tan ponderadas estarán totalmente caducas, sin que en ese tiempo el Gobierno regional haya podido rentabilizarlas por haber transmitido el derecho de uso.

- En beneficio del desarrollo de la Expo, la Junta renunció hasta el 31 de marzo de 1993 al cobro de canon alguno por la concesión del derecho de superficie.
- La Dirección General del Patrimonio del Estado y la Junta de Andalucía acordaron la permuta de los terrenos procedentes de las obras de aterramiento del cauce del Guadalquivir por otras parcelas propiedad del Gobierno andaluz.
- Las partes firmantes acordaron la constitución en 1993 de una sociedad anónima que tuviera por objeto social la gestión de los terrenos, infraestructuras, edificaciones e instalaciones remanentes de la Expo a partir del 1 de abril de 1993; el desarrollo de cuantas actividades previas de estudio, investigación y promoción se requieran para el proyecto Cartuja-93 y la realización de las actividades previstas, incluyendo el cobro de los cánones que resultaran en virtud del derecho de superficie, el cual transmitirían los titulares del mismo.

Esta sociedad anónima, creada más tarde con el nombre de Cartuja-93, tendría un capital inicial de 100 millones de pesetas (ampliado en febrero del 92 a 500 millones), repartido así: Dirección General del Patrimonio del Estado, 51 por 100; Junta de Andalucía, 44 por 100, y Ayuntamiento de Sevilla, 5 por 100.

Después de clausurada la Exposición Universal y reconvertida la Sociedad Estatal para la Expo en la Sociedad Estatal de Gestión de Activos (Agesa), se han firmado los convenios de 4 de junio y de 5 de julio de 1993 para la recepción, conservación y mantenimiento de los viajes, espacios públicos y redes de servicio y demás obras ejecutadas por la Expo y la Junta y sobre cesión gratuita de suelo de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento en su condición de Administración urbanística actuante, además de para la inversión de 2.525 millones de pesetas (3.025 tras una adenda de 500 millones).

Expo/Agesa había construido con carácter permanente el edificio de Plaza de América, en cuya adquisición estaba interesada la Junta de Andalucía para destinarlo a usos universitarios (futuras Escuelas de Ingeniería). Se acordó que la Junta, a través de la Empresa Pública del Suelo, entregaría a Expo/Agesa, a cambio de Plaza de América, cinco parcelas, las ocupadas por los pabellones de Portugal, Francia, Túnez, Noruega y Caribe/Países Árabes Unidos.

En concepto de anticipo por los gastos de conservación imputables a la Empresa Pública del Suelo como propietaria de parcelas en la isla de la Cartuja y a cuenta de la proporción que le correspondiera, aquella entregaría a Agesa un anticipo de 23 millones de pesetas.

**“WORLD TRADE CENTER DEBERÁ PAGAR LOS 4.400 MILLONES PENDIENTES A EXPO Y DEVOLVERLE ADEMÁS EL EDIFICIO EN EL 2033” 12/03/1996**

El notario retirado Ángel Olavarría Téllez, en calidad de juez árbitro, ha dictado laudo en relación con el pleito por el edificio Expo, valorado en 5.000 millones de pesetas, sostenido por la Inversora World Trade Center y Agesa Olavarría, al dictaminar que no procede la resolución del contrato pedido por ambas partes, mantiene en líneas generales el “statu quo”, lo que obligará a los empresarios a seguir pagando por el edificio.

La inversora World Trade Center Sevilla (WTC) compró a la Sociedad Estatal para la Expo el Pabellón de Gobierno de la Muestra Universal (conocido como Edificio Expo y, luego, World Trade Center) por 5.055 millones de pesetas, pagaderos en una serie de plazos que expiran en el año 2001. Cuando WTC ya había pagado 650 millones de pesetas y le quedaban por abonar a Agesa/Expo 4.405 millones de pesetas empezaron las desavenencias entre las partes, después de plantear los empresarios la posibilidad, contemplada en una de las adendas al contrato de compra-venta, de convertirse en arrendatarios del inmueble en vez de en compradores. Al final, en junio de 1995 la inversora World Trade Center Sevilla denunció el contrato ante el juez árbitro, Ángel Olavarría Téllez, y pidió la resolución del mismo, además de una serie de indemnizaciones. Agesa respondió poco después con la misma medida, pidió igualmente la resolución del contrato (osea, la devolución del edificio) y que WTC pagara atrasos estimados en 108 millones de pesetas más, llegado el 31 de diciembre de 1995, los 60 millones del segundo plazo de la venta. En juego estaba la posesión de un edificio de 5.000 millones que en su día fue el buque-insignia de la Expo.

Tras los análisis, el notario declara que no procede la resolución del contrato por no considerar suficientes las causas alegadas tanto por WTC como por Expo/Agesa. Aunque el juez árbitro da la razón en algunos aspectos relativamente secundarios a cada una de las partes, en líneas generales mantiene los términos del acuerdo fijado en su día entre Pellón y los inversores del World Trade Center, con lo cual éstos habrán de pagar religiosamente los 4.405 millones de pesetas pendientes.

Agesa aparece como claramente ganadora en el litigio, pues aunque no recupera de momento la propiedad sí lo hará en el futuro, y tras cobrarse los 5.055 millones en que fue tasado en su día.

Las peticiones más importantes de Inversora World Trade Center Sevilla eran las siguientes:

- Falta de otorgamiento, en tiempo de escritura pública. La conclusión de Olavarría es que dentro de 37 años WTC deberá devolver el edificio “oxidado” al Estado.
- Defectos de construcción. El inmueble construido en su día por la propia Organizadora de la Muestra tiene tales defectos que no puede considerarse en puridad un “edificio inteligente”.
- Interposición de Sogexpo, que, amparada por Expo/Agesa, frustró el negocio de WTC por competencia ilícita. Desestimada
- Captación de empresas para C-93. No había exclusividad y se trataba de meras expectativas

- Otras cantidades. Olavarría rechaza la pretensión de WTC de que el canon anual es parte del precio de la compraventa del edificio y de que hubo un precio único. Para el juez árbitro, en el contrato aparecen como conceptos absolutamente distintos el precio de la compraventa temporal del edificio y el canon por derecho de superficie. Por tanto, WTC deberá pagar a Agesa el canon de superficie adeudado hasta el 17 de julio de 1995, algo más de 19 millones de pesetas, más los intereses legales desde la fecha de su devengo.

### **“LA EXPO 92, CONVERTIDA EN AGESA TRAS SU CLAUSURA, TAMBIÉN OBTUVO PÉRDIDAS MILLONARIAS EN 1993 Y 1994” 19/06/1996**

*El Tribunal de Cuentas reprocha la existencia de dos sociedades para un mismo fin.*

*La sociedad estatal Expo 92, convertida en Agesa tras la conclusión de la Exposición Universal de Sevilla, continuó generando pérdidas millonarias en 1993 y 1994, según pone de manifiesto el anteproyecto de informe elaborado por el Tribunal de Cuentas sobre el patrimonio y los resultados del histórico evento. Los auditores reprochan la rehabilitación de Expo 92 en la sociedad Agesa cuando ya se había creado para tal fin Cartuja 93.*

En diciembre de 1985, la Junta de Andalucía, la sociedad estatal Expo 92 y el Ayuntamiento de Sevilla firmaron un convenio marco de colaboración por el que la Junta se comprometía a facilitar a Expo 92 los terrenos de la Isla de la Cartuja para la celebración de los actos con motivo de la Exposición Universal. En 1990 la Dirección General del Patrimonio del Estado suscribió también ese convenio, en una de cuyas cláusulas se previó la constitución de otra sociedad –Cartuja 93- que se hiciera cargo de la gestión de los terrenos, infraestructuras, edificaciones e instalaciones remanentes de la Exposición tras su clausura. Un año después, el Consejo de Ministros autorizó la constitución de esta nueva sociedad.

Un real decreto dispuso la disolución de la sociedad Expo 92 en enero de 1993, ésta no llegó a su liquidación efectiva ya que en abril de ese mismo año fue rehabilitada con una nueva denominación: Sociedad Estatal de Gestión de Activos S.A. (Agesa).

Según los auditores, “como resultado fundamentalmente de la enajenación de activos de Expo 92 y de la gestión del resto de activos y de los pasivos de esta sociedad, bajo la denominación ya de Agesa, los estados financieros de esta, de 1993 y 1994, reflejan unas pérdidas de 28.984 millones de pesetas y 28.901 millones respectivamente”. Esto obligó a Agesa a sufrir reducciones de capital que hasta diciembre de 1994 fueron de 44.394 millones de pesetas.

La sociedad anónima Cartuja 93 nació en 1991 con mayoría de capital del Estado (51 por ciento) a través de la Dirección General del Patrimonio. La participación restante corrió a cargo de la Junta andaluza (44 por ciento) y el Ayuntamiento hispalense (5 por ciento).

Cartuja 93 nació con un objeto social concreto de “cuya lectura se desprende con claridad la función de sucesora de Expo que se le asignó”. De hecho, el 14 de octubre de 1992, una vez

finalizada la Exposición Universal, el Consejo de Administración de Expo 92 acordó otorgar a esta nueva sociedad “poder bastante, elevado a escritura pública” el 3 de noviembre de ese mismo año para “gestionar, ceder, enajenar, arrendar y, en general, para ejercitar cualquier acto de disposición, gravamen y administración de bienes y derechos de su titularidad que vayan a permanecer en la Isla de la Cartuja, así como respecto de los derechos de superficie y propiedad superficiarias que igualmente sean de su titularidad”.

Para los auditores, la continuación por Agesa obligó, por una parte, a modificar el apoderamiento otorgado en favor de Cartuja 93, que quedó fuertemente restringido por acuerdo entre ambas sociedades de fecha 3 de febrero de 1993 y, de otra parte, a modificar el objeto social de Cartuja 93 para reducir sus competencias iniciales.

“La conclusión que se obtiene es que la rehabilitación de Expo 92 no parece objetivamente razonable en cuanto que supuso la entrada en competencia con otra sociedad estatal, Cartuja 93”.

Los auditores ponen de relieve la escasa participación de Cartuja 93. De hecho, a partir de la constitución de Agesa fue esta sociedad la que llevó a cabo las ventas de los activos de Expo 92 existentes a finales de 1992. Cartuja 93 perdió su condición de sociedad estatal en el mes de febrero de 1994 y la Junta de Andalucía pasó a ser el accionista mayoritario.

### **Una irregular gestión de personal**

El Tribunal de cuentas ha detectado varias irregularidades en materia de gestión de personal:

- Las indemnizaciones pagadas por despidos en 1992 y 1993 ascendieron a 1.796 millones de pesetas.
- Los 103 empleados que continuaron en Agesa, a los que se pagaron 272 millones en conceptos de indemnizaciones, nunca debieron ser despedidos y readmitidos seguidamente por no haberse extinguido la personalidad jurídica de Expo 92.
- Durante 1992 se abonaron diversas pagas extraordinarias no previstas en el convenio colectivo, que supusieron un gasto adicional de 600 millones de pesetas.
- En las retenciones practicadas a cuenta del IRPF por las indemnizaciones satisfechas se siguieron prácticas no acordes con la legislación. El Tribunal advierte que “podrían derivarse responsabilidades fiscales en contra de Expo 92”.

### **“LA EXPO 92 PERDIÓ 130.000 MILLONES DE PESETAS” 18/11/1997**

*El presidente de la sociedad “heredera” revela que el Estado debió inyectar otros 30.000 millones.*

*Las pérdidas de la Expo llegarán a los 130.000 millones de pesetas cuando en junio del año 2000 se liquide la sociedad Agesa, “heredera” de la Sociedad Estatal Expo 92, según confirmó ayer el presidente de dicha empresa, Juan Manuel Betés. El responsable de dicha sociedad añadió en el Congreso de los Diputados que la cantidad de dinero público que el Estado habrá tenido que*



*“inyectar” en la Muestra Universal para esa fecha superará los 160.000 millones de pesetas. Junto a estas astronómicas cifras, Betés señaló que considera a su propia empresa, creada por el PSOE en el 92 para tapar las pérdidas de la Exposición, como “ineficaz” e “ineficiente”.*

Ni beneficios de 17.000 millones, como aseguró Pellón y su equipo tras el ejercicio de 1992, ni pérdidas de 5.000 millones, como venía declarando ahora el PSOE, ni siquiera los 35.000 millones que declaró la pasada semana la presidenta del Tribunal de Cuentas. Las pérdidas de la Expo 92 a septiembre de 1997 son de 121.545 millones de pesetas, según los balances de Agesa hechos públicos ayer en el Congreso.

Según explicó Betés, de esta cantidad, el 98 por ciento de las pérdidas, es decir 119.400 millones, se produjeron en el período 1982-1992, en el transcurso de la Muestra, mientras que los 2.100 restantes se han producido en el período 1993-1997, es decir, durante la gestión de Agesa.

De momento, a septiembre de 1997, las “aportaciones” del Estado a la Expo llegan a los 188.651 millones de pesetas, una cantidad mayor, pero menor en el tiempo, ya que hay que descontarla varias cantidades aportadas por Agesa al Estado desde 1982 a 1992.

En concreto, desde 1982 a 1992, el Estado ha tenido que ingresar en la Expo 103.530 millones de pesetas; en el 93, 12.000 millones; en el 94, 25.200; en el 95, 19.500; en el 96, 15.750 y en el 97 se “inyectaron” 12.671 millones de los Presupuestos del Estado.

## **Ejemplos**

Siguiendo con la sobrevaloración de los activos, el máximo responsable de Agesa confirmó que el Pabellón de los Descubrimientos, el Centro de Comunicación y el Pabellón del siglo XV, entre otros ejemplos, y que los gestores de la Expo habían valorado en miles de millones, “tienen en realidad un valor de casi cero pesetas”. En esta línea, preguntando sobre si la venta de los activos había sido como dar duros a tres pesetas, Batés afirmó que “tras la Expo, algunos edificios no valían ni tres pesetas”. Pese a las negras perspectivas que Batés dibujó sobre Agesa y la Expo y que sus datos resultaron contundentes, el presidente de la sociedad heredera de la Expo se mostró optimista sobre la posibilidad de ir frenando la cascada de pérdidas que dejaron los hombres de Pellón aunque consideró que los 130.000 millones de pérdidas hoy por hoy son insalvables por una situación heredada que él mismo tachó de “nefasta”.

## **“PELLÓN MONTÓ UNA <<EXPO PARALELA>> CON SOCIEDADES QUE HAN ESCAPADO AL CONTROL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS” 21/11/1997**

*Olivencia dice en sus alegaciones que tal entramado empresarial se organizó sin su consentimiento.*

*El ex consejero delegado de la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla, Jacinto Pellón, montó su propia Expo al margen no sólo del ex comisario general, Manuel Olivencia, sino*

*hasta del ministro teóricamente encargado “del 92”, Virgilio Zapatero. Así lo denuncia el ex comisario general en su escrito de alegaciones al Tribunal de Cuentas. El método de Jacinto Pellón para escapar del control del comisario y del ministro, y de paso de auditorías de cuentas, fue un grupo de empresas al margen de la Sociedad Estatal, entramado que ha acabado costando al contribuyente español casi 2.000 millones de pesetas.*

Olivencia ha acusado a Pellón de montar una organización paralela a la oficial, formada por una serie de empresas participadas por la Expo que se constituyeron –dice Olivencia en su alegación al informe del Tribunal de Cuentas- “sin mi conocimiento previo”. “Cuando lo tuve –añade el ex comisario- mantuve mi oposición a su existencia”. El resultado económico de la “Expo paralela” montada por Pellón y formada por Crasa/Coral, Tele-Expo, Sogexpo, Coda y Sevilla Abierta fue de unas pérdidas globales de 1.840 millones de pesetas, según la estimación realizada por este periódico, que corrige incluso alguna de las conclusiones del Tribunal de Cuentas, que sólo ha fiscalizado a Tele-Expo.

Según su propio testimonio, la oposición de Olivencia a la creación de empresas participadas por Expo iba más allá de la que merecía el “hecho consumado”. “ La razón fundamental –arguye- era que, a través de ese grupo de sociedades, se “centrifugaban” el objeto social único de la Sociedad Estatal (para la Expo), que comprendía “los actos necesarios para la preparación, organización y gestión” de la Exposición, distribuyéndolo en diversas sociedades con mayoría de capital privado y sustrayendo a éstas del régimen jurídico de la Sociedad Estatal (autoridad y control del comisario general; propuesta de nombramiento de consejeros; procedimientos de auditoría; régimen de cuentas). Los resultados económicos parecen dar la razón a este criterio” .

#### **“OLIVENCIA DECLARA QUE NO ERA RESPONSABLE NI DE LA GESTIÓN NI DE LAS CONTRATACIONES EN LA EXPO” 08/01/1998**

*El ex comisario presentó un informe ante Garzón, que aplaza su declaración hasta hoy.*

*El ex comisario general de la Expo 92, Manuel Olivencia, entregó ayer al juez Garzón un informe que cerca de cincuenta páginas en el que explica que, desde su cargo, no tenía posibilidades de controlar la gestión ni la adjudicación de servicios a empresas dado que su labor se limitaba a funciones de representación del Gobierno. Este informe provocó que Garzón aplazase la declaración de Olivencia hasta hoy con el fin de que todas las partes tengan tiempo de estudiar el citado documento.*

El magistrado indaga presuntos delitos de malversación de caudales públicos, apropiación indebida y falsedad documental en la gestión de la Exposición Universal por parte del ex presidente de la Sociedad Estatal, Jacinto Pellón y su equipo.

#### **Competencias**

La “filosofía” del informe explica que en el trabajo de Olivencia entraba la misión de representar al Gobierno ante los distintos organismos nacionales e internacionales relacionados con la Exposición Universal de Sevilla pero estaba absolutamente excluido de la gestión y distribución de los fondos de la Expo 92.

### **Simple “coordinación”**

Hoy declarará también como imputado en el caso Emilio Casinello Auban, consejero de Expo 92 desde 1985 y presidente de la sociedad hasta julio de 1991. También estaba prevista la declaración de Javier Baviano Hernández, director general de Gestión de Expo 92 desde marzo de 1991 hasta octubre de 1992, y consejero delegado desde noviembre de 1992 hasta el mes de marzo de 1993, asumiendo finalmente el cargo de vicepresidente.

Nombres: Jacinto Pellón, presidente de la Sociedad Estatal Expo 92, y con las declaraciones el 13 de enero de Ángel Luis Gonzalo Pérez, presidente de la sociedad Pabellón de España, y Alfonso Cortés-Cabanillas Pineda, administrador de la sociedad Tele-Expo, Fernando González Delgado, administrador de la sociedad Tele-Expo, y Ángel Serrano Martínez-Estellez, consejero delegado entre 1988 y 1992 de la Sociedad V Centenario.

### **“EL ESTADO CULMINA UNA INVERSIÓN MILLONARIA EN CARTUJA QUE RECUPERA EL JARDÍN AMERICANO” 05/08/2002**

*Agesa pagará esta actuación, aún siendo este espacio propiedad de la Junta de Andalucía.*

*Diez años después de la Expo, la sociedad estatal gestora de los activos de la muestra, Agesa, ha culminado su compromiso de financiar una serie de obras de adecuación del antiguo recinto a Cartuja 93. Ha invertido 18 millones de euros, cuya última partida se destinará, entre otras obras, a recuperar el Jardín Americano.*

Han tenido que pasar diez años para poner fin a la desidia administrativa mostrada tras el 92 ante el mantenimiento de los tesoros verdes que Sevilla heredó de la muestra universal y, además, ha tenido que ser el Estado, a través de su sociedad gestora de activos de la Expo –Agesa-, quien ponga el dinero –al menos la inversión inicial- para recuperar el Jardín Americano, aun siendo responsabilidad de la Junta, titular del recinto a través de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (Epsa).

### **Creación de una fundación**

Ahora, además, queda por definir qué instrumento se pondrá en marcha para evitar que el Jardín Americano vuelva a quedar sumido en un abandono como en el que ha permanecido durante toda una década.

### **Obras por 18 millones de euros**

Pero la cantidad destinada por Agesa a recuperar este legado verde de la Expo es sólo una parte de la inversión millonaria que la sociedad estatal ha venido materializando con el desembolso de distintas partidas a lo largo de estos diez años transcurridos desde la clausura de la Expo: 18 millones de euros (alrededor de 3.000 millones de pesetas), una inversión que el Estado acaba de culminar ahora con una partida superior al millón de euros (171 millones de pesetas), en la que se incluye la de 240.000 euros destinados a la recuperación del Jardín Americano.

Con ello, Agesa completa, además, el compromiso adquirido en el 93 con las administraciones local y autonómica, con el fin de financiar una serie de obras de adecuación del antiguo recinto de la muestra para conseguir lo que es hoy el parque empresarial de Cartuja 93.

Determinaciones marcadas por las directrices urbanísticas establecidas tras la Expo para adaptar el recinto de la muestra a las necesidades de Cartuja 93.

Con este fin, Agesa ha desembolsado a lo largo de los últimos años cerca de 17 millones y medio de euros (casi 2.880 millones de pesetas), pagando así reformas de fuentes y estanques; modificaciones de cerramientos, accesos y señalización; actuaciones en jardinería; reparaciones del sistema viario, y actuaciones en alumbrado público o redes hidráulicas. Y, ahora, en el caso de la última partida liberada, su más de un millón de euros se destinará, además de al Jardín Americano, a realizar otras actuaciones de alumbrado, acerado, redes de agua, acondicionamiento del área frente a la Escuela de Ingenieros o reparaciones en la Puerta de la Cartuja (calle Torneo).

#### **“AGESA ESTUDIA LA REAPERTURA DEL TELECABINA DE LA EXPO Y SU AMPLIACIÓN HASTA EL ALAMILLO” 10/12/2002**

*Propone tres nuevas paradas y nuevos usos en la terminal de Torneo.*

*El Ayuntamiento aún no ha presentado una propuesta concreta a Patrimonio del Estado para formalizar la cesión de estos activos del Gobierno central a la ciudad.*

El pleno del 30 de abril de 1998 del Ayuntamiento hispalense aprobó por unanimidad solicitar a la Dirección General de Patrimonio del Gobierno central la cesión a la ciudad de estos bienes, por lo que este departamento suspendió la subasta que tenía prevista.

Sin embargo, el escaso interés mostrado por la corporación municipal, que no ha llegado ni a formalizar un proyecto concreto, ha llevado a los responsables de Agesa a estudiar por su cuenta las posibilidades de intervención, que pondrán en breve a disposición del Ayuntamiento.

#### **“AYUNTAMIENTO Y PUERTO TRIANA LLEGAN A UN ACUERDO, PENDIENTE DEL APOYO DE AGESA” 18/04/2004**

*Urbanismo reclama el uso del telecabina y del Auditorio una vez techado.*

*El convenio se recogerá en el PGOU como una declaración de intenciones porque está pendiente de negociarse con los nuevos gestores de Agesa tras las elecciones.*

El convenio supone que Puerto Triana y Agesa podrán llevar a cabo la permuta de terrenos que permitirá la construcción de un gran complejo comercial y de ocio, así como administrativo, para lo que Urbanismo cambiará sus actuales usos para permitir el proyecto. A cambio, ambas sociedades aceptarán los nuevos criterios del PGOU y se olvidarán de la solicitud de indemnizaciones por la modificación del convenio firmado el 10 de junio de 1999 que permitía un proyecto para Puerto Triana de dimensiones muy superiores al actual. Además, deberán realizar una serie de compensaciones a la ciudad, que en caso de Agesa, deben suponer la totalidad de las plusvalías que la sociedad estatal obtenga por la recalificación de sus terrenos.

El convenio afectará a 270.100 metros cuadrados con una clasificación de Suelo Urbano Consolidado. De ello, quedará como espacios libres de uso y dominio público 105.544 metros cuadrados, localizados entre el Camino de los Descubrimientos y la ribera de la dársena.

El proyecto Puerto Triana se desarrollará en una parcela de 41.331 metros cuadrados al que Urbanismo dará la calificación de uso lucrativo y una edificabilidad máxima de 68.000 metros cuadrados.

#### **Concesiones de Puerto Triana**

La sociedad Puerto Triana abonará al Ayuntamiento 9.2 millones de euros. Además, Agesa cederá a la ciudad varios terrenos con destino a usos públicos; 62.462 metros cuadrados para espacios libres de uso y dominio público, 12.592 m<sup>2</sup> con destino a equipamiento público de carácter administrativo y 24.807 m<sup>2</sup> para viario público.

En cuanto a su contribución para financiar infraestructuras de interés municipal, el convenio recoge la aportación de 4,3 millones de euros para la urbanización de la ribera del río, la reurbanización de la avenida de los Descubrimientos y la pasarela de la Cartuja, para abrirla al tráfico rodado.

Abonará a Urbanismo 4,5 millones de euros por su participación en el desbloqueo del convenio, así como 601.012 euros anuales a Agesa durante 10 años para colaborar al mantenimiento del Pabellón de la Navegación.

#### **Exigencias a Agesa**

La sociedad estatal Agesa deberá reinvertir en Sevilla las plusvalías que genere el nuevo convenio. Así, deberá ceder al Ayuntamiento los terrenos e instalaciones del Telecabina, así como los del Camino de Ribera una vez adecentados, para lo que deberá invertir 3 millones de euros.

Además, deberá financiar la construcción de dos nuevas pasarelas sobre el río, una localizada a la altura del Auditorio y la segunda de prolongación de la calle Pepe Díaz, por importe de 6 millones de euros.

También deberá ceder al Ayuntamiento el uso de forma indefinida del Auditorio de la Cartuja una vez que hayan concluido las obras de cubrición, que deberá efectuar la sociedad estatal por valor de 9,6 millones.

Deberá poner en uso del Pabellón de la Navegación en el plazo de un año como equipamiento cultural, que permanecerá siendo propiedad estatal.

#### **“VIERA PIDE EL <<BOTÍN>> DE LA EXPO” 14/09/2004**

*Los activos de la muestra universal que reclama el nuevo presidente de Cartuja 93 para esta entidad tiene un valor neto de 135 millones de euros.*

*La sociedad estatal Agesa tiene beneficios desde 1999 e ingresa anualmente 6 millones de euros sólo por el alquiler de 41.000 m2 de la isla.*

Según las cuentas depositadas por Agesa en el Registro Mercantil de Sevilla, los activos de la empresa estatal están valorados en 135 millones de euros, de los que 93 millones es el valor neto contable del suelo y construcciones que tiene en la isla de la Cartuja, después de contabilizar 56 millones de euros en provisiones y 63 millones en amortizaciones. Agesa no sólo tiene parcelas y edificios, sino también activos singulares, como el Palenque, el Auditorio, el Teatro Central, el Pabellón de la Naturaleza, el Helipuerto y la Guardería de la isla.

Agesa deberá reflejar contablemente en el futuro su derecho de propiedad sobre los edificios construidos en seis parcelas de la isla de la Cartuja cedidas a terceros hasta el años 2033.

Agesa tiene una cartera de valores a corto plazo de la nada despreciable cantidad de 38,4 millones de euros. Se trata de excedentes de tesorería que invierte en Deuda Pública.

#### **Empresa saneada**

Pero si interesante son sus activos, aún lo es más el saneamiento que presenta su pasivo. Con unos fondos propios de 122 millones de euros, Agesa tiene un endeudamiento a largo plazo prácticamente despreciable, mientras que los acreedores a corto plazo ascienden solo a 5,8 millones de euros, de los que 4,2 millones corresponden a la fianza presentada por Puerto Triana para la compra de terreno de Agesa.

Ha tenido beneficios de forma consecutiva desde 1999.

En lo que respecta al pasado año, la empresa estatal tuvo unos ingresos de 10,4 millones de euros, de los que 6,6 millones de euros procedieron de alquiler de 41.000 metros cuadrados de edificios e instalaciones, así como por servicios prestados por el Edificio Expo (antiguo World Trade Center), cánones de superficie y el canon de explotación del parque Isla Mágica, donde tiene en propiedad el Pabellón del Futuro, Pabellón de España, la Torre Panorámica e instalaciones del Lago, entre otras cosas.

## **Beneficios fiscales**

Además, la empresa tuvo en 2003 unos ingresos extraordinarios provenientes de la enajenación de activos por 3,8 millones de euros. Así, vendió una parcela de 3.172 metros cuadrados en la isla por 1,6 millones de euros.

## **“LAS FACTURAS PENDIENTES DE LA EXPO 92” 16/09/2004**

*La Dorada, Isla Mágica y TNT deben a Agesa casi ocho millones de euros, una deuda que la sociedad heredera de la muestra considera “incobrable”.*

*Agesa estudia la oferta de una empresa especializada para cederle el archivo fotográfico y audiovisual de la Exposición Universal de 1992 con el fin de digitalizarlo.*

Según las cuentas depositadas por Agesa en el Registro Mercantil de Sevilla, Agesa tenía en 2003 pendiente de cobro casi ocho millones de euros procedentes de la celebración de la Expo 92, reclamados judicialmente y totalmente provisionados en sus cuentas.

Entre esos derechos de cobro destacan 1,8 millones de euros correspondientes a una deuda de la empresa La Dorada. Como se recordará, el hostelero Félix Cabeza llegó a un acuerdo con la Sociedad Estatal Expo 92 para instalar numerosos establecimientos en la isla, restaurantes que debían abonar a la Muestra Universal un **royalty** (parte proporcional de su facturación). Sin embargo, esos restaurantes no ingresaron lo previsto, argumentando el empresario sevillano que no se habían cumplido las expectativas de visitantes facilitadas por la organización.

Otros deudores que Agesa ha heredado de la Expo 92 es TNT Leisure, con la que aún pleitea para cobrar 1,6 millones de euros. Esa empresa fue la exclusivista de la Expo 92 para todos los productos de merchandising, es decir, todos aquellos souvenirs que fueron vendidos con el logo de la Expo 92 o la imagen de la mascota, el famoso Curro.

Además, la sociedad estatal Agesa tenía en 2003 pendiente de cobro 4,3 millones de euros de Isla Mágica, de los cuales 1,5 millones eran deudas a corto plazo y 2,8 millones deudas a largo plazo. Ese dinero corresponde a la venta de equipamiento en la isla y al canon impagado por el parque temático por el uso de instalaciones que Agesa posee en La Cartuja, como son el Pabellón del Futuro, el Pabellón de España, o el Lago, entre otros. Isla Mágica se encuentra actualmente en suspensión de pagos, a la espera de firmar el convenio de acreedores, donde se ha propuesto una quita del 70% en las deudas correspondientes a créditos.

## **Contrato de explotación**

Por otra parte, Cartuja 93 – participada en un 34% por Agesa y presidida por José Antonio Viera – cobró a Agesa el año pasado casi medio millón de euros por supervisar, seguir y controlar el contrato de explotación del Parque Temático Isla Mágica (200.000 euros), promoción del recinto

de la Cartuja (59.000 euros), estudios diversos (13.000 euros), comisiones por la venta de una parcela (19.000 euros) e inserciones publicitarias.

### **EL SUELO DE PUERTO TRIANA SIGUE A NOMBRE DE AGESA**

En septiembre de 2003 Agesa vendió a Puerto Triana – hoy compuesta por las cajas San Fernando y El Monte- suelo en la isla por un total de 23,8 millones de euros, de los que 6 millones de euros más IVA se pagarían a razón de 600.000 euros anuales durante 10 años. Se acordó entonces que ese dinero sería destinado a Agesa para actividades en el Pabellón de la Navegación. Aunque el acuerdo fue ratificado en diciembre de 2003 y la sociedad ha pagado puntualmente, la venta no ha tenido aún efecto en los registros de la propiedad, según ha podido saber ABC en fuentes solventes, porque no se ha otorgado la escritura de compra-venta, ni transmitido la propiedad ni entregado la posesión de dichos bienes.

Lo cierto es que aunque Puerto Triana tuviera escriturado los terrenos a su nombre, no podría construir en los mismos si el Ayuntamiento no recalifica antes el suelo en el nuevo PGOU, para lo cual ha exigido que Agesa reinvierta en la ciudad las plusvalías generadas por la venta. En este sentido, la Gerencia Municipal de Urbanismo, al frente del cual está Manuel Marchena, exige a Agesa que financie dos pasarelas que unan la isla con la ciudad, cediendo además el telecabinas de la Expo 92 y el Auditorio, así como poniendo en uso el Pabellón de la Navegación. Como se recordará, en un principio la multinacional Rodamco proyectó en ese suelo un centro comercial y de ocio, pero finalmente abandonó la empresa Puerto Triana al no recalificar las administraciones el suelo por diferencias de criterio en sus usos. Las cajas de ahorro El Monte y San Fernando – que negocian su fusión- se hicieron con el control de la sociedad.

### **“AGESA VUELVE A REGISTRAR BENEFICIOS Y ENTREGA AL ESTADO UN DIVIDENDO DE CINCO MILLONES” 2/6/2006**

*Contabilizó en 2005 la venta del suelo a puerto Triana por 24 millones.*

*La sociedad gestora de los activos de la Expo invertirá más de 35 millones de euros en el Palenque, una pasarela y los antiguos pabellones de Francia y la Navegación.*

El Consejo de Administración de Agesa –la sociedad estatal que gestiona los activos de la Expo 92- aprobó la semana pasada las cuentas de 2005, año en el que la empresa arrojó nuevamente beneficios, esta vez de 12 millones de euros, multiplicando por



cuatro el resultado de 2004. Agesa entregará al Estado por primera vez 5,1 millones de euros en concepto de dividendo, destinando el resto de beneficios a <<Reservas>>.

En la actualidad, Agesa es propiedad de Patrimonio del Estado y cuenta con unos fondos propios de 132 millones de euros.

En solo cinco años, su cifra de negocios ha pasado de apenas 3 millones de euros a 8 millones. Al poner en uso la mayoría de sus activos, ha logrado reducir sus pérdidas de explotación de 4 millones en 2001 a 1,2 millones en 2005. Sus edificios en alquiler están ocupados en un 99%, con una superficie alquilada de 50.000 metros cuadrados, un 17% más que en 2004.

Agesa prevé invertir 6 millones correspondientes a las plusvalías por la venta del suelo de Puerto de Triana en crear un museo en el Pabellón de la Navegación. Los contenidos originales del Pabellón de la Navegación estaban valorados en casi 16 millones de euros, pero Agesa los ha dado de baja porque Vázquez Consuegra ha anunciado que serán inútiles para el próximo museo naval.

Una vez aprobado el nuevo PGOU de Sevilla, Agesa dará también de baja entre sus activos el Auditorio, valorado en su balance en unos 30 millones de euros y que cederá al Ayuntamiento de Sevilla, quien a cambio recalificará el Palenque. Agesa invertirá 18 millones de euros en el Palenque para crear 20.800 metros cuadrados de oficinas y un centro de negocios.

### **Nuevas construcciones**

La sociedad que preside Carmen Rodríguez Ares acaba de invertir 5 millones en construir un edificio para alquila a France Telecom-ONO y ha iniciado la remodelación por 3 millones de euros del pabellón de Francia para arrendar a Victorio&Luchino. Además, explotará 6.000 metros cuadrados de usos lucrativos junto al Pabellón del Futuro y a cambio construirá para el Ayuntamiento una pasarela de 3 millones.

Agesa tiene aún por explotar 17.200 metros cuadrados de suelo con una edificabilidad de 48.000 metros cuadrados.

### **Aún sigue viva la deuda de La Dorada, Tierras de Jerez y TNT**

Aunque Agesa ha provisionado 6 millones de euros por insolvencia de deudores, su presidenta no da por perdida la batalla judicial contra La Dorada, Tierras de Jerez y la

multinacional TNT para el cobro de esa deuda pendiente con la Expo 92. Agesa reclama a Tierras de Jerez 4 millones y 1,6 a TNT, la exclusivista del merchandising de la Expo. Asimismo, exige 1,8 millones a La Dorada la empresa de Félix Cabeza que acordó con la Expo la explotación de restaurantes que debían abonar un royalty.

### **“EL NUEVO CENTRO DE NEGOCIOS DE LA CARTUJA PREVÉ ACOGER UN CENTENAR DE EMPRESAS EN 2011” 12/6/2007**

*Agesa invertirá 38 millones en este nuevo edificio de oficinas en el corazón de la Cartuja, con tres sótanos de aparcamiento.*

La sociedad gestora de los activos de la Expo ha cancelado el acuerdo alcanzado en el año 2000 con la empresa TCM Audiovisión para la gestión del recinto. Entonces, Agesa y la firma audiovisual acordaron la cesión de la gestión del recinto por 15 años. En estos siete años, TCM Audiovisión ha explotado sus 10.000 metros cuadrados tanto organizando conciertos y otros eventos como alquilando determinadas zonas para la ubicación de terrazas de copas que funcionaban en los meses de verano.

#### **Acuerdo Agesa-Ayuntamiento**

Sin embargo, el pasado año, Agesa alcanzó un acuerdo global con la Gerencia de Urbanismo sobre la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU). El acuerdo permitía el cambio de uso de este recinto cultural a centro de oficinas y aumentaba su edificabilidad a 20.800 metros cuadrados. A cambio, Agesa cedía al Ayuntamiento el Auditorio de la Cartuja –ahora Auditorio municipal Rocío Jurado-, valorado hace unos años en unos 36 millones de euros. Curiosamente, este auditorio también está explotado por TCM Audiovisión por 30 años, que paga un canon de 150.000 euros anuales, aunque el Ayuntamiento tiene prevista su explotación directa e incluso el traslado a este recinto de la Delegación de Cultura y el ICAS (Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla). Además, Agesa recuperará también el Pabellón del Futuro y de la Energía, actualmente cedido a Isla Mágica para su gestión. Por su parte, la sociedad estatal se ha comprometido a construir una pasarela peatonal sobre el río, que unirá el auditorio con Torneo a la altura de la calle Narciso Bonaplata. El coste de esa pasarela se estima en unos 3 millones de euros.

Tras ese acuerdo entre Agesa y el Ayuntamiento, la sociedad de gestión de activos de la Expo alcanzó otro para cancelar el contrato alcanzado con TCM Audiovisión, al que aún le quedaban 8 años por delante de gestión del Palenque.

### **El Edificio Expo, casi al 100 por cien**

El antiguo World Trade Center, actual Edificio Expo, es actualmente el mayor recinto que explota Agesa. En su interior se ubican medio centenar de empresas que pagan unos de los precios más caros de la ciudad por metro cuadrado para ubicarse en este exclusivo espacio. El edificio también acoge congresos, conferencias y eventos tanto en su auditorio interior como en su patio.

### **“LA PRESIDENTA DE AGESA RECHAZA UBICAR LA MEZQUITA EN CARTUJA 93” 1/8/2008**

*No le <<parece lo más adecuado un centro de culto religioso>> en el parque tecnológico. Agesa invertirá en nuevos edificios 43 millones de euros hasta 2012.*

Agesa destinará 12 millones de euros a un nuevo edificio que alquilará al Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina, promovido por la empresa Cemedi. El edificio abrirá sus puertas en 2011, con 14.140 metros cuadrados y siete quirófanos.

Además, invertirá 9,2 millones en el Pabellón de la Navegación para crear un museo. Abrirá en 2010, con 2.500 metros cuadrados de exposiciones y 3.238 metros cuadrados destinados a congresos, así como dos restaurantes.

Por otra parte, cuando Agesa recupere el Pabellón del Futuro y pueda construir una torre de seis alturas en una parcela anexa, Agesa entregará al Ayuntamiento tres millones de euros para construir una pasarela en el río.

La empresa tiene 49 millones de euros invertidos en Deuda Pública

La empresa estatal Agesa registró en 2007 un volumen de negocios de 9 millones de euros y un beneficio neto de 3,5 millones de euros, un 30% más que el año anterior, según expuso ayer su presidenta, Carmen Rodríguez Ares. La principal fuente de ingresos de Agesa es el alquiler de edificios e instalaciones, por el que recibió 6,7 millones de euros el pasado año. La compañía repartirá un dividendo de 2 millones – que irán a las arcas del Ministerio de Economía, propietario de la sociedad- y el resto lo destinará a reservas.

El estado más que saneado de las cuentas de Agesa –con unos fondos propios de 136 millones de euros. Le permitirá financiar con recursos propios las inversiones que por más de 43 millones de euros ejecutará en nuevos edificios de alquiler durante los próximos años.

Por otra parte, la empresa tiene dotada una provisión para riesgos por insolvencia de 4,7 millones de euros correspondientes fundamentalmente a la deuda que Isla Mágica (Pimsa S.A.) tiene en concepto de arrendamiento de inmuebles durante los últimos años.

### **“ZAPATERO LIQUIDA LA DEUDA HISTÓRICA CON LA CESIÓN DE LOS EDIFICIOS Y LOS SOLARES DE LA EXPO” 27/11/2009**

*Arenas afirma que aceptar terrenos en lugar de dinero es una “humillación”\_\_ Valderas lo considera un “engaño”.*

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, liquidará la Deuda Histórica con el traspaso a la Junta de la titularidad de la empresa Agesa.

De este modo, las dos administraciones dieron por alcanzado el acuerdo para la «materialización de la liquidación» de los 784 millones de euros que restan para completar 1.204 millones en los que ambas partes cuantificaron las asignaciones complementarias de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía, informa Ep.

Agesa, que gestiona los activos de la Expo del 92, está valorada en más de 300 millones de euros, se encuentra «muy saneada» y obtiene «beneficios todos los años», concretamente el pasado alcanzó los 6,7 millones de euros.

A pesar de que la liquidación definitiva de la Deuda Histórica no contempla el pago en metálico de ninguna cantidad, Aguayo destacó que el traspaso de Agesa permitirá un importante resultado económico, al «ir más allá en lo que es generación de euros contantes y sonantes» porque los beneficios que tiene cada año son «contantes y sonantes», reiteró.

Por otro lado, el Estado cederá a Andalucía terrenos en diferentes provincias de Andalucía.

El Partido Popular e Izquierda Unida coincidieron ayer en el Parlamento en, prácticamente, dar por roto el consenso político sobre el Estatuto de Autonomía y culparon de ello a la predisposición de la Junta a cobrar lo que queda por percibir de la Deuda Histórica con terrenos propiedad del Gobierno central. José Antonio Griñán, defendió la fórmula porque en los solares se harán viviendas, y los beneficios se destinarán a servicios sociales.

### **Lo que se lleva la Junta**

Entre los activos de Agesa que la Junta de Andalucía pasará a tener en propiedad a partir del acuerdo que se acaba de producir se encuentran edificios insignes de la Expo 92 como el Pabellón de la Navegación, la Torre Schindler, la Nao Victoria, el pabellón del Futuro o el pabellón de España. También entre esos activos se encuentran el Teatro Central, el pabellón de la Naturaleza, el helipuerto, la guardería de la Expo, la torre panorámica y un puñado de edificios. Entre esos edificios están el edificio S-3, el S-5<sup>a</sup>, el edificio de la prensa, el pabellón de Francia, el edificio Expo (antiguo World Trade Center), el C-2, S-2, N-1 o el edificio Leonardo Da Vinci. Igualmente están la Caracola 7, la parcela en promoción TA. 12.1.2, la parcela del Palenque y edificios en la zona norte de la Expo 92.

### **“CRITERIOS QUE VALEN MILLONES” 3/05/2010**

*Patrimonio del Estado aplicó tres criterios para la valoración final de Agesa, que no había tenido en cuenta la empresa tasadora, y que aumentaron su precio hasta cinco veces su valor contable*

El último y definitivo informe que da por válido la Junta de Andalucía sobre la valoración de los activos de Agesa, radicados en la Isla de la Cartuja, arroja una cuantía final de 509 millones de euros. Este resultado es fruto de varias revisiones y discusiones entre Patrimonio del Estado, Junta de Andalucía y la sociedad Valoraciones Generales Lógicas quien, en su último informe da un valor a los inmuebles de Agesa de 413,577 millones, a la actividad empresarial, 48,244 millones y a los activos financieros 47 millones.

En total, 509 millones en números redondos, con los que la Junta -junto a otros solares- pretende dar por zanjada la deuda histórica que el Estado mantiene con Andalucía, y que está protagonizando el debate político, además de eternizarlo.

La Sociedad Estatal de Gestión de Activos (Agesa), propiedad del Patrimonio del Estado, fue valorada inicialmente por su propietario -y de cara a su «venta» a la Junta de Andalucía- en 599 millones. Sin embargo, la valoración que solicitó Patrimonio de la Junta de Andalucía a la sociedad Valoraciones Generales Lógicas -que ha realizado varias tasaciones en la Isla de la Cartuja- arrojó un valor inicial de 334 millones. De ahí que, en su momento, la actual consejera de Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, adelantara esta cifra.

Luego vinieron las reclamaciones sobre ese precio, por parte del Partido Popular en el Parlamento. O quizá al mismo tiempo que Junta y Estado seguían negociando el precio, tanto monta a efectos no políticos. En el transcurso de esas negociaciones, Patrimonio del Estado dejó claro que existían tres criterios que la sociedad Valoraciones Generales Lógicas (VGL) no había tenido en cuenta y que debían de considerarse.

#### Los criterios de Patrimonio

Según Patrimonio del Estado, la valoración de VGL había aplicado un factor corrector del precio a la baja de los activos de Agesa -denominado valor de riesgo-, al considerar que se trata de una gran cantidad de activos y de un precio muy elevado, lo cual dificultaría la adquisición por parte de un comprador. De ahí ese factor corrector a la baja. De tal forma que VGL valoró los inmuebles de Agesa en 316,412 millones de euros.

Es decir, que la sociedad de valoraciones aplicó un criterio de mercado. Sin embargo, Patrimonio no ha admitido ese criterio, pues considera que no se está tratando de una compra-venta al uso, siguiendo criterios estrictamente de mercado, sino que se trata de una transferencia corriente entre dos administraciones. Por tanto, no cabe ese factor corrector del precio a la baja, el valor de riesgo, porque no existe.

Patrimonio del Estado tampoco admite otro factor corrector del precio de los activos introducido por Valoraciones Generales Lógicas: el correspondiente a la depreciación del mercado inmobiliario, por la coyuntura actual. El Estado afirma que Agesa sigue teniendo mercado y demanda, con una larga lista de empresas a la espera de contratar suelo y superficie en la Isla de la Cartuja.

#### Resultado final

El tercer criterio que impuso Patrimonio del Estado y que corrigió posteriormente la sociedad VGL, es que a la hora de calcular los flujos de caja de Agesa -para valorar los ingresos futuros de la sociedad- hay que tener en cuenta la vida media de los inmuebles, y en la administración se consideran 35 años de media, mientras que Valoraciones Generales Lógicas, consideró solo 7 años.

Con la introducción de estos criterios por parte de Patrimonio del Estado, con los que está básicamente de acuerdo la Junta de Andalucía -tras recortarle al Estado 90 millones de su valoración inicial de 599 millones- el informe final realizado por Valoraciones Generales Lógicas -aplicando los criterios corrector de carácter público- queda de la siguiente manera: valor de los inmuebles de Agesa, 413,577 millones (antes, 316,412); valor de la actividad de Agesa, 48,244 millones (antes, 18,013); valoración activos financieros en Agesa, 47 millones (en el anterior informe no incluyeron esa información cuando estaba en las cuentas de la compañía). En total, 509

millones de euros (antes, 334,425 millones; 381,425 millones si no se hubieran olvidado los activos financieros).

¿Qué dice la auditoría sobre el valor de sus activos? Las cuentas de 2008 reflejan que el coste de los terrenos y construcciones más instalaciones técnicas de Agesa asciende a 175 millones de euros. Sin embargo, tras las amortizaciones acumuladas y la depreciación de los activos por su propio deterioro, el valor contable de esos terrenos y construcciones valen 89,56 millones, al cierre de 2008. Es decir, que las administraciones valoran los activos de Agesa cinco veces su valor contable.

### **“LO QUE LE JARDÍN AMERICANO PERDIÓ DEL TESORO BOTÁNICO QUE FUE EN LA EXPO” 10/05/2010**

*Pese a la apertura de la zona ajardinada que ocupó el Jardín Americano de la Expo 92, el Ayuntamiento tiene aún mucho trabajo que hacer para recuperar aquella joya. La flora acuática, el jardín de los cactus o las enredaderas en pérgolas y muros siguen siendo sólo un recuerdo*

Los sevillanos pueden ya volver a pasear por el Jardín Americano que se realizó para la Expo y ha estado diez años sumido en el olvido y atenazado por el vandalismo.

Se resiente el contenido botánico del Jardín, el verdadero sentido de un espacio que fue único en Europa, pues en él se reunieron 690 especies de plantas americanas y actualmente sólo hay 400.

El umbráculo que sirvió de invernadero para alojar las plantas tropicales a temperatura controlada carece en el nuevo proyecto de cerramiento, por lo que ha perdido su función inicial. **Antes también disponía de un sistema de lamas regulables para graduar la entrada de luz. Las maderas fueron expoliadas** en los años en los que el jardín estuvo abandonado, cuando las hogueras en su interior eran frecuentes y quedan huellas en los troncos de las palmeras que aún pueden verse ennegrecidos.

### **“AGESA NO HA CONSTRUIDO EL PUENTE QUE PROMETIÓ A CAMBIO DE RECALIFICACIONES” 2/11/2011**

*en 2006, el nuevo PGOU le dio 27.800 m2 de oficinas y otros usos en Cartuja, pero Agesa no cumplió parte del pacto.*

La Empresa Pública del Gestión de Activos, antigua Agesa, no ha entregado aún al Ayuntamiento los tres millones que le prometió a cambio de recalificaciones de suelo. El nuevo PGOU aprobado en 2006 le dio nuevas edificabilidades en la Cartuja, pero Agesa —que ha repartido en los últimos años dividendos millonarios y ha tenido 46 millones de euros en Deuda Pública— no ha entregado los tres millones de euros para levantar una pasarela que una la Cartuja con la calle Torneo. No lo hizo ni cuando era sociedad estatal ni cuando pasó a la Junta en 2010 en pago de la Deuda Histórica.

Para compensar las plusvalías obtenidas con las nuevas recalificaciones, Agesa se comprometía a ceder al Ayuntamiento el Auditorio y entregar tres millones de euros para que el Ayuntamiento construyera una pasarela sobre el Guadalquivir.

Una de las cláusulas de ese protocolo recogía que si Agesa lograba las recalificaciones solicitadas y no entregaba los tres millones de euros en el plazo de tres años desde la entrada en vigor del nuevo PGOU, el Ayuntamiento de Sevilla revisaría las edificabilidades otorgadas, de modo que los suelos e inmuebles volvían a tener los usos y edificabilidad contemplados en el PGOU antes de su revisión. Como ejemplo, el Palenque, con una superficie de 11.247 metros cuadrados, perdería su edificabilidad y volvería a tener usos de ocio.

En los últimos seis años, ni Agesa como sociedad estatal ni como empresa pública andaluza ha construido la pasarela. El exalcalde Alfredo Sánchez Monteseirín no exigió a Agesa el pago de los tres millones de euros, como tampoco lo hizo Isaías Pérez Saldaña, presidente de Cartuja 93. Tras ganar las elecciones el PP en Sevilla capital, Pérez Saldaña no tuvo reparos en recordar que Agesa debía una pasarela a Sevilla y en anunciar que pediría a Juan Ignacio Zoido que cambiara la pasarela por un puente rodado para dar solución a los problemas de tráfico que traerá la Torre Pelli, con 3.500 plazas de aparcamiento.

En su descargo, fuentes de Agesa manifestaron a ABC no existe un convenio como tal, sino un protocolo de intenciones que «todavía debe ser desarrollado en algunos de sus términos», añadiendo que para ello «hay que contar con la otra parte», en referencia al Ayuntamiento.



## **Adiós al centro de negocios**

Aunque no hubo protocolo, lo cierto es que Agesa sí cuenta con las nuevas edificabilidades que solicitó en la Cartuja, entre ellas la parcela del Palenque. Agesa derribó ese edificio, anunciando la construcción de un gran centro de negocios de 42 millones diseñado por el edificio al británico Richard Rogers. Cuando estaba a punto de comenzar la obra, paralizó el proyecto sin dar más explicaciones.

Poco tiempo después se anunció que el Estado entregaba a la Junta la sociedad Agesa en pago de la Deuda Histórica. Con Agesa, la Junta no sólo lograba una empresa pública que daba pingües beneficios cada año y tenía una importante cartera de inmuebles, sino que se hacía con un preciado botín económico: 46 millones invertidos en Deuda Pública para financiar sus proyectos, entre ellos el centro de negocios anunciado en la parcela del Palenque.

Ahora que Agesa está en manos del Gobierno andaluz y ha gastado parte de esos 46 millones en la compra de edificios a la Junta, Aguayo anuncia que ante la coyuntura económica actual, la construcción del centro de negocios «ha dejado de ser una prioridad».

## **“EL PP ACUSA A LA JUNTA DE USAR AGESA PARA ENDEUDARSE AÚN MÁS” 3/11/2011**

*Critica que destine los recursos de esa sociedad para comprar edificios de la Junta*

El Coordinador de Política Económica del PP andaluz, Rafael Carmona, acusó ayer al Gobierno andaluz de usar la antigua Agesa —hoy Empresa Pública de Gestión de Activos— para tapar sus agujeros financieros como consecuencia de una mala gestión. Los populares reclaman que los beneficios y recursos financieros de esa empresa sean invertidos en educación, sanidad y asuntos sociales de la comunidad, ya que el Estado entregó Agesa a la Junta en pago de la Deuda Histórica para hacer frente a las peculiares circunstancias socio-económicas de la región.

antes de que el Estado le cediese Agesa a la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz tasó sus activos en 500 millones de euros, de los que 50 eran recursos financieros invertidos en Deuda Pública. Según las cuentas de 2010 depositadas en el Registro Mercantil, Agesa destinó parte de sus recursos financieros y un crédito de 50 millones de euros para inyectar liquidez a la Junta de Andalucía comprándole cinco inmuebles por 72 millones de euros.

«El dinero de Agesa debe invertirse en educación, sanidad y asuntos sociales, en lugar de convertirse en un instrumento para endeudarse la Junta de Andalucía», exigió Carmona. Al respecto, el coordinador de Política Económica del PP-A cuestionó los 900 millones de euros que el Gobierno andaluz previó que ingresaría en 2010 por la venta de inmuebles. «De los 900 millones sólo logró recaudar 72 millones a través de Agesa, lo que da idea del fracaso de la operación», añadió.

Por otra parte, el PP alerta del peligro de que la Junta no pague a Agesa los casi 7 millones de euros anuales de renta por los cinco inmuebles que le vendió a la empresa y que ahora usa en régimen de alquiler.

«La Junta no paga a las constructoras ni a los laboratorios farmacéuticos. Si dejara de pagar los alquileres de los inmuebles de Agesa, la empresa tendría que hacer frente al pago del crédito con sus fondos», declaró.

### **“URBANISMO AVISA QUE LE QUITARÁ EDIFICABILIDAD EN EL PGOU SI NO PAGA LA PASARELA” 3/11/2011**

El concejal delegado de Urbanismo de Sevilla, Maximiliano Vilchez, avisó ayer a la antigua Agesa —hoy Empresa Pública de Gestión de Activos de la Junta— que si no entrega al Ayuntamiento de Sevilla los tres millones de euros a que se comprometió

para construir una pasarela sobre el río podría perder las edificabilidades y cambios de uso que le otorgó el PGOU de 2006.

«Lo que no puede ocurrir es que Agesa reciba los derechos de ese protocolo y no cumpla con sus obligaciones, y por contra el Ayuntamiento cumpla con sus obligaciones y no haya visto cumplidos sus derechos», manifestó el edil responsable de Urbanismo, Emilio Carrillo.

## **“LA EXPO QUE PERDIMOS, 20 AÑOS DESPUÉS” 5/2/2012**

Helipuerto. El Helipuerto de la Cartuja es público y sigue operativo. Fue construido en 1988 dentro del recinto de la Expo 92 y actualmente es gestionado por la UTE formada por Transportes Aéreos del Sur y Helisureste. Durante la muestra, estas instalaciones fueron utilizadas para la llegada de autoridades al evento y para vuelos panorámicos. Ahora además es utilizado por los servicios de tráfico, emergencia y extinción de incendios.

Caracolas de Urbanismo. La urbanización de salas prefabricadas que sirvió para la zona de oficinas durante la Expo se ha revelado como la edificación efímera que más ha durado en uso de todas las que hicieron para la Muestra Universal. Se trata de las ahora llamadas Caracolas de Urbanismo, donde tiene sede la Gerencia, que en anteriores mandatos municipales se trató de reubicar en nuevos edificios sin que haya sido posible. El último emplazamiento previsto por el Gobierno socialista para sede de Urbanismo fue la Torre Pelli, que ha sido descartado.

Lago. El gran lago que sirvió de núcleo alrededor del cual se ubicaron los pabellones autonómicos es otro de los activos de la Expo que Sevilla ha podido seguir disfrutando al haber sido reutilizado por el parque temático Isla Mágica. Durante la muestra del 92, el lago cumplió un papel relevante, ya que servía de escenario para el espectáculo de luz y sonido que cerraba la jornada. Ahora en Isla Mágica el lago sigue como soporte de un espectáculo similar para el cierre.

### **Espacios perdidos**

De todo lo que se perdió de la Expo, lo más llamativo puede ser el sistema de bioclima que se logró en la Cartuja. La urbanización y ajardinamiento del recinto jugaron un papel fundamental, en el que sobresalieron dos elementos llamativos: las pérgolas vegetales y la esfera bioclimática. De las pérgolas una parte se sigue utilizando en el parque tecnológico, mientras que otras piezas se han reubicado en puntos de la ciudad como Puerta de Triana o delante de la Estación de Santa Justa. La esfera bioclimática no ha sido puesta en valor y se mantiene solamente como adorno en la avenida de Marie Curie.

Canal. El presidente de Cartuja 93, la sociedad gestora del Parque Científico y Tecnológico, Isaías Pérez Saldaña, lleva años reivindicando la recuperación de la esfera, como también anunciando la construcción de una bolsa de aparcamientos en lo que fue el antiguo canal, que mantiene el sistema de compuertas por el que se alimentaba de agua del río. Sin embargo, el canal sigue seco y de los aparcamientos no se sabe nada más que los deseos de Pérez Saldaña.

Auditorio. El gran espacio escénico de la Expo 92, el auditorio al que se accede a través de una pasarela sobre el citado canal, ha sido bautizado en homenaje a la desaparecida Rocío Jurado, pero los planes para cerrarlo con una cubierta sigue sin proyecto.

Palenque. Es otro de los lugares emblemáticos de la Expo por su singular estructura, basada en una cubierta de lonas, que se perdió con el fin de utilizar los 11.247 metros cuadrados de superficie que ocupaba para oficinas. Esta edificabilidad era parte del acuerdo entre Agesa y el Ayuntamiento, pero si la empresa pública dependiente de la Consejería no cumple sus compromisos de pago con el Gobierno local, el Palenque perdería su edificabilidad y volvería a tener usos de ocio, con lo que el futuro del solar sigue en el aire.

Pabellón del Futuro. Usar el edificio como sede del Archivo General de Andalucía ha sido una de las últimas propuestas para el gran edificio de 25.000 metros cuadrados que se alza al pie del canal y junto a Isla Mágica en Cartuja. Sin embargo, no es la primera propuesta que se hace en relación a este edificio, para el que también se pensó que albergara el Museo de la Ciencia y un museo Aeronáutico y se llegó a hablar de convertirlo en hotel de cuatro estrellas. Nada de ello frugó y Agesa sólo ha conseguido ubicar allí eventos efímeros, como las ferias de las ciencias.

Cine Omnimax. Esta atracción se convirtió en el emblema y el superviviente del malogrado pabellón de los Descubrimientos de la Expo 92, que ardió dos meses antes de la inauguración. Pese a ser muy visitado y a perdurar algunos años después del fin

de la muestra, el cine fue cerrado y en el verano de 2005 la empresa Imax se llevó el proyector que estaba alquilado. Hubo oposición al cierre y se llegó a decir que construir un nuevo Omnimax en la ciudad de Sevilla costaría más de cinco millones de euros. El técnico Marko Markovitz, montador del sistema Imax en la Ciudad de las Artes de Valencia aseguró que el Omnimax sevillano era de los mejores del mundo en imagen y acústica.

Telecabina. Fue otra de las grandes atracciones de la Expo 92 que, además cumplió una función como medio de transporte y acceso. Las cabinas estaban colgadas a 25 metros y en ellas se podía llegar desde Torneo al recinto de la Expo y sobrevolar parte de la isla. Pero el telecabina dejó de funcionar en 1995 y aunque el Ayuntamiento propuso recuperarlo y usarlo para llegar al parque del Alamillo, nada de eso se hizo. Incluso otras ciudades como Jaén se interesaron por la infraestructura y tampoco cuajó.

Monorraíl. El tren elevado que se deslizaba por una viga era otro emblema de la Exposición Universal y también uno de los que han desaparecido de la Cartuja sin que haya sido reutilizado en la ciudad. Hubo propuestas para que sirviera de conexión entre Santa Justa y el aeropuerto, una idea que formuló el PP y cuyo coste rondaría los 7,5 millones de euros. Terminó por desaparecer.

### **Esperanza de uso**

La Cabalgata. Recuperar la cabalgata de la Expo es una de las intenciones de Isla Mágica, que tiene expuestas en el parque temático buena parte de las carrozas que desfilaron durante la Expo tras haber sido restauradas. Entre los actos que el parque prepara para conmemorar el XX aniversario de la Exposición Universal se ha propuesto que la cabalgata vuelva a desfilarse por la Cartuja.

### **Espacios recuperados**

Estación Expo. Aunque el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias entregó a Renfe a finales de año la línea C-2, que comunicará la Cartuja con la estación de Santa Justa, aún no hay fecha para su puesta en servicio debido a que no ha entrado en funcionamiento la línea.

Pabellón de la Navegación. El día 2 de enero se abrió al público el Pabellón de la Navegación y tras permanecer doce años cerrado vuelve a ofrecer al público parte de los contenidos que tuvo en la muestra universal, como la colección de maquetas de

barcos históricos, además de audiovisuales interactivos nuevos. El edificio ha requerido una inversión de once millones de euros para la remodelación.

Jardín Americano. Sevilla ha conseguido también recuperar una joya botánica como es el Jardín Americano, que se inauguró en abril de 2010, aunque la multitud de plantas que se mostró en este parque en el 92 ha quedado reducida a poco más de la mitad. Para la rehabilitación del Jardín Americano se han invertido 8,5 millones .

**“<<EL PSOE CREÍA QUE FABRICARÍA A UN LÍDER PARA LA DERECHA SI YO TRIUNFABA EN LA EXPO 92>>” 15/4/2012**

*En vísperas del veinte aniversario de la Expo 92, Olivencia hace un balance positivo de la Muestra, en la que cesó como comisario tras denunciar irregularidades en la gestión de Jacinto Pellón.*

—¿Ha pagado Sevilla caro el haber sido privilegiada con la Expo?

—Cuando terminó la Expo 92, comenzó la crisis del 93 y había una excusa política para decir que la ciudad ya había recibido mucho. Sevilla no pagó la Expo 92. Una de las lecciones que aprendí es que la Expo del 29 fue un fracaso porque fue sufragada por el Ayuntamiento y la estuvimos pagando hasta los años 70. Procuré que la Expo 92 fuera un proyecto de Estado y que Sevilla no se endeudara. Luché para que sus cuentas fueran equilibradas. Después las cuentas se dispararon y se dispararon con la excusa de llegar a tiempo.

—¿Acabó la Expo 92 con 250 millones de euros de pérdidas?

—La rendición de cuentas de la Expo 92 fue ruinoso porque no se contuvo el gasto de ninguna manera y las cuentas no fueron transparentes. Cuando cerró la Expo, el Gobierno decidió liquidar la Sociedad Estatal sin hacer un balance de liquidación. Cuando el Gobierno se dio cuenta del error, decidió conservar la Sociedad Estatal y cambiarle el nombre por el de Agesa. Por lo tanto, Agesa no es la heredera de la Expo, sino la misma Sociedad Estatal Expo 92.

—¿Le dolió que le llamaran a declarar a la Audiencia Nacional por las cuentas de la Expo 92?

—El Tribunal de Cuentas encontró irregularidades en las cuentas de la Expo 92, pasó el asunto al juez Garzón y éste decidió llamar a todos los altos cargos. Al primero que llamó fue a mí, cuando el «rebujito» lo habían hecho en el balance final de la Expo 92 para encubrir aquello que yo había advertido. El primero que sufrió la pena de sufrir las escalinatas de la Audiencia fui yo, cuando precisamente a mí me cesaron por denunciar esas irregularidades.

### **“AGESA ADUCE QUE URBANISMO NO CUMPLIÓ SU PACTO TRAS DESTRUIR EL PALENQUE” 18/4/2012**

*El solar sigue vacío y la pasarela sobre el puente que se acordó no se ha pagado.*

La empresa Agesa, heredera de los activos de la Expo 92, ha recurrido la petición de tres millones de euros que la ha formulado el Ayuntamiento de Sevilla para construir un puente sobre el Guadalquivir alegando que la Gerencia Municipal de Urbanismo le prometió una edificabilidad en la parcela del antiguo Palenque que después no se materializó en el PGOU de 2006, según ha podido saber ABC. De hecho, Agesa derribó el Palenque —a pesar de las protestas ciudadanas— para construir un centro de negocios de 42 millones de euros en la parcela, pero paralizó las obras al comprobar que el PGOU le daba casi un 30% menos de edificabilidad en el solar.

El Ayuntamiento recibió el Auditorio pero no los tres millones de euros, que quedaron en el olvido hasta que en 2011 el Gobierno municipal de Juan Ignacio Zoido (PP) los reclamó a Agesa, sociedad que había pasado del Gobierno a la Junta de Andalucía como pago de la deuda histórica. Urbanismo recordó que en el convenio Ayuntamiento-Agesa había una cláusula en la que se decía que si no se entregaban los tres millones de euros se podían retirar las recalificaciones acordadas en el PGOU.

Agesa ha respondido ahora a la Gerencia de Urbanismo que en caso de tener que pagar sólo tendría que abonar el 71% de los tres millones de euros que se le reclaman porque en la parcela del Palenque el PGOU le concedió un 29% menos de la edificabilidad prometida, según fuentes consultadas por ABC. Al parecer, Agesa consideró el hecho un «error» del PGOU, error que el equipo de Gobierno municipal PSOE-IU intentó solventar prometiéndole otra parcela en la Cartuja con la edificabilidad prometida, pero finalmente no entregó a cambio ningún otro solar a Agesa. Agesa está ahora a la espera de que Urbanismo conteste a su recurso.

## **“LAS CIFRAS DEL ÉXITO” 20/4/2012**

*La Expo 92 superó todas las previsiones de participantes, visitantes, patrocinios, superficie... Un repaso rápido a los principales hitos de la Muestra dibuja una Expo 92 que marcó un antes y un después.*

Mil pesetas costaba la entrada de un día a la Expo'92. Por seis euros los visitantes tenían acceso a 215 hectáreas que nos metían de lleno en el siglo XXI y que marcaron un antes y un después en las exposiciones universales.

**PARTICIPANTES.** El gran logro de Manuel Olivencia, primer comisario de la Expo 92, fue confirmar la participación de 112 naciones (52 más de las previstas en el Plan Director), 24 organizaciones internacionales y numerosas empresas privadas, superando así a la exposición universal de Osaka (Japón).

**SUPERFICIE.** La Expo ocupó 215 hectáreas. Estaba previsto construir 300.000 metros cuadrados, pero el resultado final fueron 650.000 metros cuadrados. La Muestra se anticipó a las exigencias de biodiversidad al crear 45 hectáreas de espacio público y plantar 30.000 árboles y 600.000 arbustos de mil especies distintas, y construir 50.000 metros cuadrados de pérgolas con plantas. La superficie ajardinada superó los 300.000 metros cuadrados. Fue, sin duda alguna, el proyecto de jardinería y forestación de Europa. Además, los lagos y los canales ocupaban cerca de 20 hectáreas.

**HORARIO.** La de Sevilla fue la primera exposición universal que abrió sus puertas durante la noche. Abría cada día desde la 10 de la mañana a dos de la madrugada.

**PUENTES.** Para la Expo'92 se construyeron siete nuevos puentes en Sevilla. La pasarela de la Cartuja ostentó el record mundial de esbeltez, mientras que el puente del Alamillo entró en el Libro Guinnes por tener la pareja de tirantes prefabricados más largos del mundo (300 metros).

**PABELLONES.** En la isla de la Cartuja se construyeron 95 pabellones (400.000 metros cuadrados construidos), de los que 63 eran de países, 5 temáticos, 6 de empresas, 5 de organizaciones internacionales y 17 de comunidades autónomas españolas.



**VISITAS.** Los jefes de estado y de gobierno, así como casas reales europeas respaldaron desde un principio la Expo'92 con su presencia en el recinto. En los 176 días que duró la Expo'92 visitaron la Muestra 37 miembros de familias reales —entre ellos Lady Di y Carlos de Inglaterra—, 43 visitas de Jefes de Estado —como Françoise Mitterrand, que rompió el protocolo al decidir dar un paseo a pie— y 26 visitas de jefes de Gobierno. El resultado final fue que los sevillanos se volcaron en la Expo y repitieron en sus visitas, por lo que el saldo final fueron 41,8 millones de vistas y 15,5 millones de visitantes. La media diaria fue de 237.583 personas. El día que más visitas tuvo la Expo'92 fue el 3 de octubre, cuando se registraron 629.000 personas sin que ocurriera «ningún incidente ni accidente», como bien recuerda Emilio Cassinello, comisario de la Muestra tras el cese de Olivencia. Se vendieron unos 300.000 pases de temporada, que valían 30.000 pesetas los de adulto y 15.000 los infantiles.

**SERVICIOS.** Los visitantes tuvieron acceso a una amplia oferta gastronómica repartida por 327 restaurantes, bares y cafeterías, de los cuales 98 estaban dentro de los pabellones. Además, la Cartuja acogió 296 tiendas de concesionarios conectados a la organizadora a través de terminales de punto de venta que registraron 33,5 millones de transacciones, según recoge la Memoria de la Expo 92.

En el recinto había también guarderías, asistencias sanitaria, 16 oficinas bancarias, 11 oficinas de información y 200 puntos de información electrónica. Esos ordenadores te permitían además un recorrido virtual por el recinto, ver el periódico digital de la Expo'92, reservar en restaurantes, comunicarte mediante mensajería con otros visitantes y te daban información de servicios, espectáculos... «Hoy parece infantil la red digital de servicios integrados, pero en aquel momento el cableado de fibra óptica o las tarjetas con chip incorporado eran una auténtica novedad», recuerda Emilio Cassinello, quien subraya que «en el Pabellón de la UE se retransmitió por primera vez en televisión de alta definición»

**SEGURIDAD.** La seguridad estaba garantizada con una comisaría de Policía en la isla de la Cartuja. Más de mil efectivos de la Policía y la Guardia Civil trabajaron cada día en la Muestra, según Antonio Peláez, otrora director de Seguridad de la Expo'92 y hoy máximo responsable de Isla Mágica.

**TRANSPORTES.** Para desplazarse dentro de la isla, los visitantes contaban con autobuses (unas 100.000 personas lo usaron de media cada día), trenes neumáticos, seis trenes monorraíl, 106 unidades de telecabina y los 6 catamaranes. Para llegar a la Cartuja se hizo el mayor parking construido en el mundo, con capacidad para 36.000 turismos, 1.410 autocares y 2.578 para servicios. Cuatro millones de turismos usaron el parking.

ESPECTÁCULOS. La Expo'92 trajo consigo también un ambicioso programa de espectáculos, tanto dentro como fuera del recinto. En la Muestra se celebraron 30.987 espectáculos en los que actuaron 74.784 actantes y personas de apoyo en el Auditorio y los teatros Central, Lope de Vega o Maestranza. El espectáculo más visto en el Auditorio fue «Azabache», con 108.462 espectadores y «Antología de la Zarzuela» con 36.643 espectadores. En el Teatro Maestranza se representaron durante seis meses seis óperas. Las mejores orquestas, los directores más célebres y todo un abanico de géneros, estilos y épocas tuvieron cabida en la temporada sinfónica.

PRENSA. Se acreditaron 23.900 periodistas de 8.491 medios. Sólo el día de la inauguración se acreditaron mil periodistas. Se publicaron 300.000 artículos dedicados a la Expo'92 y se emitieron 2.000 horas de televisión en relación con la Muestra Universal

Inversión

#### 37.046 MILLONES DE PESETAS DE DÉFICIT ACUMULADO

La Expo'92 fue un proyecto de Estado que evitó que el Ayuntamiento de Sevilla se arruinara, como ocurrió en la Expo del 29. El total de la inversión de la Sociedad Estatal Expo 92 en la isla de Cartuja fue de 130.009 millones de pesetas (casi 800 millones de euros), registrando finalmente un déficit acumulado de 222 millones, según datos del Tribunal de Cuentas del Estado.

¿Fue rentable o deficitaria la Expo'92? Para Emilio Cassinello, comisario de la Muestra, en la ecuación de rentabilidad hay incluir las inversiones realizadas, las rehabilitaciones de monumentos, la introducción de nuevas tecnologías, la creación de camas hoteleras... Visto así, la Expo 92 fue sin duda un proyecto rentable para Sevilla y Andalucía, toda vez que la ciudad renovó su red viaria, aeroportuaria, ferroviaria, recuperó el río y su dársena, se construyeron siete nuevos puentes en Sevilla, se reformó el puerto y se construyó una nueva esclusa, renovó su oferta cultural y hotelera, se rehabilitaron sesenta iglesias, casas-palacios, hospitales, monasterios, murallas... De hecho, la inversión de las administraciones en Sevilla y su área metropolitana alcanzó los 1.6580 millones de euros, según la Memoria de la Sociedad Estatal. Sólo Ciudad Expo —que albergó a los comisarios y participantes— costó 162 millones.

Los países participantes invirtieron en la Exposición Universal 600 millones de euros y 300 millones las empresas participantes.

La inversión de las administraciones para la Expo 92 en Andalucía (excluida Sevilla y área metropolitana) fue de 5.200 millones de euros.

### **“UN ERROR EN EL PGOU PUEDE HACER PERDER TRES MILLONES A URBANISMO” 13/02/2014**

*Era el dinero que Agesa había prometido para construir una pasarela*

Un error de serigrafía en el PGOU de 2006 —aprobado cuando Alfredo Sánchez Monteseirín era alcalde y Emilio Carrillo delegado de Urbanismo. Agesa, empresa pública en manos de la Junta de Andalucía, esgrime que se le ha «birlado» la edificabilidad en la parcela del Pabellón del Futuro para no pagar las plusvalías que recibió en otras zonas, según fuentes municipales.

Un protocolo de intenciones por el cual la empresa pública obtenía 52.000 metros cuadrados de edificabilidad en varias parcelas de la Cartuja y recuperaba el uso del Pabellón del Futuro. A cambio, Agesa se comprometía a entregar al Ayuntamiento 3 millones de euros para construir una pasarela que uniera la calle Torneo con la Cartuja, ceder al Ayuntamiento el Auditorio Rocío Jurado y crear un museo dentro del Pabellón del Futuro.

Agesa entregó al Ayuntamiento el Auditorio, valorado en su día en 36 millones de euros.

Por su parte, el Ayuntamiento cumplió con parte del acuerdo al introducir en el PGOU de 2006 nuevas edificabilidades para sus parcelas.

#### **Proindiviso**

En el Pabellón del Futuro, el nuevo PGOU le dio una edificabilidad de 7.743 metros cuadrados pero el serigrafiado la repartió entre dos parcelas: la de Agesa y una de Epsa, otra empresa también de la Junta. Se da la edificabilidad en un proindiviso, de forma que Agesa no puede materializarla sin

el consentimiento de Epsa, aunque ello no debería crear ningún problema por-que son dos empresas de la Junta. Sin embargo, Agesa se aferra a ese error

de grafiado para invalidar todo el proceso e intentar no pagar los 3 millones para la pasarela, así como los 400.000 euros por intereses de de-

mora y recargo. En un primer momen-to, Urbanismo aceptó el error y redujo la cantidad que debía pagar Agesa en un

29%. Sin embargo, Agesa no se conformó y exige una con-donación total de la deuda por ese error.

Por lo pronto, la Gerencia de Urbanismo ha paralizado la liquidación.

### **“LA JUNTA ASEGURA QUE TRAJA PARA ADJUDICAR ANDALUCÍA DE LOS NIÑOS” 28/02/2014**

Asociaciones exigen responsabilidades ante los destrozos del parque de maquetas

La Junta reaccionaba ayer anunciando que trabaja en un pliego de condiciones para convocar un nuevo concurso para restaurar y conservar lo que queda de la colección de 70 maquetas de monumentos andaluces realizadas para la Expo 92. Pero no hay fecha aún para ello.

El abandono de este espacio es patenete y más cuando recurrentemente la valla que debería protegerlo es forzada. En este sentido, la Junta aseguró ayer que es difícil evitarlo y desvió cierta responsabilidad hacia el Ayuntamiento en la vigilancia.

El portavoz de Adepa, Joaquín Egea, y el presidente de Ben Baso, José Juan Fernández Caro, coincidían en lamentar el estado de abandono de este espacio, que incluyeron en el << desprecio general >> hacia la herencia de la Expo 92.

### **“EL HOSPITAL PROVADO DE LA CARTUJA, EN CONCURSO ANTES DE INAUGURARLO” 17/03/2015**

*Junta y Estado le dieron 11 millones de euros y Agesa invirtió 20 millones en su edificio*

#### **Historia de una apertura nunca producida:**

Inmueble, En 2007, la empresa pública Agesa acuerda con Instituto Cartuja Corporación construir un edificio de 20 millones para alquilárselo y abrir un hospital especializado en radiodiagnóstico.

Negociación, La consejería de Salud se planteó la posibilidad de hacer un convenio para participar en investigaciones en ese hospital, que tiene 69 habitaciones, 20 consultas y cinco quirófanos.

Subvenciones, IDEA aprobó darle al hospital un aval de 5 millones para compra de maquinaria. Junta y Estado le aprobaron 11 millones en créditos blandos y subvenciones.

Denuncias, Ageda denunció a la empresa por impago del alquiler que le entregó en 2013 y solicitó su desahucio. La sociedad denunció a Ageda por defectos y humedades en el inmueble.

Instituto Cartuja Corporación, promotora de un hospital privado en el parque tecnológico Cartuja 93. La sociedad, cuyo consejero delegado es Diego Valdés, recibió de la Junta de Andalucía y el Estado once millones de euros en créditos blandos y subvenciones a fondo perdido con el objetivo de abrir el hospital y un centro de investigación basado en radiodiagnóstico y medicina genómica personalizada. Quince millones de euros en deudas.

En 2007, la empresa Ageda –entonces en manos del Estado- acordó con Instituto Cartuja Corporación construir un edificio en el parque tecnológico para que esa empresa abriera en 2010 un hospital privado y un centro de investigación.

El edificio es propiedad de la antigua Ageda –hoy propiedad de la Junta y rebautizada como Egeda.

Ageda tendría que haber entregado el edificio a la empresa en 2010 pero no lo hizo hasta 2013, la empresa, declaró a ABC que finalmente acordaron que debido al retraso en la entrega la empresa pagaría la mitad del alquiler acordado.

Finalmente, Ageda demandó a Instituto Cartuja Corporación por impago del alquiler y solicitó el desahucio de la empresa, mientras que la empresa demandó en 2013 a la sociedad pública de haberle entregado el edificio tarde y con vicios ocultos, entre ellos humedades en el suelo, que imposibilitan su apertura. El primer juicio por impago del alquiler dio la razón a Ageda, aunque Instituto Cartuja Corporación recurrió la sentencia.

Un edificio más vacío en la Cartuja, aunque esta fracasada operación ha supuesto el desembolso por parte de la Administración de 31 millones de euros: 20 millones de euros por parte de Ageda, que ahora se encuentra con un edificio difícil de destinar a algo que no sea un hospital, y 11 millones de euros de créditos blandos y subvenciones de la Junta y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

La agencia IDEA, ahora investigada por el juzgado de instrucción 16 de Sevilla, autorizó darle un aval de 5 millones de euros para la adquisición de la maquinaria. la pregunta ahora es: ¿dónde está ahora la maquinaria con tecnología israelí MrgFus que compró la empresa para llevar a cabo sus investigaciones?

**“LA MITAD DE LOS PABELLONES SIGUE EN PIE Y SÓLO CINCO ESTÁN SIN USO”  
20/4/2016**

*Hoy se cumplen 20 años de la inauguración del evento que cambió la fisonomía de Sevilla y luego transformó la suya propia.*

Hay quien sostiene que la Sevilla eterna está compuesta de hechos efímeros. Y tal vez por ello la Expo'92 se ha convertido en una de las esencias de la ciudad.

Los datos ofrecidos por Cartuja 93, sociedad gestora del Parque Científico y Tecnológico que se irguió sobre los cimientos del mayor acontecimiento mundial que ha tenido esta ciudad, son elocuentes. De los 120 pabellones que componían la oferta de la Expo, todavía siguen manteniendo el mismo aspecto 52, casi la mitad. La cifra puede parecer negativa, pero la perspectiva cambia cuando se ofrecen todos los matices: sólo 33 pabellones se construyeron con la intención de que fueran permanentes. El resto de los edificios nacieron como construcciones efímeras. Por tanto, el resultado actual es positivo, ya que 19 de estas estructuras fugaces se han conservado y reutilizado.

El resto de los pabellones, 68, han sido demolidos a lo largo de estas dos décadas y en los espacios que han quedado libres se han erguido 35 edificios de nueva planta. He aquí el dato que explica la impresión certera de que se ha producido un cambio de fisonomía. Las vallas que parcelan toda la superficie que entonces era diáfana, la desaparición de elementos como el telecabina, los edificios demolidos y los usos que tienen algunos de los que permanecen en pie dan fe de que aunque gran parte del proyecto sigue igual, ya nada es lo mismo

**“LETANÍA DE IRREGULARIDADES DE LA TORRE CAJASOL” 4/12/2009 (60)**

La contumacia de dos arquitectos sevillanos, Fernando Mendoza y José García-Tapial, ha permitido desvelar el misterio que envolvía el proyecto de la denominada Torre Pelli, cuyas obras llevan meses ejecutándose en la isla de la Cartuja sin que hasta ahora hayan podido conocerse los detalles concretos de este edificio puesto que el Ayuntamiento negaba el acceso a su documentación.

Ante esta negativa, Mendoza y García-Tapial interpusieron un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que fue resuelto a su favor. Obligada por los jueces, la Gerencia de Urbanismo ha tenido que poner la documentación en manos de los recurrentes y la conclusión de éstos no puede ser más contundente: la obra es ilegal.

De entrada el proyecto que obra en la Gerencia de Urbanismo, que plantea una edificabilidad contabilizable de más de 90.000 metros cuadrados rebasa en un 33 por ciento la edificabilidad de 68.000 metros cuadrados prevista en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para la zona.

Además de las numerosas ilegalidades que han denunciado, Fernando Mendoza y José García Tapial han detectado una importante cantidad de irregularidades en el proyecto. En opinión de ambos, la documentación resulta incompleta y contradictoria. La memoria dice que el basamento tiene cuatro plantas, pero en los planos sólo aparecen tres. Además, faltan todas las plantas de la torre, ya que no son iguales dado que el rascacielos va perdiendo superficie a medida que se va elevando.

**“EL PP PEDIRÁ EXPLICACIONES A LOS ALTOS CARGOS QUE ELABORARON LOS EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN” 10/4/2010 (61)**

Rosario Soto, portavoz del PP, se ha mostrado convencida de que la liquidación de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía –conocida como deuda histórica- se podrían desprender responsabilidades jurídicas además de políticas.

El PP pregunta si el miércoles de la Semana Santa pasada desde el Gobierno andaluz "se intentó" que la empresa tasadora de los activos de Agesa -Valoraciones Generales Lógicas S.L.- volviera a realizar una nueva tasación, después de que esta sociedad hubiera realizado una primera por valor de unos 300 millones de euros.

Al final, la Junta y el Gobierno informaron de que la tasación de los activos de Agesa se cifraban en algo más de 500 millones de euros, un extremo que ha llevado al PP a anunciar que llevará a los tribunales el acuerdo adoptado el 19 de marzo entre el Gobierno y la Junta para liquidar los 784 millones de euros de deuda.

## **“EL PP LLEVARÁ AL JUZGADO LA LIQUIDACIÓN DE LA DEUDA HISTÓRICA POR LA TASACIÓN DE AGESA” 7/4/2010 (62)**

El diputado del PP Carlos Rojas, en declaraciones en los pasillos del Parlamento andaluz, se ha referido a la intervención de la consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, durante su comparecencia en el Parlamento para hablar de la liquidación de dicha deuda. Una comparecencia de la que se puede concluir, según el parlamentario del PP, que sobre los activos de Agesa -que ha servido para liquidar parte de la deuda histórica- "sólo hubo una tasación" por valor de unos 300 millones de euros y que, "más adelante", la Junta lo ha elevado a más de 500 millones.

Por todo ello, Rojas ha señalado que esperarán a recibir todos los expedientes reclamados a la Junta sobre las tasaciones que se han realizado de los solares porque "ha supuesto una cesión" del Gobierno andaluz al Gobierno central "que perjudica" a los andaluces y que "minusvalora" la cantidad de 784 millones de euros.

### **Una valoración bajo sospecha**

El PP cree que el acuerdo entre ambos gobiernos al final no se ha traducido en esta cantidad porque la tasación de los activos de Agesa "se ha inflado" en unos 209 millones de euros, ya que, según el dirigente popular, la empresa lo tasó en 300 millones y luego "entre la Junta y el Gobierno" se elevó a los definitivos 500.

Carlos Rojas ha precisado que el PP no recurrió en su momento la cantidad de 784 millones de euros de liquidación pendiente de la deuda histórica porque ello habría conllevado la "paralización" de la entrega de esta cantidad.

## **“LA JUNTA CREE RIGUROSA LA TASACIÓN DE SOLARES PARA EL PAGO DE LA DEUDA HISTÓRICA” 21/3/2016 (64)**

*Martínez Aguayo dice que se valora la actividad de Agesa, y no sólo los suelos  
La consejera dice que “Arenas nunca ha estado a la altura de Andalucía”*

La consejera de Economía, Carmen Martínez Aguayo, ha defendido la "rigurosa" tasación de los solares y activos de la sociedad Agesa como pago de la deuda histórica y ha denunciado que las acusaciones de líder del PP-A, Javier Arenas, pretenden "ocultar su triste realidad" en el asunto.

Arenas sostiene que los activos de la empresa pública Agesa valen 155 millones de euros, según se recoge en la página web de la compañía, mientras que el Gobierno cifró su valor en 518 millones, y calificó el pago de la deuda histórica de "fraude".



Según ha explicado Martínez Aguayo, las decisiones de la Consejería de Economía no se basan en lo que dice una página web, sino en un "estudio riguroso" que hace una sociedad de tasación. "Con Ageda no estamos tasando suelos, sino una empresa que tiene una actividad y que por tanto tiene un valor diferente al de la tasación de un suelo", ha precisado.

### **“EL PP ANDALUZ RECURRIRÁ ANTE EL JUZGADO EL PAGO DE LA DEUDA HISTÓRICA EN TERRENOS” 7/10/2010 (66)**

El PP de Andalucía recurrirá ante los tribunales el acuerdo de la Junta y el Gobierno central para el pago de la deuda histórica en bienes inmuebles, ya que "no respeta el Estatuto de Autonomía" y es "contrario a Derecho", según el presidente del PP-A, Javier Arenas.

La Junta y el Gobierno acordaron a finales de noviembre liquidar los 784 millones de euros de la deuda histórica que tiene con Andalucía mediante la transmisión a la Junta de la agencia de titularidad estatal Ageda, que gestiona los activos de la Expo'92, y una serie de solares en varias provincias andaluzas.

### **“LA JUNTA NEGOCIA LA VENTA DE 80 EDIFICIOS PÚBLICOS PARA OBTENER LIQUIDEZ” 12/8/2011 (67)**

La Junta mantiene negociaciones con unos sesenta inversores, básicamente fondos de inversión y de pensiones y aseguradoras de ámbito internacional, aunque también nacionales, que tienen potencial suficiente y están muy interesados en una operación de sale and leaseback (venta inmuebles y alquiler posterior).

La consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, ha informado de que en julio se inició la visita a los inmuebles para las revisiones - actualmente son 80 edificios los que están en el proceso- y, a finales de ese mes se remitió el documento resumen preliminar a todos los inversores interesados en la operación.

La operación de sale and leaseback consiste en la venta de un conjunto de activos inmobiliarios, propiedad de la Junta, a una o varias entidades, para después alquilarlos con derecho a compra.

Los inmuebles objeto de la operación son oficinas actualmente utilizadas por diferentes Consejerías de la Junta y tras la compraventa se firmará el contrato de arrendamiento.

La Junta ha obtenido ya por una primera venta 77 millones y en total prevé recaudar por esta vía unos 950 millones presupuestados para este año.

La administración andaluza ha optado por este tipo de operaciones, que se llevan a cabo también en otros países europeos, para conseguir recursos que compensen la caída de los ingresos presupuestarios este año.

En 2010, la empresa pública Agesa -propiedad de la Junta- adquirió cinco edificios administrativos a la Junta a través del primer proceso de sale and lease back desarrollado en el ámbito público.

La Junta negocia la venta de 80 edificios públicos para obtener liquidez

En 2011, la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma abrió la posibilidad de venta también a inversores privados y, en marzo pasado, el Consejo de Gobierno acordó la venta y posterior arrendamiento de 94 edificios administrativos, con los que prevé ingresar unos 1.000 millones de euros

## **“LA JUNTA APLICA LA REFORMA LABORAL EN LOS DESPIDOS DE CARTUJA 93” 18/7/2014 (69)**

*Siete despedidos con la norma legal que rechazaron PSOE e IU*

*“La constatación de que la hipocresía política no conoce límites”, sostienen los despedidos*

La sociedad Cartuja 93, en la que la Junta de Andalucía figura como accionista mayoritaria, va a aplicar la reforma laboral en toda su crudeza a los siete trabajadores a los que acaba de despedir como consecuencia de las enormes pérdidas económicas registradas en el primer semestre del año. Los despedidos denunciaron ayer en un escrito el «maltrato» recibido por la dirección de la empresa, de capital casi completamente público.

El escrito de los trabajadores pone de manifiesto que el consejo de administración, del que también forman parte el Estado, el

Ayuntamiento de Sevilla y la Diputación (5 por ciento), optó hace unos años por el «abandono paulatino» del proyecto, lo que derivó en una «decreciente contribución económica de sus miembros». Como consecuencia de ello, han abocado a la empresa a «una situación de crisis», aseguran los despedidos.

Denuncian la «política de ocultismo» de la máxima responsable de la empresa, Teresa Saéz, que, aseguran, «se ha negado a ofrecer explicaciones» sobre los criterios con los que se ha elaborado la lista de despidos. La acusan también de mantener una «actitud inapropiada» hacia ellos. Los despedidos fueron «vigilados y escoltados» hasta sus puestos de trabajo en el momento de recoger sus pertenencias, y aseguran que la directora general ordenó el «inmediato» bloque de los ordenadores y cuentas de correo electrónico, así como el cambio de cerraduras de los despachos.

Los despedidos denuncian, asimismo, que Cartuja 93, que gestiona el parque tecnológico de la Cartuja, haya decidido acogerse a la reforma laboral en su literalidad, de forma que recibirán una indemnización de 20 días por año trabajado con un máximo de doce meses. Eso ocurre, aseguran, en una empresa de capital público en cuyo consejo de administración se sientan muchos políticos que se han opuesto abiertamente a la reforma laboral del PP. Es «la constatación de que la hipocresía política no conoce límites», sostienen los ya ex trabajadores.

La Junta controla la sociedad Cartuja 93, de la que tiene el 51 por ciento del accionariado, a través de la Agencia de Rehabilitación y Vivienda de Andalucía (Avra, la antigua Epsa), dependiente de la consejería de Fomento y Vivienda y, por tanto, dirigida por Izquierda Unida.

El resto del capital está en manos del Estado, a través de Agesa, (16,5%); el Ayuntamiento de Sevilla (10%); Cajasol, (17,3%); la Diputación (5%) y la Universidad de Sevilla, (0,19%).

Como publicó ayer este periódico, Cartuja 93 ha despedido esta semana a un tercio de su plantilla tras desbocarse sus pérdidas por la drástica reducción de las subvenciones y las transferencias de financiación que recibe de la Junta de Andalucía.

La dirección de la empresa entregó el pasado martes las cartas de despido a siete trabajadores

[<http://www.elmundo.es/andalucia/2014/07/16/53c6b650e2704e420b8b4598.html>], concretamente a dos técnicos y a cinco administrativos. La gestora de la tecnópolis justifica la resolución de los contratos por «causas económicas», tras cerrar el primer semestre del año con unas pérdidas por valor de 427.937 euros. De no adoptarse medidas, la empresa asegura que acabaría el año con un resultado negativo de 315.877 euros, cuatro veces más que el año pasado.

## **“CARTUJA 93 DESPIDE A SIETE TRABAJADORES POR LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS DESDE 2012” 16/07/2014**

*Su montante deficitario alcanzó los 427.0937 euros en el primer semestre de 2014*

*El 'plan de reequilibrio' de la Junta, propietaria del 51%, no dio suficientes resultados*

Cartuja 93, sociedad gestora del parque científico y tecnológico del mismo nombre en Sevilla, ha comunicado el despido a siete trabajadores (dos técnicos y cinco administrativos) debido a las pérdidas continuadas desde 2012, y que en el primer semestre de 2014 se elevaron a 427.937 euros.

En la carta de despido, la empresa alega que para aproximarse al equilibrio presupuestario, al que está obligada como empresa del sector público, tiene que tocar el "excesivo gasto de personal", ya que el resto de las partidas "están muy ajustadas".

También argumenta que las medidas de ajuste derivadas del plan de reequilibrio de la Junta como recorte de las retribuciones del personal de alta dirección, rebajas salariales y la supresión de la paga extraordinaria de navidad de 2012, entre otras, han resultado insuficientes.

Concluye que la plantilla de Cartuja 93 está "sobredimensionada" y es necesario adecuarla a la demanda del mercado y a la nueva estructura organizativa aprobado por el consejo de administración del pasado día 10 de julio.

### **Desequilibrio entre gastos en ingresos**

---

Asimismo, señala que la actividad que desarrolla actualmente Cartuja 93 resulta "totalmente deficitaria como consecuencia del gran desequilibrio entre los ingresos y los gastos que genera su actividad".

Según la comunicación a los trabajadores despedidos, la actividad de Cartuja 93 empezó a decrecer en el año 2012 y se materializó en un descenso de la facturación del 23,5 % respecto a 2011 y en una reducción de los ingresos de explotación del 31,7 %.

Esta tendencia se acentuó en 2013, ejercicio en el que se registró una considerable reducción de las subvenciones y transferencias de financiación del 28,3 %, de tal forma que las subvenciones de la Junta y otros organismos a esta entidad para desarrollar su actividad pasó de 1,7 a 1,2 millones entre 2011 y 2012.

Esta partida asciende actualmente a 582.000 euros, lo que implica una caída de la financiación prevista para este año del 32,7 % respecto a la alcanzada en 2013.

## **Descenso continuado en los resultados de explotación**

---

A pesar de que las partidas de gasto bajaron en 2013 respecto a ejercicios anteriores, los resultados de explotación han pasado de arrojar unos beneficios de 224.198 euros en 2011 a pérdidas de 9.488 y 76.956 euros en 2012 y 2013 respectivamente.

La situación sigue empeorando y al cierre del primer trimestre de 2014 Cartuja 93 arroja pérdidas de explotación por importe de 427.937 euros.

Además, la empresa, de la que la Junta de Andalucía tiene el 51 % del accionariado, prevé acabar este año con unas pérdidas de 315.877 euros, lo que la aleja del equilibrio financiero exigido como empresa del sector público andaluz.

El parque científico y tecnológico Cartuja 93, que se ubica en los terrenos donde se celebró la exposición universal de 1992, acoge a 345 entidades, que generan una actividad económica de 1.844 millones y 14.500 empleos directos.

### **“EL PAGO EN ESPECIES” 22/06/2014 (70)**

Zapatero Y Griñán, entonces al frente de los Gobiernos de España y Andalucía, respectivamente, pactaron en marzo de 2010 que el pago de los 784,21 millones de euros de la 'Deuda Histórica' se hiciera no en efectivo, sino en especie: con la transferencia a la Junta de Agesa y sus activos en la Cartuja, y solares diseminados por seis provincias andaluzas.

El PP (A) calificó aquel acuerdo como «un gran fraude contra los intereses generales de los andaluces». La hoy vicepresidenta del Gobierno y entonces portavoz popular en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, afirmó que el Estatuto de Autonomía de Andalucía recogía

«clarísimamente» que el pago debía realizarse con asignaciones complementarias por servicios básicos como vivienda, educación y sanidad y que «el dinero es la única garantía para atender esos servicios primarios, por lo que exigimos que se pague en dinero contante y sonante».

### **Metáfora del sofá**

La actual vicepresidenta acuñó la metáfora del sofá: «Es como si a cualquier ciudad año le deben la nómina y le dicen que en lugar de con dinero le van a pagar con tres sofás». Por su parte, el portavoz en el Parlamento andaluz, Carlos Rojas, estimó que si la deuda se hubiera pagado en líquido en vez de con suelo, la Junta habría dispuesto de dinero para levantar 100 colegios, 100 centros de salud y 4.500 VPO, o

para sufragar 2.055 camas hospitalarias durante un año, 22.831 plazas para mayores en centros de día y 142.600 plazas de comedor escolar.

Por estas razones, los 47 diputados andaluces del PP por entonces presentaron un recurso contra el pago en especie de la 'Deuda Histórica', que al cabo de cuatro años (mayo 2014) ha sido declarado «inadmisible» por el Tribunal Supremo, en línea con el fallo similar del Tribunal Constitucional a un recurso paralelo presentado a su vez por 76 diputados nacionales del partido, con lo que los dos fallos judiciales han acabado validando el procedimiento y el método de pago.

### **“LA JUNTA SE GASTA 12 MILLONES EN UNA SEDE 'BIOCLIMÁTICA' QUE MANTIENE CERRADA A CAL Y CANTO” 8/7/2013 (102)**

*La Agencia IDEA se trasladará al nuevo edificio, pero no aclaran cuándo*

La Junta de Andalucía se ha gastado más de doce millones de euros en construir un moderno edificio bioclimático, pionero en Europa, en la Isla de la Cartuja de Sevilla, que mantiene cerrado a cal y canto.

El inmueble, que cuenta con 11.187,32 metros cuadrados de superficie construida, se diseñó para albergar a la Agencia Andaluza de la Energía, pero finalmente será la sede de la Agencia Andaluza de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), según confirmaron a ELMUNDO.es fuentes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que dirige el consejero Antonio Ávila.

De hecho, el hito colocado en la entrada todavía conserva los restos de las letras que señalizan a la "Agencia Andaluza de la Energía".

El edificio lleva años o meses terminado, según la fuente que se consulte. Un exhaustivo informe de Cartuja 93 S.A., la sociedad gestora del parque científico y tecnológico de la Isla de la Cartuja de Sevilla, cataloga esta sede como "edificación de nueva planta construida, pendiente de inicio de actividad".

## EL PAÍS

### **“EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CARTUJA 93 SE INAUGURARÁ AL AÑO DE CLAUSURARSE LA EXPO” 1/10/93**

El parque tecnológico empresarial Cartuja 93 nace en un momento que no es bueno para las inversiones. Esta situación ha permitido diseñarlo desde cero. El parque será presentado mediante unas jornadas tituladas *innovar la innovación: Tecnópolis en el futuro*.

### **“CARTUJA 93 ELIGE EL PROYECTO SEVILLANO PARA CREAR UN ÁREA DE OCIO EN LA ISLA AGESA TIENE LA ÚLTIMA PALABRA EN EL RESULTADO DEL CONCURS” 24/07/98 MIGUEL RODRÍGUEZ**

Puerto Triana, el proyecto de capital sevillano, ha sido elegido por el consejo de Cartuja 93 para crear un gran área de ocio y cultura en el Pabellón de la Navegación, el de los Descubrimientos y las zonas colindantes. Solo queda que Agesa, la entidad estatal propietaria del terreno, dé el visto bueno y adjudique finalmente un proyecto que creará unos 1200 puestos de trabajo.

El vencedor, Puerto Triana, es un proyecto promovido por entidades locales y avalado por la caja de ahorros San Fernando y El Monte de piedad, algo que, en parte, ha influido en la elección. Puerto Triana tiene previsto construir un puerto deportivo en el Guadalquivir, un gran complejo comercial multitienda y un museo de ciencias y tecnología en el Pabellón de la navegación.

El consejo de Cartuja 93 eligió ayer este proyecto por su “ámbito de actuación, su tipología y los accesos que plantea desde la ciudad”. Según explicó ayer el presidente de Cartuja 93, Pascua Arbona, quién matizó que la labor de esta entidad ha sido únicamente la de aconsejar a Agesa, que es quien tiene competencia para adjudicar el plan y que se manifestará en breve. Uno de los problemas que se planteaban era que una parte del terreno para la construcción pertenece a la empresa Epsa, propiedad de la Junta, lo que impedía a Agesa elegir uno de los proyectos, porque ambos querían utilizar esa parcela. Arbona anunció que existe un preacuerdo con el Patrimonio de la Junta para que Agesa sea titular de la totalidad del terreno.

### **“CARTUJA 93 YA SÓLO DISPONE DEL 30% DE SUELO DEL PARQUE TECNOLÓGICO SIN ADJUDICAR” 11/12/1998 Alejandro Bolaños**

El parque tecnológico de Sevilla estará pronto al copo. Las instalaciones y el suelo edificable -el legado de la Expo 92-, que forman Sevilla Tecnópolis albergan ya 143 empresas.

A Cartuja 93 le queda menos de la tercera parte del suelo por adjudicar.

La mayor parte de la superficie que queda aún por adjudicar corresponde fundamentalmente a suelo libre, ya que la reutilización de pabellones de la Exposición Universal es casi completa.

## **“EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PERSIGUE LA MAYORÍA ACCIONARIAL EN CARTUJA 93” 2/02/2000 Tereixa Constenla**

*El Ayuntamiento de Sevilla quiere convertirse en el accionista mayoritario de la sociedad Cartuja 93 para estrechar su conexión con la economía local. El primer paso será la adquisición de 1.700 acciones de Agesa y, después de las elecciones, pedirá a EPSA, actual socio mayoritario, la transmisión del 7% de sus participaciones. De consumarse ambas operaciones, el Ayuntamiento controlaría la mayoría del capital social (51%). El gobierno local ha pedido formalmente la cesión de las acciones de Agesa por una peseta.*

La comisión de gobierno, que aprobó ayer el acuerdo relativo a la adquisición de 1.700 acciones de la sociedad estatal de Gestión de Activos (Agesa), ha emplazado al Gobierno estatal, propietario de la anterior entidad, a transmitir las participaciones por el precio simbólico de una peseta para evitar cargar el presupuesto local y evidenciar "la voluntad de colaboración institucional". En caso de que Agesa rechace la cesión simbólica, el Ayuntamiento adquirirá de igual modo las acciones, cuyo precio ha sido fijado en 74,5 millones de pesetas, aunque lo interpretarían como un signo de "desprecio", a la vista "de las decisiones de generosidad institucional" con otros territorios, según el delegado de Economía, Emilio Carrillo. Después de las elecciones, el Ayuntamiento pedirá a la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) la transmisión de un 7% de sus acciones para convertirse en el socio mayoritario. "Queremos afianzar la conexión de Cartuja 93 con la socioeconomía de la ciudad", dijo Carrillo. El Ayuntamiento también estudia mejorar el tratamiento fiscal de Isla Mágica para equiparlo al de otros parques temáticos españoles. La sociedad Parque Isla Mágica, en su consejo de administración de hoy, acordará una serie de medidas para garantizar la viabilidad del proyecto, que contemplan una inmediata ampliación de capital, la renegociación del canon anual que abona a Cartuja 93 -104 millones de pesetas-, la refinanciación de la deuda y la "flexibilización" del marco de relaciones laborales.

## **“AGESA RECHAZA LAS PETICIONES DE LAS CAJAS PARA REFLOTAR ISLA MÁGICA” 24/03/2000 Alejandro Bolaños**

**La operación** Isla Mágica. Los nuevos gestores habían hecho a Cartuja 93, la sociedad que administra los antiguos terrenos de la Expo 92, algunas peticiones para aliviar la situación financiera del parque sevillano. Unas propuestas asumidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), accionista mayoritario (51%) de Cartuja 93,



pero que no contaron con el respaldo de Agesa, que posee el 34% de la sociedad pública.

Agesa comunicó entonces su decisión de "no acceder ni a la concesión de la citada prórroga ni a fórmulas que se pudieran acordar con respecto a los cánones de explotación", según un comunicado remitido por Cartuja 93.

EPSA también propuso convertir la deuda de Isla Mágica por retraso en el pago de cánones de explotación (unos 270 millones) en créditos participativos (que se cobrarían cuando Isla Mágica dé beneficios).

La negativa de Agesa a aceptar estas propuestas impidió el acuerdo del Consejo de Administración de Cartuja 93 ya que, si bien su posición es minoritaria, la mayor parte de los edificios que explota Isla Mágica (como el Pabellón de España) son propiedad de la empresa estatal, lo que dejaría en papel mojado cualquier acuerdo sin su consentimiento.

### **“EL IFA CONCEDERÁ 500 MILLONES A ISLA MÁGICA LA PRÓXIMA SEMANA” 2/04/2000**

El consejero de la Presidencia en funciones de la Junta de Andalucía, Gaspar Zarrías, anunció ayer en Jaén que el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) concretará "el lunes o el martes" el préstamo de 500 millones de pesetas para garantizar la viabilidad de Isla Mágica.

La negociación con Cartuja 93 para rebajar las condiciones del contrato de explotación de los terrenos que ocupa Isla Mágica, el otro escollo aún por solventar para los rectores del parque, no parece tan sencilla de resolver.

EPSA y Agesa están de acuerdo en dar a las cajas hasta el 31 de diciembre del 2000 para la ampliación, pero en las otras peticiones las posiciones son opuestas.

Agesa no quiere comprometerse ahora a aplazar el cobro de los cánones de los próximos tres años y tan sólo transformaría los cánones impagados en créditos participativos con la garantía de cobrar antes que Ogden, Aldeasa y Acciona, los antiguos accionistas mayoritarios, que también tienen créditos participativos formalizados con Isla Mágica.

### **“CARTUJA 93 BUSCA GANARSE LOS APELLIDOS” 10/10/2003 Alejandro Bolaños**

*El parque agota el suelo disponible al cumplir una década y trata de acercarse a la naturaleza del proyecto que lo alumbró*

Los jaramagos y los despojos de los pabellones de 1992 que se convirtieron en metáfora del abandono del parque científico y tecnológico apenas tres años después de su inauguración, han dejado paso a la incesante actividad de grúas y obreros que levantan

edificios en los que operan algunas pequeñas empresas que le dan vueltas al ADN para encontrar medicamentos de última generación. Cartuja 93 tuvo que dejar de ser un club selecto para sortear el naufragio que muchos pronosticaron en los años noventa y ahora quiere enderezar el timón para volver al rumbo original.

El final de la Expo 92, que llevó a Sevilla un caudal de inversión pública inaudito, coincidió con el arranque de una intensa crisis económica en España, que se cebó en la capital hispalense cuando creía que empezaba a tocar con las yemas de los dedos un futuro de prosperidad. Y Cartuja 93 fue el espejo de la recesión. En tres años, el número de empresas ubicadas en el espacio reservado a ciencia y tecnología (450.000 hectáreas) no pasaba de la treintena y se había perdido empleo respecto al arranque. El inmenso vacío en que se había convertido el privilegiado suelo de la Exposición Universal.

En 1995, los esqueletos de los pabellones de la Expo abundaban en muchas zonas del parque, pendiente aún de unas obras de remodelación apenas iniciadas y cuya timidez se nota aún en el laberíntico entramado viario del parque. El dinero público no daba abasto para sofocar los frentes de la crisis económica y Sevilla dejó de ser un destino privilegiado. Hubo cantos de sirena para destinar parte de esta inmensa bolsa de suelo, barato y recubierto de fibra óptica, a las pocas actividades que mantenían entonces el pulso económico (viviendas y comercios). El proceso de desnaturalización no llegó a esos extremos, pero los rectores del parque sí permitieron entrar a empresas de servicios, ingeniería y medios de comunicación que justificaban su presencia por la aplicación de nuevas tecnologías, pero cuyos objetivos estaban muy lejos de la generación de innovaciones técnicas.

A finales de los noventa empezó a escampar. Con la recuperación del pulso económico se dispararon las demandas empresariales de suelo. Y el discurso político volvió a dar un espacio importante a apuestas estratégicas como el gasto en investigación y desarrollo. La Junta encomendó a Pascual Arbona, luego desarrollado por Francisco Mencía, un plan para recuperar "el espíritu original" con el 40% del suelo por adjudicar. Y, desde 1998, el proceso de selección se endureció de modo progresivo.

Diez años de la inauguración del parque. la nueva directora general de Cartuja 93, Ángeles Gil, anunciaban que las últimas parcelas libres (60.000 metros cuadrados) están ya en proceso de adjudicación. Más del 60% del espacio está en uso; el resto en construcción o con las obras a punto de arrancar. El fantasma del solar vacío se ha despejado totalmente.

Cartuja 93 también ha cogido peso económico. y una actividad valorada en 1.210 millones de euros.

## **“EL RECINTO DE LA CARTUJA, EL RECINTO HISTÓRICO Y LA CIUDAD” 6/05/200 Jorge Benavides Solís**

La Oficina del Plan de Sevilla no había respondido públicamente al editorial de un periódico local ni a los argumentos del Parque Tecnológico Cartuja 93 y de su Círculo de Empresarios acerca de cómo se llevará a efecto la propuesta de integración urbanística del recinto de la Expo del 92 a la ciudad. El editorial decía: "La Cartuja se diseñó para la Muestra Universal como una ciudad jardín que en principio iba a tener una proporción de 80% de zonas verdes por 20% de zonas edificadas". He aquí finalmente, la respuesta del Ayuntamiento: aumento de 2.000 plazas de aparcamiento, 58.000 metros cuadrados de edificabilidad para beneficiar a Cartuja 93 y 80.000 para vivienda dentro del recinto de la Expo.

Los interesados han aceptado la introducción de viviendas, viviendas sí, viviendas no. traslada la discusión desde lo particular (ciudad privada-empresarial) a lo general (ciudad de la civilidad).

Se está comenzando a trasladar desde USA sin pudor, una técnica moderna de privatización de la ciudad de los ciudadanos. Actualmente, el Parque Tecnológico de la Cartuja tiene mucha actividad económica pero poca vida y carece de residentes; ese es el factor de vitalidad que resulta conveniente introducir.

La técnica urbanística puede concretar un modelo de crecimiento pero no un modelo de ciudad porque éste, más allá de disquisiciones teóricas y de las determinaciones urbanísticas, supone la participación protagónica de la sociedad, uno de los factores importantes de la calidad de vida.

La participación ciudadana es una asignatura pendiente de los ciudadanos pero, más todavía de los técnicos y de los políticos.

## **“CARTUJA 93 QUIERE GESTIONAR TODOS LOS ACTIVOS DEL ANTIGUO RECINTO DE LA EXPO” 5/10/2004**

El presidente de Cartuja 93, José Antonio Viera, apostó ayer por que esta sociedad gestione todos los activos del recinto de la Expo 92, repartidos ahora entre la sociedad estatal Agesa y la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Así se lo trasladará en fechas próximas en una reunión a la directora general de Patrimonio. Cartuja 93 es una sociedad participada por la Junta (51%); Estado (34%); Ayuntamiento de Sevilla (10%); y Diputación (5%).

De otro lado, Viera abogó por por la entrada del Ayuntamiento de Sevilla y de la Consejería de Turismo en el accionariado de Isla Mágica, el parque temático de Sevilla, que se encuentra en suspensión de pagos.

## **“WORLD TRADE CENTER PLANTEA UN CENTRO DE OFICINAS Y VIVIENDAS EN CARTUJA 93” 10/04/2005 Reyes Rincón**

*Urbanismo estudia el proyecto, compatible con el nuevo PGOU*

La empresa World Trade Center está dispuesta a inaugurar el uso residencial de la Isla de la Cartuja. La multinacional quiere construir en el recinto de la Expo 92 un centro de empresas tecnológicas con un núcleo residencial anexo destinado preferentemente a ejecutivos e investigadores de Cartuja 93. La empresa se ha dirigido ya al Ayuntamiento, que estudia la oferta pero no decidirá hasta que no se apruebe el nuevo PGOU.

El documento de aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y el informe Cartuja2 elaborado por Cartuja 93 coinciden en que una oferta de viviendas destinadas a trabajadores de la isla es un buen complemento para el parque tecnológico. Si sale adelante el proyecto de World Trade Center (WTC) Sevilla, se ubicará en la franja que de aparcamientos en la avenida Carlos III, donde el PGOU plantea el uso mixto de viviendas y oficinas.

El proyecto supondría un acuerdo tripartito entre WTC Sevilla, el Ayuntamiento y Agesa (la sociedad estatal dueña de los suelos), aunque no podrá ser abordado hasta que no se apruebe definitivamente el nuevo PGOU.

El precio de venta del suelo será el que fije Cartuja 93 en su nuevo pliego de condiciones.

WTC gestionará el centro de empresas y la zona de viviendas, que se concibe como un núcleo de apartamentos inteligentes (con uso intensivo de domótica) y ecológicos.

Si se firma el acuerdo, Urbanismo conseguiría su propósito de abrir la Cartuja al uso residencial con el consentimiento del Parque Tecnológico. WTC tendría que comprometerse a ceder al Ayuntamiento el 10% del aprovechamiento urbanístico, mientras que a las empresas de Cartuja 93 les ofrecería condiciones preferentes de acceso a las viviendas.

### **“CARTUJA 93 ELEVÓ EN 2007 UN 18% SU FACTURACIÓN Y PLANEA SU AMPLIACIÓN” 29/7/2008**

El parque tecnológico sevillano supera los 13.500 trabajadores y 341 empresas

Cartuja 93 presentó ayer su séptimo estudio Inventario y Evaluación Tecnológica de las empresas y organizaciones instaladas en el Parque Científico y Tecnológico, que arroja como resultado un incremento de la facturación del 18% en las 341 empresas en el instaladas a 31 de diciembre de 2007, en las que se emplean a un total de 13.504 trabajadores.

En este sentido, el informe destaca que las empresas del sector de tecnologías avanzadas, 188 (un 55% del total) aglutinan el 75% de los trabajadores (10.051) y el 78% de la facturación (1.741 millones de euros). Por su parte, las 86 firmas de servicios avanzados aglutinan a 2.361 empleados y facturan 351 millones, mientras que las 67 de servicios generales fueron las que más crecieron en facturación 140 millones de euros (un 40,4% más en 2007) y emplearon a 1.092 trabajadores.

Isaís Pérez Saldaña, presidente de Cartuja 93, indicó que el número de trabajadores en Tecnologías Avanzadas ha disminuido en 243 trabajadores.

Por otro lado, la actividad investigadora del parque durante 2007 dio como producto el registro de 45 nuevas patentes, (23 de ellas de los investigadores universitarios), así como la creación de 11 productos o procesos, la mayoría relacionadas con las ingenierías aplicadas (37), auténtico motor de Cartuja 93. Otro dato significativo fue que el 69% de las empresas instaladas en Cartuja 93 recibieron durante 2007 algún tipo de ayuda o subvención oficial.

Por otro lado, Pérez Saldaña indicó que a final de semana se reunirá con la Dirección General de Ordenación del Territorio de la Junta a fin de estudiar la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (Potaus) y las áreas colindantes con Cartuja 93. El objetivo es reservar espacios para una futura ampliación. Saldaña aseguró que para 2014, Cartuja 93 será un parque "colmatado".

### **“LA ISLA DE LA CARTUJA RECIBE TRES PROYECTOS CON 61 MILLONES DE INVERSIÓN” 1/8/2009**

La presidenta de Agesa, la sociedad que gestiona los activos de la Expo 92, Carmen Rodríguez Ares, explicó ayer que la isla tiene en marcha tres proyectos de gran dimensión, que supondrán una inversión hasta 2012 de más de 61 millones de euros.

En concreto, los proyectos son el Centro Expositivo del Pabellón de la Navegación, que supondrán una inversión de 9,4 millones de euros, y cuya remodelación arquitectónica ha sido encargada al arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra; el Centro de Medicina Avanzada (Cemedi), que supondrá una inversión por parte de Agesa de 13 millones de euros para construir el inmueble, de 14.140 metros cuadrados, además de otra inversión de 12 millones de euros en equipamiento médico de última generación para constituir un centro de referencia en el tratamiento de imágenes digitales para su aplicación al diagnóstico médico; y el Centro de Negocios Palenque, construido sobre el solar que albergó la zona de espectáculos de la Expo, y que, sobre una superficie de más de 44.000 cuadrados, con 750 plazas de aparcamiento, está previsto acoja en 2012 a 120 empresas y 1.000 trabajadores. La inversión de este edificio será superior a los 38 millones de euros.

Por otro lado, Rodríguez Ares dio cuenta del balance de cierre del ejercicio de 2007 en el que la sociedad estatal, propiedad al 100% de Patrimonio del Estado, obtuvo un beneficio de 3,5 millones de euros, de los que 2,6 millones se destinaron a dividendos para el único accionista y el resto a reservas.

El volumen de negocio del recinto fue de más de 9 millones de euros, un 10% superior a 2006, mientras que los fondos propios se situaron en 136,1 millones de euros. Asimismo, Carmen Rodríguez indicó que el nivel de ocupación de los 56.049 metros cuadrados de la isla fue del 98,18%.

## **“EXPO 92, DE LA HISTORIA A LA LEYENDA” 14/4/2012**

*Fueron pocos los que, desde el principio, entendieron el mensaje de la Exposición Universal*

La Sevilla conservadora, desde muy temprano, estableció sus cuarteles de asedio a la muestra. Anunció catástrofes sin cuento, se burló de todo y por cualquier motivo. Su cálculo político hacía intolerable que los socialistas, con Felipe González al frente, se apuntaran ese tanto. Algunos lo que querían era meter la mano en la tarta, pero no pudieron. No resultó fácil superar todo eso. Todo, menos fácil.

Claro que hacía falta un ejecutor implacable. Y ese fue Jacinto Pellón, apodado por algunos “el albañil”. Pues si no hubiera sido por “el albañil” la Expo no se hubiera hecho, sencillamente. O se habría

demorado un buen puñado de años, como ya ocurrió con la Exposición del 29, que se anunció para el 14. Sevilla sigue en deuda con Jacinto Pellón.

### **“UNA ANDALUCÍA ABANDONADA A LOS JARAMAGOS” 25/5/2013**

*Tras su cierre en 2011, el parque Andalucía de los Niños presenta un gran deterioro.*

*La Junta afirma que ultima el pliego de condiciones para sacar a concurso su explotación*

Desde hace más de año y medio, el parque Andalucía de los Niños –un espacio situado en la Isla de La Cartuja con 76 maquetas de los principales monumentos andaluces y que recrea la idiosincrasia de la comunidad- permanece cerrado después de que Isla Mágica dejara de explotarlo “debido a su alto coste de mantenimiento” y se lo devolviera a su propietaria: la Junta de Andalucía.

La Consejería de Hacienda informó a finales de abril que ultima el pliego de condiciones para sacar a concurso público la explotación del espacio, un anuncio que ha despertado el interés de varias empresas.

Ante el miedo de que se retrase el concurso o que “nunca llegue a convocarse”, Alberto Martín, presidente de la Asociación Legado Expo, afirma que conoce a colectivos interesados en colaborar de manera altruista. “Por ejemplo, la Asociación Amigos del Ferrocarril repararía el tren que circulaba por la maqueta”

### **Otro episodio difícil**

En sus más de 20 años de vida, el actual abandono del parque de maquetas Andalucía de los Niños no es el único episodio que ha hecho temer por su existencia. En 1996, Partecsa, la entonces gestora de Isla Mágica –empresa que explotó el parque hasta 2011-, planeaba construir en este espacio un aparcamiento y trasladar las maquetas a otro punto. La movilización ciudadana impidió su demolición

### **“EL DESFIBRILADOR URBANO” 27/3/2015**

Una red de colectivos promueve la rehabilitación de un pabellón de la Expo abandonado desde hace 22 años para crear un centro social y cultural.

El Pabellón del Siglo XV, un recinto poligonal de 4.497 metros cuadrados situado en el recinto del antiguo monasterio de La Cartuja, ha sido utilizado de trastero y vandalizado de forma constante. De su red eléctrica no queda nada. En 2009, la Junta anunció que invertiría 5,6 millones de euros para utilizarlo como sede del Centro Andaluz de Danza y para establecer una sala de Filmoteca. En esa ocasión, el espacio pasó a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, dependiente de la Consejería de Cultura, “para agilizar el proyecto”. Pero el plan fracasó. Ahora, una red social agrupada en torno a La Carpa, una cooperativa social y cultural con una existosa experiencia, promueve la cesión temporal de su uso para rehabilitarlo y convertirlo, con financiación propia, en un novedoso “centro de innovación social, tecnológico y cultural”.

El proyecto de La Carpa ya ha pasado una primera fase para un premio de innovación social un término que se refiere a iniciativas que crean nuevas formas de satisfacer las necesidades que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público.

La red de la Carpa, compuesta por 17 entidades de ámbitos de la cultura, la universidad o la arquitectura, pretende crear una cooperativa mixta, una nueva figura en la que caben desde colectivos a individuos o instituciones públicas y privadas. La Universidad Internacional de Andalucía (Unia) se ha unido al proyecto en el que también participa el estudio de arquitectura de Santiago Cirugeda, Recetas Urbanas, y asociaciones y sociedades culturales como Zemos 98, LaSUITE y Endanza, entre otros.

Esa experiencia ya la realizaron en La Carpa inicial, un espacio cultural y social habilitado en Sevilla por ellos mismos a base de reciclaje y utilización racional de materiales. Hasta la llegada de Juan Ignacio Zoido (PP) a la alcaldía, los 1.500 socios de esta innovadora fórmula dieron cabida a casi 30.000 espectadores y usuarios de 394 espectáculos, 20 festivales y medio centenar de cursos.

Fue precisamente el final de la cesión del espacio la que movilizó a este colectivo en la búsqueda de otros recintos. Y llegaron al pabellón del Siglo XV, donde tienen previsto programar todo tipo de actividades culturales y formativas, incluyendo servicios de residencia artística, de almacenamiento o de oficina. Todo mezclado con un concepto que Carolina Maggi, otra de las promotoras, resume como “hibridación”.

“LO QUE QUEDA CON VIDA DE LA EXPO’92” 29/10/2016



Pasados 20 años, en la Isla de la Cartuja aún quedan rincones en los que revivir la Sevilla del 92.

### El jardín Americano

Reúne en sus dos hectáreas de terreno más de 350 especies del Nuevo Mundo distribuidas en varios espacios con cascadas y pérgolas. Cuenta con 12 ejemplares considerados monumentos botánicos.

### Pabellón de la Navegación

Lleva reabierto solo unos meses, pero ya ha recibido miles de visitas. Proyectado por Guillermo Vázquez Consuegra.

### Pabellón de la Unión Europea

Por ahora su encanto hay que buscarlo de noche, cuando la iluminación inunda esta torre hueca de 50 metros de altura con los colores de las banderas de los 12 países que formaban la UE en 1992. Su monolito custodia un pabellón subterráneo de 4.000 metros cuadrados que es la sede de Cartuja 93 y en el que se expondrá a final de año una colección de fotografías sobre aquellos días de la Expo.



## Aeronáutica

Ayesa Air Control S.L. [www.ayesa.com](http://www.ayesa.com)

## Agroalimentación y biotecnología

Amarna Therapeutics [www.amarnatherapeutics.com](http://www.amarnatherapeutics.com)

Biogold Network [www.biogold-em.com](http://www.biogold-em.com)

Biomedal S.L. [www.biomedal.com](http://www.biomedal.com)

Bogaris Agriculture, S.L.U. [www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

CITRE - Celgene Institute of Translational Research Europe [www.celgene.es](http://www.celgene.es)

Dow Agrosciences, S.A. [www.dowagro.com](http://www.dowagro.com)

Rexgenero Biosciences [www.rexgenero.com](http://www.rexgenero.com)

## Asesoría empresarial

Accepta Servicios Integrales [www.acceptasi.es](http://www.acceptasi.es)

Aenor (Agencia de Aenor en Andalucía) [www.aenor.es](http://www.aenor.es)

Affor Prevención Psicosocial, S.L. [www.affor.es](http://www.affor.es)

Aleluya Business

Andalucía Open Future [www.andalucia.openfuture.org](http://www.andalucia.openfuture.org)

Applus Norcontrol S.L.U. [www.applus.com](http://www.applus.com)

Bufete Rancaño Abogados

Cenit, S.L. [www.cenitcon.com](http://www.cenitcon.com)

Clece [www.clece.es](http://www.clece.es)

Chips & Geraniums [www.chipsandgeraniums.com](http://www.chipsandgeraniums.com)

Emprópolis	<a href="http://www.emprepolis.es">www.emprepolis.es</a>
Forwit	<a href="http://www.forwit.es">www.forwit.es</a>
Fundera, S.L.	<a href="http://www.fundera.eu">www.fundera.eu</a>
Grupo Deloitte - Abogados Sevilla	<a href="http://www.deloitte.es">www.deloitte.es</a>
Grupo Deloitte - Asesores Tributarios	<a href="http://www.deloitte.es">www.deloitte.es</a>
Grupo Deloitte - PM&S Recursos	<a href="http://www.deloitte.es">www.deloitte.es</a>
Grupo Konecta	<a href="http://www.grupokonecta.com">www.grupokonecta.com</a>
I3C Asesoramiento y Gestión, S.L.	
Inerco Prevención de Riesgos, S.A.	<a href="http://www.inerco.com">www.inerco.com</a>
Innova Next	<a href="http://www.barrabesnext.com">www.barrabesnext.com</a>
León & Olarte Abogados, SLP	<a href="http://www.leon-olarte.com">www.leon-olarte.com</a>
Mandalay Consultores, S.L.	
Next Abey, S.L.	<a href="http://www.abey-asesores.com">www.abey-asesores.com</a>
Nynco Consultores, S.L.	<a href="http://www.nyncoconsultores.com">www.nyncoconsultores.com</a>
PROINAR S.L.	<a href="http://www.proinarconsultores.com">www.proinarconsultores.com</a>
Salas & Donaire, S.L.	<a href="http://www.salasydonaire.com">www.salasydonaire.com</a>
Tassara y Bilbao Abogados, S.L.P.	
Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención, S.L.L. (Unipresalud)	<a href="http://www.unipresalud.com">www.unipresalud.com</a>
<b>Asociaciones empresariales</b>	
Anecoop S. COOP. Delegación Sevilla	<a href="http://www.anecoop.com">www.anecoop.com</a>
CEA (Confederación de Empresarios de Andalucía)	<a href="http://www.cea.es">www.cea.es</a>
CEPES Andalucía	<a href="http://www.cepes-andalucia.es">www.cepes-andalucia.es</a>
CETM ANDALUCÍA- FATRANS (Federación Andaluza de Transporte)	<a href="http://www.fatrans.com">www.fatrans.com</a>

Epyme (Asociación Provincial de Empresas  
Instaladoras de Sevilla)

[www.epyme.es](http://www.epyme.es)

FADECO (Federación Andaluza de Empresarios de  
Construcción)

[www.fadecoandalucia.es](http://www.fadecoandalucia.es)

FSC Inserta

[www.fsc-inserta.es](http://www.fsc-inserta.es)

## Asociaciones -no empresariales-

Fundación Pública Andaluza Mediara

[www.fundacionmediara.es](http://www.fundacionmediara.es)

## Centros de empresas

Bluenet S.A.

[www.tecnologiasbluenet.com](http://www.tecnologiasbluenet.com)

Centro de Empresas Insur

[www.inmosur.com](http://www.inmosur.com)

Centro de Empresas Pabellón de Italia

[www.pctcartuja.es](http://www.pctcartuja.es)

## Centros de Investigación y Desarrollo

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) Delegación  
Territorial en Andalucía, Ceuta y Melilla

[www.aemet.es](http://www.aemet.es)

AICIA (Asociación de Investigación y Cooperación  
Industrial de Andalucía)

[www.aicia.es](http://www.aicia.es)

CABIMER (Centro Andaluz de Biología Molecular y  
Medicina Regenerativa)

[www.cabimer.es](http://www.cabimer.es)

Centro Andaluz de Metrología (CAM)

[www.cam.us.es](http://www.cam.us.es)

Centro Nacional de Aceleradores (CNA)

[www.cna.us.es](http://www.cna.us.es)

cicCartuja (Centro de Investigaciones Científicas Isla  
de la Cartuja)

[www.ciccartuja.es](http://www.ciccartuja.es)

Citagro, S.A. (Centro de Centro de Innovación y  
Tecnología Agroalimentaria, S.A.)

[www.citagro.es](http://www.citagro.es)

CITIC (Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías  
de la Información y las Comunicaciones)

[www.citic.es](http://www.citic.es)

Estación Biológica de Doñana (EBD) CSIC

[www.ebd.csic.es](http://www.ebd.csic.es)

Estación de Ecología Acuática Príncipe Alberto I de  
Mónaco (EEA)

[www.aguasdesevilla.com](http://www.aguasdesevilla.com)

FAICO. Centro de Innovación y Tecnología

[www.faico.org](http://www.faico.org)

Fidas (Fundación para la Investigación y Difusión de  
la Arquitectura. Sevilla)

[www.fidas.es](http://www.fidas.es)

Fundación Progreso y Salud (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales) [www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoy salud](http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoy salud)

IAT - Instituto Andaluz de Tecnología [www.iat.es](http://www.iat.es)

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) [www.iaph.es](http://www.iaph.es)

Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis (cicCartuja) [www.ibvf.cartuja.csic.es](http://www.ibvf.cartuja.csic.es)

Instituto de Ciencia de los Materiales de Sevilla (cicCartuja) [www.icmse.cartuja.csic.es](http://www.icmse.cartuja.csic.es)

Instituto de Investigaciones Químicas (cicCartuja) [www.iiq.cartuja.csic.es/](http://www.iiq.cartuja.csic.es/)

Instituto de Microelectrónica de Sevilla (CNM) [www.imse-cnm.csic.es](http://www.imse-cnm.csic.es)

Instituto de Prospectiva Tecnológica de la Comisión Europea (IPTS) [www.jrc.es](http://www.jrc.es)

Larcel (Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular) <http://fps2.junta-andalucia.es/csalud/larcel/>

Plataforma de Genómica y Bioinformática [www.gbpa.es](http://www.gbpa.es)

## Electrónica

Adevice Solutions, S.L. [www.adevice.es](http://www.adevice.es)

Ad-Lib [www.adlibpedalboards.com/es](http://www.adlibpedalboards.com/es)

Alter Technology Tüv Nord, S.A.U. [www.altertechnology.com](http://www.altertechnology.com)

Anafocus (Innovaciones Microelectrónicas, S.L.) [www.anafocus.com](http://www.anafocus.com)

Samsung Electronics, S.A. [www.samsung.es](http://www.samsung.es)

Solving Systems Engineering, S.L. (S2E) [www.s2e.es](http://www.s2e.es)

## Energía y Medio Ambiente

Aurea Promociones Tecnológicas S.A. (Grupo Ayesa) [www.ayesa.com](http://www.ayesa.com)

Cepsa [www.cepsa.es](http://www.cepsa.es)

Ciclogreen [www.ciclogreen.com](http://www.ciclogreen.com)

DVA Global Energy Services, S.L. [www.dvaenergy.es](http://www.dvaenergy.es)

Ecoalcores (Oficina Técnica de Sistemas de Gestión de RCD,S ) [www.ecoalcores.es](http://www.ecoalcores.es)

Endesa Ingeniería, S.L. [www.endesaingenieria.es](http://www.endesaingenieria.es)

Enel Iberoamérica [www.endesaonline.com](http://www.endesaonline.com)

GP Tech [www.greenpower.es](http://www.greenpower.es)

Iberdrola S.A. [www.iberdrola.es](http://www.iberdrola.es)

Inerco Corporación Empresarial, S.L. [www.inerco.com](http://www.inerco.com)

Inerco Ingeniería, Tecnología y Consultoría, S.A.U. [www.inerco.com](http://www.inerco.com)

Inerco Inspección y Control, S.A.U. [www.inerco.com](http://www.inerco.com)

Ingelectus Innovative Electrical Solutions, S.L. [www.ingelectus.com](http://www.ingelectus.com)

Isoner Servicios Globales de Ingeniería, Control y  
Mantenimiento de Energía, S.L.

OnTech Engineering [www.ontechengineering.es](http://www.ontechengineering.es)

Reach Integra [www.reachintegra.com](http://www.reachintegra.com)

Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) [www.ree.es](http://www.ree.es)

Saergy Servicios Energéticos S.L. [www.saergy.com](http://www.saergy.com)

Sur de Renovables, S.L. - SDR Energy [www.sdr-energy.com](http://www.sdr-energy.com)

Water Advisor, S.L.

Wind Energy Canarias, S.L. (Grupo Bogaris) [www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

## Formación, docencia y difusión

Avante Formación S.L. [www.avante.es](http://www.avante.es)

Cartuja Idiomas [www.cartujaidiomas.com](http://www.cartujaidiomas.com)

Cartuja Profesional [www.cescartuja.com](http://www.cescartuja.com)

Centro del Profesorado de Sevilla (CEP) [www.cepsevilla.org](http://www.cepsevilla.org)

CES Cartuja, S.L. [www.cescartuja.com](http://www.cescartuja.com)

CESUR (Centro de Formación Europa Sur) [www.cesurformacion.com](http://www.cesurformacion.com)

EIFFEL FORMACIÓN

[www.eiffelformacion.com](http://www.eiffelformacion.com)

Escuela Superior de Hostelería de Sevilla

[www.esh.es](http://www.esh.es)

For Your Talent, S.L.

[www.foryourtalent.com](http://www.foryourtalent.com)

FORESPRO, Formación de Rescate Profesional, S.L.

[www.forespro.es](http://www.forespro.es)

Grupo Ciencia y Estudio, S.L. (C&E)

[www.cye.es](http://www.cye.es)

IFIE, S.L. (Instituto Formación Integral Europea)

[www.cescartuja.com](http://www.cescartuja.com)

Instituto Andaluz de Administración Pública

[www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)

Instituto de Ciencias del Derecho y la Empresa (ICIDE)

[www.icide.eu](http://www.icide.eu)

ISAE Business School (Instituto Superior de Administración de Empresas)

[www.isae.es](http://www.isae.es)

ISEMCO (BoxSevilla)

[www.boxsevilla.com](http://www.boxsevilla.com)

## Gestión comercial y márketing

AMEI Marketing Publicidad, S.L.

[www.marketingpublicidad.es](http://www.marketingpublicidad.es)

Balearic Affair

[balearicaffair.com/es](http://balearicaffair.com/es)

Dental Company

[www.dentalcompany.es](http://www.dentalcompany.es)

Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA) (Consejería de Hacienda y Administración

[www.agesa-sa.es](http://www.agesa-sa.es)

Fragancias y sensaciones, S.L.

[www.fraganciasysensaciones.com](http://www.fraganciasysensaciones.com)

Ilunion Customer Services - Contact Center

[www.sertel.es](http://www.sertel.es)

Ipunto Comunicación y Publicidad

[www.ipuntogrupo.com](http://www.ipuntogrupo.com)

Leanup Development Business S.L. (©Bolaboo)

[www.bolaboo.com](http://www.bolaboo.com)

Salsero

[www.yosoysalsero.com](http://www.yosoysalsero.com)

Yerba Buena Social Minds

[www.yerba-buena.es](http://www.yerba-buena.es)

## Hostelería y restauración

Barceló Hotel&Resorts

[www.barcelorenacimiento.com](http://www.barcelorenacimiento.com)



Café Bar Fusión, S.L.

Cafetería - Cervecería - Abacería - Calentería El  
Cartujano

Cafetería - Cervecería Bistrot Los Belgas

[www.losbelgasbistrot.com](http://www.losbelgasbistrot.com)

Cafetería - Restaurante Abril (Once Innova 24, S.L.)

Cafetería - Restaurante Abuela Luna (Cafetería EOI)

[www.restauranteabuelaluna.com](http://www.restauranteabuelaluna.com)

Cafetería - Restaurante Agua Cartuja

Cafetería - Restaurante Casa Manuela

Cafetería - Restaurante Casa Paco

Cafetería - Restaurante Centro Isla Cartuja (La  
Natural)

Cafetería - Restaurante Da Vinci

Cafetería - Restaurante de Pablo

Cafetería - Restaurante Edificio Cabimer (Grupo  
Areco)

[www.grupoareco.com](http://www.grupoareco.com)

Cafetería - Restaurante Escuela Superior de  
Ingeniería. (Marhan Suministros, S. L.)

[www.casamarquez.es](http://www.casamarquez.es)

Cafetería - Restaurante Facultad de Comunicación.  
(Catergest, S.L.)

[www.catergest.com](http://www.catergest.com)

Cafetería - Restaurante Horno Einstein

Cafetería - Restaurante Klásico Kartuja

Cafetería - Restaurante Quinoa

Cafetería - Restaurante Sabina Cartuja

[www.restaurantesabina.com](http://www.restaurantesabina.com)

Cafetería - Restaurante Serenísima Iberia

Cafetería - Restaurante Verona Pabellón de Italia  
(Teciexpo)

[www.restauranteverona.com](http://www.restauranteverona.com)

Cafetería - Restaurante Vespucio

[www.tecnopolisrestaurantes.com](http://www.tecnopolisrestaurantes.com)

Cafetería - Terraza Montpensier

Cafetería - Terraza Plaza de Europa. Sociedad de  
Inversiones Europa Place

Cafetería CEADE

Cafetería de Pablos Estadio La Cartuja (Aramark) [www.aramark.es](http://www.aramark.es)

Cafetería La Bola

En su punto

Exporestauración Andalucía [www.exporestauracion.com](http://www.exporestauracion.com)

Hotel Exe Isla Cartuja [www.exeislacartuja.com](http://www.exeislacartuja.com)

## Imagen, sonido, comunicación y producción

Audiodescripciones, S.A.U. (Grupo ZZJ) [www.grupozzj.com](http://www.grupozzj.com)

Cartuja Producciones. Sociedad Patrimonial [www.cartujaproducciones.com](http://www.cartujaproducciones.com)

Chiclana Films Grupo de Empresas [www.artesiete.es](http://www.artesiete.es)

DTM (Difusiones Tecnológicas de Mercado, S.L.) [www.grupodtm.com](http://www.grupodtm.com)

Ficciona Media, S.A.U. [www.grupozzj.com](http://www.grupozzj.com)

Fullmediagrup [www.fullmediagrup.com](http://www.fullmediagrup.com)

Fundación Audiovisual de Andalucía (AVA) [www.fundacionava.org](http://www.fundacionava.org)

Grupo Abbsolute [www.grupoabsolute.com](http://www.grupoabsolute.com)

Grupo Versus [www.grupoversus.com](http://www.grupoversus.com)

Que Bien Suena, S.L. [www.grupozzj.com](http://www.grupozzj.com)

TCM Visión Audio S.L. [www.audiovision.es](http://www.audiovision.es)

## Industria / Máquina herramienta

ACT Sistemas, S.L. [www.actsistemas.com](http://www.actsistemas.com)

Análisis y Simulación de Maquinaria (Virtualmech) [www.virtualmech.com](http://www.virtualmech.com)

Besam Ibérica - Assa Abloy Entrance Systems Spain S.A. [www.besam.es](http://www.besam.es)

Bogaris Industrial, S.L. [www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

Ineco (Ingeniería y Economía del Transporte, S.A.) [www.ineco.es](http://www.ineco.es)

Ingeniería y Sistemas de Auditoria e Inspección, S. COOP. AND. (INSAI) [www.insai.org](http://www.insai.org)

Kronia, S. COOP [www.kronia.es](http://www.kronia.es)

MacPuar Ascensores S.L. [www.mpascensores.com](http://www.mpascensores.com)

MacPuarsa Corporación, S.L. [www.mpcorporacion.com](http://www.mpcorporacion.com)

Veiasa (Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.) [www.veiasa.es](http://www.veiasa.es)

## Ingeniería

Alexandria Retail Park, S.L. (Grupo Bogaris) [www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

Área Ingeniería [www.areaservicios.eu](http://www.areaservicios.eu)

Areco Construcción [www.arecoconstruccion.eu](http://www.arecoconstruccion.eu)

Argenia Ingeniería y Arquitectura [www.argenia.eu](http://www.argenia.eu)

Armansol

Arquermo Arquitectos [www.arquermoarquitectos.es](http://www.arquermoarquitectos.es)

AVI Patrimonio S.L.

Ayesa Ingeniería y Arquitectura [www.ayesa.com](http://www.ayesa.com)

Aynova [www.aynova.es](http://www.aynova.es)

Bogaris Residential, S.L.U. [www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

Bogaris, S.A.U. [www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

Cartuja Arquitectura [www.cartujaarquitectura.com](http://www.cartujaarquitectura.com)

Castaño y Asociados Construcción Sostenible, S.L. [www.arquitectocastano.com](http://www.arquitectocastano.com)

DBD Consultoría [www.dbdconsultoria.es](http://www.dbdconsultoria.es)

Detea, S.A. [www.detea.es](http://www.detea.es)

Eman Ingeniería [www.emansolar.com](http://www.emansolar.com)

HG Control [www.hgcontrol.es](http://www.hgcontrol.es)

IneGcom [www.inegcom.es](http://www.inegcom.es)

Inerco Acústica, S.L. [www.inercoacustica.com](http://www.inercoacustica.com)

Inndeex (Innovación y Desarrollo Empresarial de Extremadura, S.L.) [www.inndeex.com](http://www.inndeex.com)

Inserco Ingenieros [www.insercoingenieros.es](http://www.insercoingenieros.es)

Lambsur, S.L. [www.lambsur.es](http://www.lambsur.es)

Lean Innovación Consultores, S.L.U. [www.leanbest.com](http://www.leanbest.com)

MAC-PUAR, S.A. [www.mpascensores.es](http://www.mpascensores.es)

Prodetea (Grupo Detea) [www.detea.com](http://www.detea.com)

Sabyo Ingeniería [www.sabyo.es](http://www.sabyo.es)

Safrón Consulting

Urbantech Titania, S.L. [www.urbantech-titania.es/Rehab\\_4.html](http://www.urbantech-titania.es/Rehab_4.html)

Vorsevi, S.A. [www.vorsevi.es](http://www.vorsevi.es)

VS Ingeniería y Urbanismo, S.L. [www.vsingeneria.com](http://www.vsingeneria.com)

## Medios de comunicación e información

ABC Sevilla [www.abcdesevilla.es](http://www.abcdesevilla.es)

Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV) [www.emartv.com](http://www.emartv.com)

Canal Sur Radio [www.canalsur.es](http://www.canalsur.es)

Corporación RTVE [www.rtve.es](http://www.rtve.es)

Grupo ZZJ, S.A. [www.grupozzj.com](http://www.grupozzj.com)

RTVA (Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía) [www.canalsur.es](http://www.canalsur.es)

Viva Sevilla S.L. [www.vivasevilla.es](http://www.vivasevilla.es)

## Ocio, cultura y deporte

Alventus Años Luz

[www.alventus.com](http://www.alventus.com)

Antique Theatro (Hostelería para el Ocio Vebea, S.A.)

[www.antiquetheatro.com](http://www.antiquetheatro.com)

Auditorio Rocío Jurado

[www.audiovision.es](http://www.audiovision.es)

Cartuja Sport, S.L

[www.cartujasport.com](http://www.cartujasport.com)

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC)

[www.caac.es](http://www.caac.es)

Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo (CEAR)

[www.turismoydeportedeandalucia.com](http://www.turismoydeportedeandalucia.com)

Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas

[www.cafd.es](http://www.cafd.es)

Estadio de La Cartuja de Sevilla, S.A.

[www.eosevilla.com](http://www.eosevilla.com)

Fundación Tres Culturas del Mediterráneo

[www.tresculturas.org](http://www.tresculturas.org)

Instalaciones Deportivas La Cartuja

[www.deporteandaluz.com](http://www.deporteandaluz.com)

Pabellón de la Navegación

[www.pabellondelanavegacion.es](http://www.pabellondelanavegacion.es)

Parque de El Alamillo

[www.parquedelalamillo.org](http://www.parquedelalamillo.org)

Parque Isla Mágica

[www.islamagica.es](http://www.islamagica.es)

Teatro Central. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

[www.teatrocentral.es](http://www.teatrocentral.es)

## Otros servicios avanzados

Alia Gestión Integral de Servicios

Higueron de Sevilla, SLU (Grupo Bogaris)

[www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

Ilunion Customer Services - BPO

[www.fucoda.com](http://www.fucoda.com)

Malone Eventos S.L.

[www.facebook.com/nicomaloneeventos](http://www.facebook.com/nicomaloneeventos)

Marismas del Polvorín, S.L. (Grupo Bogaris)

[www.bogaris.com](http://www.bogaris.com)

## Representación, distribución y comercialización d

Alfocan, S.A.

[www.alfocan.com](http://www.alfocan.com)

EUI Limited (Admiral Seguros)

[www.balumba.es](http://www.balumba.es)

Guadalmedia Publicidad, S. A.

[www.guadalmedia.com](http://www.guadalmedia.com)

Norte y Sur TV, S.L.

[www.grupozzj.com](http://www.grupozzj.com)

Papier Servicios y Suministros, S.L.

[www.grupopapier.com](http://www.grupopapier.com)

## Reprografía y papelería

Copistería - Copyur, S.L.

[www.copyur.com](http://www.copyur.com)

Copistería - Digicopi

[www.digicopy.es](http://www.digicopy.es)

Copistería - Iris Copy (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla)

[www.iris-copy.com](http://www.iris-copy.com)

## Servicios avanzados para la innovación

Agencia Andaluza de la Energía

[www.agenciaandaluzadelaenergia.es](http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es)

Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo)

[www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayemp](http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayemp)

Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) (Consejería de Medio Ambiente y ordenación del

[www.agenciamedioambienteyagua.es](http://www.agenciamedioambienteyagua.es)

Agencia IDEA. Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

[www.agenciaidea.es](http://www.agenciaidea.es)

Andalucía Emprende. Fundación Pública Andaluza

[www.andaluciaemprende.es](http://www.andaluciaemprende.es)

Cartuja 93, S.A. (gestora PCT Cartuja)

[www.pctcartuja.es](http://www.pctcartuja.es)

Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)

[www.corporaciontecnologica.com](http://www.corporaciontecnologica.com)

Extenda (Agencia Andaluza de Promoción Exterior)

[www.extenda.es](http://www.extenda.es)

Fundación Ayesa

[www.ayesa.com](http://www.ayesa.com)

Fundación IDEHS

[www.esh.es](http://www.esh.es)

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

[www.iea.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica](http://www.iea.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica)

Invercaria (Inversión y Gestión de Capital Riesgo en Andalucía, S.A.)

[www.invercaria.es](http://www.invercaria.es)

Prodetur, S.A.

[www.prodetur.es](http://www.prodetur.es)

Soprea- Agencia Idea

[www.agenciaidea.es](http://www.agenciaidea.es)

Track Global Solutions, S.L.

[www.trackglobalsolutions.com](http://www.trackglobalsolutions.com)

## Servicios diversos

ActiSevilla ETT, S.A.

[www.activa-ett.com](http://www.activa-ett.com)

Adytel Servicios

[www.adytelservicios.com](http://www.adytelservicios.com)

Arqueología y Gestión, S.L.

[www.arqueologiaygestion.com](http://www.arqueologiaygestion.com)

Ateco Brokers Asociados, S.L. Correduría de Seguros

[www.atecobrokers.com](http://www.atecobrokers.com)

Ayesa Suiza, S.A.

[www.ayesa.com](http://www.ayesa.com)

Beta Galería Sevillana del Libro, S.A.

[www.libreriasbeta.com](http://www.libreriasbeta.com)

Corporación Terciaria (Citius ETT)

[www.imancorp.es](http://www.imancorp.es)

Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación  
del PCT Cartuja

Escuela Infantil Torretriana

Escuela Infantil-Guardería 5ª Avenida

[www.grupoquintavenida.com](http://www.grupoquintavenida.com)

Escuela Infantil-Guardería Pabellón de España

[www.ceipabellondeespana.com](http://www.ceipabellondeespana.com)

Externa Team S.L.

[www.externateam.com](http://www.externateam.com)

Galadtrans

[www.alianza-gt.com](http://www.alianza-gt.com)

Grupo Ilunion

[www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es)

Grupo Nova Maracaná

[www.novamaracana.com](http://www.novamaracana.com)

Hodunnte

-

Ilunion Asesores

[www.segurononce.com](http://www.segurononce.com)

Ilunion Emergencias, S.A.

[www.ilunion.com](http://www.ilunion.com)

La Casa del Panda

Limpieza-Mantenimiento CAC

Planial

Smart Servicios Avanzados, S.L.

[www.smart-sa.com](http://www.smart-sa.com)

Talher [www.talher.com](http://www.talher.com)

Tecnimar24H

Tengonanny [www.tengonanny.es](http://www.tengonanny.es)

Third Sector International [www.3si.org.uk](http://www.3si.org.uk)

Trablisa [www.trablisa.es](http://www.trablisa.es)

Transportes Aéreos del Sur, S.A. (TAS Helicópteros)  
(INAER) [www.inaer.com](http://www.inaer.com)

Velcasa Inmobiliaria (Econova) [www.velcasa.com](http://www.velcasa.com)

## Servicios financieros

Banco Europeo de Inversiones [www.eib.org](http://www.eib.org)

Banco Santander S.A. [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

Banesto (Bopecon) [www.banesto.es](http://www.banesto.es)

CaixaBank [www.lacaixa.es](http://www.lacaixa.es)

## Servicios sanitarios

Asepeyo Mutua de Accidentes de Trabajo y  
Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social [www.asepeyo.es](http://www.asepeyo.es)

Farmacia Lda. M<sup>a</sup> del Pino Junco Sanz

Mutua Universal (Mugenat. Mutua de Accidentes de  
Trabajo y Enfermedades Profesionales de la [www.muniversal.net](http://www.muniversal.net)

SAMU (Servicios de Asistencia Médica de Urgencia,  
S.A.) [www.samu.es](http://www.samu.es)

## Servicios y Administraciones Públicas

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC)  
(Consejería de Educación, Cultura y Deporte) [www.aaiicc.es](http://www.aaiicc.es)

Archivo General de Andalucía. Consejería de  
Educación, Cultura y Deporte [www.ccul.junta-andalucia.es](http://www.ccul.junta-andalucia.es)

Consejería de Economía y Conocimiento

Consejería de Educación [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion)

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio [www.juntadeandalucia.es/empleoempresaycomercio](http://www.juntadeandalucia.es/empleoempresaycomercio)



Consejería de Hacienda y Administración Pública	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica">www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica</a>
Consejería de Turismo y Deporte	<a href="http://www.ctc.junta-andalucia.es">www.ctc.junta-andalucia.es</a>
Consulado General del Reino de Marruecos	<a href="http://www.consulatmarocseville.es">www.consulatmarocseville.es</a>
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, S.A.	<a href="http://www.turismoydeportedeandalucia.com">www.turismoydeportedeandalucia.com</a>
Fundación Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (ieHpa)	<a href="http://www.iehpa.es">www.iehpa.es</a>
Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla	<a href="http://www.sevilla.org/urbanismo">www.sevilla.org/urbanismo</a>
Ministerio de Fomento. Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental	<a href="http://www.mfom.es">www.mfom.es</a>
Oficina Comercial Británica	<a href="http://www.ukinspain.com">www.ukinspain.com</a>
Servicio Andaluz de Empleo	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo">www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo</a>
Tribunal de Recursos Contractuales	

## Tecnologías sanitarias

Diaverum Servicios Renales, S.L. (Centro de Diálisis Isla de la Cartuja)	<a href="http://www.diaverum.com">www.diaverum.com</a>
EPES - 061 Sevilla. Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas	<a href="http://www.epes.es">www.epes.es</a>
Grifols Movaco, S.A.	<a href="http://www.grifols.com">www.grifols.com</a>
INNOPAT (Innovación en Patología, S. L.)	<a href="http://www.innopatsl.com">www.innopatsl.com</a>
Instituto Cartuja Corporación, S.A	<a href="http://www.institutocartuja.com">www.institutocartuja.com</a>
Instituto Oncológico Cartuja. Grupo Imo (USP Clínica Sagrado Corazón + Instituto Madrileño de Oncología)	<a href="http://www.grupoimo.com">www.grupoimo.com</a>
OpenSalud	<a href="http://www.opensalud.es">www.opensalud.es</a>
UNYQ Design Europe, S.L.	<a href="http://www.unyq.es">www.unyq.es</a>

## Telecomunicaciones e Informática

Accenture Outsourcing Services, S.A.	<a href="http://www.accenture.com">www.accenture.com</a>
Algenio	<a href="http://www.algenio.com">www.algenio.com</a>
At4 Wireless Sevilla, S.A.	<a href="http://www.at4wireless.com">www.at4wireless.com</a>

AYC Sinergia	<a href="http://www.aycsinergia.com">www.aycsinergia.com</a>
Ayesa Advanced Technologies, S.A.	<a href="http://www.ayesa.com">www.ayesa.com</a>
Beetripper	<a href="http://www.beetripper.com">www.beetripper.com</a>
Bloonde Web, S.L.	<a href="http://www.bloonde.com">www.bloonde.com</a>
Brainside	<a href="http://www.brainside.es">www.brainside.es</a>
BT España, S.A.	<a href="http://www.bt.es">www.bt.es</a>
Cableuropa S.A.U (Ono)	<a href="http://www.ono.es">www.ono.es</a>
Canon España, S.A.	<a href="http://www.canon.es">www.canon.es</a>
CGES Centro de Gestión de Servicios TIC del Servicio Andaluz de Salud	<a href="http://www.sas.junta-andalucia.es/principal">www.sas.junta-andalucia.es/principal</a>
CISCO Systems, S.A.	<a href="http://www.cisco.es">www.cisco.es</a>
Comparex España SA	<a href="http://www.comparex.es">www.comparex.es</a>
Connectis Consulting Services	<a href="http://www.connectis-cs.es">www.connectis-cs.es</a>
Consultania	<a href="http://www.consultania.com">www.consultania.com</a>
Dantia Tecnología SL	<a href="http://www.dantia.es">www.dantia.es</a>
Demiconfianza Network Marketing S.L.	<a href="http://www.dmccard.com">www.dmccard.com</a>
Diggerapp	<a href="http://diggerapp.com">diggerapp.com</a>
E-2K2 Netechnology, S.L.	<a href="http://www.e-2k2.es">www.e-2k2.es</a>
Ec2ce (AGC Market View Services)	<a href="http://www.ec2ce.com">www.ec2ce.com</a>
El Club del Parque	<a href="http://www.elclubdelparque.com">www.elclubdelparque.com</a>
Ericsson Network Services	<a href="http://www.ericsson.es">www.ericsson.es</a>
EUI IT Global Services AIE	<a href="http://www.admiral.es">www.admiral.es</a>
Evenor-Tech	<a href="http://www.evenor-tech.com">www.evenor-tech.com</a>
Everis Spain S.L.U.	<a href="http://www.everis.com">www.everis.com</a>

Experience Ingeniería y Servicios, S.L.	<a href="http://www.experienceis.com">www.experienceis.com</a>
Flexiant LTD	<a href="http://www.flexiant.com">www.flexiant.com</a>
GFI Informática, S.A.	<a href="http://www.gfi.es">www.gfi.es</a>
GMV Soluciones Globales Internet S.A.U.	<a href="http://www.gmv.com">www.gmv.com</a>
G-ON Sistemas	<a href="http://www.g-on.es">www.g-on.es</a>
Grupo A3Satel	<a href="http://a3satel.com/">http://a3satel.com/</a>
Grupo Cognicase Management Consulting S.L.	<a href="http://www.grupocmc.es">www.grupocmc.es</a>
Hewlett Packard Española, S.L. (HP)	<a href="http://www.hp.es">www.hp.es</a>
Ingeniería e Integración Avanzadas (INGENIA, S.A.)	<a href="http://www.ingenia.es">www.ingenia.es</a>
Insinno	<a href="http://www.insinnospain.com">www.insinnospain.com</a>
Intel Corporation Iberia	<a href="http://www.intel.es">www.intel.es</a>
Isotrol, S.A.	<a href="http://www.isotrol.com">www.isotrol.com</a>
Jazz Telecom, S.A.	<a href="http://www.jazztel.com">www.jazztel.com</a>
KnowCx	<a href="http://www.knowcx.com/#!/up">www.knowcx.com/#!/up</a>
Magtel Operaciones, SLU	<a href="http://www.magtel.es">www.magtel.es</a>
Microsoft Ibérica, S.R.L.	<a href="http://www.microsoft.es">www.microsoft.es</a>
MyFixpert	<a href="http://www.myfixpert.com">www.myfixpert.com</a>
Myplayz	<a href="http://www.myplayz.com">www.myplayz.com</a>
Needyt	<a href="http://www.needyt.com">www.needyt.com</a>
Novayre Solutions, S.L.	<a href="http://www.novayre.es">www.novayre.es</a>
Nunsys	<a href="http://www.nunsys.com">www.nunsys.com</a>
Open Ximdex Evolution, S.L.	<a href="http://www.ximdex.com">www.ximdex.com</a>
OpenWebinars	<a href="http://www.openwebinars.net">www.openwebinars.net</a>

Oracle Ibérica. SRL	<a href="http://www.oracle.com">www.oracle.com</a>
Orange (France Telecom España, S.A.U)	<a href="http://www.orange.com">www.orange.com</a>
Profesional Cloud, S.L.	<a href="http://www.profesionalcloud.es">www.profesionalcloud.es</a>
Revergy Engineering Services & Constultancy	<a href="http://www.revergy.es">www.revergy.es</a>
Sandetel (Sociedad Andaluza para Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.)	<a href="http://www.sandetel.es">www.sandetel.es</a>
Schneider Electric	<a href="http://www.schneider-electric.com">www.schneider-electric.com</a>
Secmotic Innovation S.L.	<a href="http://www.secmotic.com">www.secmotic.com</a>
Servicio Andaluz de Salud - Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
SHS Consultores S.L.	<a href="http://www.shsconsultores.com">www.shsconsultores.com</a>
Sicrom. Servicios de Sistemas y Comunicaciones	<a href="http://www.sicrom.es">www.sicrom.es</a>
Simetrycal. Servicios Integrales de Metrología y Calibración, S.L.	<a href="http://www.simetrycal.es">www.simetrycal.es</a>
Soltel	<a href="http://www.soltel.es">www.soltel.es</a>
Sopra Group Informática, S.A.	<a href="http://www.sopragroup.es">www.sopragroup.es</a>
Soy TIC	<a href="http://www.soytic.es">www.soytic.es</a>
Telecom Ibérica	<a href="http://www.telecomiberica.es">www.telecomiberica.es</a>
Telefónica España, S.A.	<a href="http://www.movistar.es">www.movistar.es</a>
The Game Kitchen	<a href="http://www.thegamekitchen.com">www.thegamekitchen.com</a>
The Neutral Cloud, S.L	<a href="http://www.soytic.es">www.soytic.es</a>
Tic Touch	<a href="http://www.tictouch.eu">www.tictouch.eu</a>
UTE APS Andalucía (Novasoft-Sadiel-Diasoft)	
VCR Avance	
Vodafone España, S.A.	<a href="http://www.vodafone.es">www.vodafone.es</a>
Vodafone Smart Center	<a href="http://www.vodafone.es">www.vodafone.es</a>

Wellness Smart Cities & Solutions

[www.wtelecom.es](http://www.wtelecom.es)

Wellness Telecom, S.L.

[www.wtelecom.es](http://www.wtelecom.es)

White Bite

[www.whitebite.com](http://www.whitebite.com)

Youfeelm

[www.youfeelm.com](http://www.youfeelm.com)

Zen Load Balancer

[www.zenloadbalancer.com](http://www.zenloadbalancer.com)

## Universidad y centros de postgrado

CEADE (Centro Andaluz de Estudios Empresariales, S.A.)

[www.ceadeleonardo.es](http://www.ceadeleonardo.es)

Centro Universitario San Isidoro

[www.centrosanisidoro.es](http://www.centrosanisidoro.es)

EOI (Escuela de Organización Industrial de Andalucía)  
Escuela de Negocios

[www.eoi.es](http://www.eoi.es)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería. Universidad de Sevilla.

[www.etsi.us.es](http://www.etsi.us.es)

ESIC (Business & Marketing School)

[www.esic.es](http://www.esic.es)

Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla

[www.fcom.us.es](http://www.fcom.us.es)

Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)

[www.unia.es](http://www.unia.es)

## ENTREVISTA JUAN RAMÓN ROELAS (EPGASA)

**- Realmente se puso a Sevilla en el mapa a nivel mundial ¿Cómo ha ido evolucionando? Se han hecho parques empresariales, se han hecho facultades de la universidad de Sevilla...Queremos ver el contraste que ha con las noticias, porque si es cierto que hay muchas noticias desfavorables sobre la expo 92, sobre el resultado de la Expo. La mayoría son del mismo medio y son muy críticas. Queremos saber que hay de cierto y que no sobre todas las noticias publicadas.**

JRR: Bueno, os cuento un poco quienes somos nosotros y cual es mi papel dentro de la empresa. Nosotros somos una empresa que nos llamamos Empresa Pública de Gestión de Activos, nosotros en la actualidad somos una empresa que pertenecemos a la Junta de Andalucía, en concreto somos una sociedad anónima, no somos funcionarios, somos una sociedad mercantil que se rige por el régimen privado, pero nuestro accionista único es la junta de Andalucía, por tanto, tenemos esa naturaleza jurídica. Esta empresa nació en su origen cuando termina la expo 92. Hay una serie de edificios, básicamente que pertenecen al estado español. Dentro de la isla de la cartuja, no todo el espacio ni todos los edificios eran propiedad del estado pero si una gran parte. El estado tuvo un protagonismo esencial en la gestación y preparación y como digo , era el propietario mayoritario de espacios dentro de la isla de la cartuja y de edificios. Cuando termina la expo en la sociedad que había organizado la expo que era sociedad estatal expo 92, se transforma, deja de ser una sociedad que tiene como objeto social la organización de una exposición universal y pasa a ser una sociedad que tiene como objetivo social la gestión y explotación de los elementos que van a permanecer en la isla de la cartuja una vez que ha concluido la expo. Nace una sociedad que en su momento se denominó sociedad estatal de gestión de activos, en acrónimo AGESA. Esa sociedad nace a finales del año 92 y tiene una trayectoria de muchos años en la que el único accionista de esa sociedad es el estado español. En el año, no recuerdo exactamente, hace unos 5 o 6 años, la sociedad que pertenecía al estado, pasa a la junta de Andalucía, hay un acuerdo entre el estado español y la junta de Andalucía en la que la que era sociedad estatal de gestión de activos pasa íntegramente con todos sus activos, con todos sus edificios para entendernos, a la junta de Andalucía. Cambia el nombre, ya no es una sociedad estatal porque no es del estado y pasa a ser una empresa pública y además de la junta de Andalucía. Por tanto, esa es un poco la trayectoria y por eso hoy estamos aquí y nos denominamos de esa manera.

¿A que se ha dedicado AGESA en sus orígenes? ahora llamada EPGASA, aunque a veces usamos el nombre de AGESA para entendernos, es una marca que se ha desarrollado a lo largo de muchos años y realmente es mas reconocible que EPGASA. Nuestro nombre oficial es ESPGASA. ¿A que se ha dedicado básicamente? Bueno pues, como os digo a sacar rendimiento de aquellos activos de aquellos edificios, y solares porque el estado en su momento, dejemos de hablar del estado, hablemos de AGESA, en su momento, también era propietaria de solares, donde hubo edificios, aquellos que no se había considerados permanentes sino que se construyeron con la idea de que una

vez transcurrida la exposición universal se demolieran por parte de sus propietarios, y el suelo pues se quedase expedito. ¿Qué ha hecho AGESA durante esos años? Bueno pues, ha intentado sacarle rendimiento a esos activos, ha vendido suelo, ha vendido edificios y ha explotado, fundamentalmente en régimen de alquiler, un conjunto de edificios. Un conjunto de edificios que si entráis en la página web de AGESA, todavía es AGESA. Pues vais a ver todos los activos, todos los edificios, utilizamos la palabra activos como edificios, que explotamos en la actualidad. ¿A que dedicamos esos edificios? Pues básicamente son edificios que se ofrecen en alquiler a diversas empresas e instituciones. Tenemos una tipología de edificios bastante amplia.

Para que tengáis alguna referencia, muy clara, tenemos el pabellón de Francia, es un edificio que era propiedad de Agesa y que nosotros en la actualidad tenemos alquilado a un solo inquilino, una empresa que se llama Sandetel, llegamos a un acuerdo con Sandetel y le hemos alquilado el pabellón de Francia. No ha sido el único inquilino del pabellón, a lo largo de los años ha ido cambiando. Ese es un edificio singular, peculiar, y es un edificio en el que por regla general solo hemos tenido contratos de alquiler con una sola empresa.

Pabellón de puerto rico, para que os hagáis una idea, es un edificio singular, lo tenemos ahora mismo alquilado a una entidad que depende ahora mismo de la junta de Andalucía que es el Instituto andaluz de Administración Pública.

Este edificio en el que nos encontramos, es el edificio expo, en su momento World Trade Center, aunque ya no se denomina así. Aquí, vienen empresas, solicitan espacios para sus oficinas y nosotros le alquilamos el espacio. Es un edificio que funciona como centro de negocios en el sentido en que no solo proporcionamos un espacio donde la empresa pueda instalarse sino que tenemos servicios de valor añadido. Prestamos servicios telefónicos, ofrecemos servicios de salas de reuniones, es una especie de edificios de oficinas en el añadimos un plus. Tenemos ahora mismo 25 empresas que desde 24 metros, que es la superficie mínima pueden las empresas alquilar en este edificio.

**- Y con todos estos alquileres que hacéis, esto al fin y al cabo supone un ingreso, que es para lo que se creó Agesa, para la gestión de los activos, ¿Cuándo la creasteis planteasteis un plan económico? Y si es así, habéis llegado a ese valor estimado? Supongo que cuando se crea una empresa con un objetivo final, se desarrolla un plan económico para recaudar un dinero estimado. ¿Con todos estos alquileres habéis conseguido esa recaudación?**

JRR: Nosotros intentamos obtener el mayor rendimiento económico, en su momento pues para proporcionar fondos a nuestro accionista que era el estado y ahora la junta de Andalucía. Un plan económico inicial, evidentemente que tenga por objeto pues prever cuales son los ingresos y gastos de mantenimiento, existe. Calibrar si ha sido exitoso o no, esta en función del hecho de que a lo largo de muchos años hemos tenido beneficios contantes y sonantes. Beneficios que han servido de retribución a nuestro accionista. Entendemos que se han cumplido las expectativas con las que nació AGESA, es una empresa saneada y que ha cumplido sus objetivos. De todas maneras la empresa se

monta con objeto de intentar de alguna manera sacar el mayor rendimiento que el mercado y las circunstancias permitan. Es muy difícil prever a X años cual va a ser la evolución de una empresa transcurrido 25 años desde el nacimiento. De todas maneras yo quiero limitar mi capacidad de informaros. Yo soy el responsable comercial de este edificio, es decir, AGESA tiene otros muchos edificios, y tiene otras actividades, no se porque habéis acabado llamándome a mi, pero mi función se limita a intentar comercializar y dar servicio a las empresas de este edificio y no tengo relación con la gestión de otros edificios de la cartuja de la que se encargan otros compañeros. El grueso del personal de Agesa, esta en el pabellón de la navegación. Allí está la directora económica financiera de EPGASA, el Director Comercial General, el Director de Departamento Técnico y yo pertenezco concretamente al Departamento Comercial y me encargo de este edificio, que es el edificio estrella. No os puedo dar una visión general global de la empresa mas de lo que mis gestiones me permiten conocer, por tanto, vosotras podéis recabar información de otras muchas fuentes, pero me estáis preguntando a mi, por tanto, en lo que se refiere a este edificio, nosotros estamos satisfechos con la reutilización que se le ha dado a este edificio. Los edificios entre otras características, muchos de ellos, son edificios catalogados, por ejemplo el pabellón de la navegación. Exigen un plan de mantenimiento mas allá de garantizar su funcionamiento. Nosotros aquí evidentemente estamos cambiando las instalaciones continuamente, bueno porque es un edificio vivo, han pasado 25 años y tenemos que mantenerla en perfecto estado de funcionamiento. Hay otros edificios en los que las intervenciones son mucho mas delicadas, pues porque hay edificios protegidos en los que las intervenciones están mucho mas regladas, mas tasadas y controladas. Entonces, desde nuestra perspectiva de Agesa es una historia de éxito, la perspectiva de Agesa. Nosotros hemos atraído a muchas empresas a la ciudad y hemos ofrecido un espacio de calidad donde asentarse y como decimos hemos contribuido...

**- Me ha dicho que hay otros edificios que está protegidos y que la intervención en ellos es mas difícil. Edificios que por ejemplo estén abandonados, me esta diciendo que por ser protegidos no pueden ser habilitados?**

JRR: No, edificios abandonados, ese término es un poco....AGESA no tiene edificios abandonados. AGESA lo que si tiene son edificios que desafortunadamente, en estos momentos, no le está dando una utilidad porque en estos momentos no ha encontrado un cliente para él ni una actividad que se pueda desarrollar. Edificios de AGESA que no tenga una actividad permanente, nosotros tenemos un nivel de ocupación muy alto, si entráis en la web de Agesa, veréis, hay una pestaña que pone espacios disponibles, hay muchos espacios pero suelen ser espacios dentro de edificios hay algunos determinados locales que no están en uso conviviendo con otros locales que si lo están. Yo en este edificio para que os hagáis una idea, tengo 300 o 4000 metros libres. Evidentemente no está abandonado, estamos a la espera de que llegue algún cliente.



**- Pero yo me refiero por ejemplo al pabellón de Turquía o al pabellón de Hungría.**

JRR: Esos edificios no son de Agesa.

**- ¿Y a quien pertenecen esos edificios?**

JRR: Cada uno tiene su historia y su propietario.

**- ¿Pero si pertenecieron a Agesa?**

JRR: En la isla de la cartuja el propietario del suelo y de los edificios no fue el estado español al 100%. Hubo un reparto entre administraciones, hubo espacios que pertenecían al ayuntamiento, espacios que pertenecían a la junta de Andalucía, espacios que pertenecían al estado español y espacios que pertenecían a terceros que ya compraron su terreno en su momento. Entonces en concreto, yo no se quiné es el propietario del pabellón de Hungría, pero entiendo que es un propietario particular que en su momento compró el pabellón, compró el edificio, al fin y al cabo es suelo edificable. Mas o menos el edificio puede ser interesante, curioso, pero no deja de ser un edificio en un suelo- yo en concreto el pabellón de Turquía y el pabellón de Hungría no se a que empresas pertenecen. Hay una entidad que yo creo que os puede resultar bastante interesante contactar con ellos, que es la empresa cartuja, que en su momento se llamaba cartuja 93, ahora se llama parque tecnológico cartuja, esta es una empresa también de la junta de Andalucía que realiza una labor de coordinación , de gestión y de promoción en general del parque. Entonces ellos si que tienen una visión mucho más global de todas las actividades que se desarrollan en la isla de la cartuja.

**- ¿No tenéis alguna gestión de comunicación? Porque hay mucha información....**

JRR: Si, información que no se corresponde, hombre cartuja si se ha dedicado más a esto durante mucho tiempo. Yo he escuchado de todo, que esto es un solar, que esta abandonado, en fin... y porque nosotros estamos en Sevilla, si ves una encuesta a nivel nacional, la gente piensa que ha sido un desastre y que están todos los solares abandonados, que aquí no hay ninguna actividad, que se invirtieron miles de millones y que se quedo absolutamente en nada y es un descampado. No saben, el nivel de ocupación del parque, que prácticamente roza el 100%, que aquí está la universidad de Sevilla, que aquí vienen a trabajar diariamente mas de 20000 personas , que prácticamente es un barrio de la ciudad y que esto es una historia de éxito, pero se ha difundido el bulo, entre comillas, de que esto es un fracaso y que se hicieron unas inversiones que se tiraron a la basura, que se construyeron edificios, infraestructuras, aviaarios y que esto no se ha reutilizado. Esa es la visión, evidentemente en Sevilla esa no es la visión porque todo el mundo el que mas o el que menos ha venido alguna vez a la isla de la cartuja. Lo que si es cierto es que un solar llama mucho mas la atención que

un conjunto de edificios. Tu pasas por la isla de la cartuja y ves que hay un solar vacío porque en su día hubo allí un edificio y ese solar aun no se ha reutilizado y la sensación, si te quedas solo con la imagen de ese solar, y no ves que alrededor hay 7 edificios que están en plena ebullición, pues evidentemente se da una visión un poco negativa pero no realmente objetiva.

Mira cartuja 93 (Enseña en la pantalla del ordenador), esta es la web, yo miraría esta web y entraría en contacto con ellos, ellos tiene un departamento de comunicación, ellos pueden daros una visión mas general, porque nosotros no somos mas que un propietario, un propietario importante pero no el único ni muchísimo menos. De hecho en esta imagen que veis aquí de la isla de la Cartuja, este es el Pabellón de Francia, que esté si, pero el resto de los edificios no nos pertenecen.

**- Porque Agesa es propietaria de edificios no?, no de ninguna instalación.**

JRR: Si, solo de edificios y de solares. Las instalaciones, los viales, las carreteras, las plazas, eso generalmente son de propiedad municipal, pertenecen al ayuntamiento de Sevilla. Como os digo, nosotros somos unos propietarios importantes de inmuebles dentro de la isla. Nuestra actividad fundamental es el alquiler y tenemos edificios un poquito singulares. Por ejemplo el pabellón de la navegación donde no alquilamos espacios para empresas, lo que tenemos es un Centro Expositivo con una exposición permanente, salas de congresos y espacios para exposiciones temporales. Es algo peculiar. Pero el grueso de nuestra actividad es actividad inmobiliaria, somos un oferente mas de espacios ,en competencia con otros muchos, espacios para empresas. Algunos edificios son uni-inquilinos donde solo cabe una empresa porque no cabe otra y otros son multi-inquilino donde caben un montón de empresas. Nuestros edificios están bien mantenidos y en perfecto estado de uso. Hay otros edificios en los que la actividad, desafortunadamente no es alta. Por ejemplo, tenemos un edificio que es muy singular, que es muy grande, el pabellón del futuro. Durante unos años cuando acabo la expo es un pabellón que exploto el parque isla mágica. Era de Agesa pero estaba cedido a isla mágica, y ellos tomaron ese espacio para la celebración de congresos. Hace unos años cuando renegociamos el contrato con isla mágica, que hay muchos edificios de isla mágica que son nuestros y se los tenemos cedidos a ellos, ese edificio volvió a ser gestionado pos Agesa. Desde entonces, básicamente hemos celebrado congresos, reuniones, no con toda la continuidad que quisiéramos, pero nos movemos en un terreo en el que hay otras opciones y además estamos condicionados por la actividad en ese sector que se produzca en Sevilla. No tenemos posibilidades de que los congresos vengan porque si, ni que vengan al pabellón del futuro. Nosotros ofrecemos el espacio con unas determinadas características, un sitio muy bonito muy grande, muy espectacular, bueno pero tampoco esta en la voluntad del organizador de congresos de turno elegir este espacio o irse a FIBES. Entonces, nuestra voluntad y nuestro empeño es siempre, como no podía ser de otra manera, sacar el mayor rendimiento a los edificios que tenemos, en nuestro caso además, ese éxito de nuestra gestión, redundaría en los ciudadanos. Porque nuestra actividad revierte en nuestro accionista único que es la junta de Andalucía.

Esta imagen que tenemos de un cierto abandono, os digo, el pabellón del futuro, es un edificio preciosos que esta abandonado, pasa por delante lo que era un antiguo canal que está desecado, tiene un aspecto más penoso. Realmente es que el canal se vacío de agua porque dejó de tener esa función y en cuanto dejas sin agua un espacio con arena pues crecen plantas, no es una selva ni aquello es una sensación de abandono total, es un canal que no nos pertenece, además, el canal no se si es de la Junta o del Ayuntamiento.

**- Pero, si pertenece a la junta no tiene porque pertenecer a Agesa?**

JRR: no, por ejemplo Cartuja pertenece a la Junta. Pero por ejemplo, la junta es propietaria de hospitales, y hay subempresas que gestionan hospitales, bueno pues esas empresas no tiene nada que ver con nosotros. Nosotros no dedicamos a otra cosa, la junta tiene lo que denominamos sociedades instrumentales. Sociedades instrumentales para muchas cosas. Por ejemplo la empresa de gestión medioambiental realiza la bores de reforestación, de toda la extinción de incendios, ese es el objeto social de esa sociedad instrumental de la junta de Andalucía. Nosotros, para que nos crearon? Para gestionar los activos de la isla de la cartuja, y no todos, los que nos permiten. El pabellón de Italia, por ejemplo, que ahora pertenece a una empresa publica de la junta que es la empresa publica del suelo, puede que exista un acuerdo en el que pasa a pertenecernos a nosotros, bueno, junta de Andalucía decide que lo que ahora pertenece a una empresa pase a pertenecer a otra, pues desde ese momento empezaremos nosotros a explotarlo. Pero no somos propietarios de todo lo que hay en la isla de la cartuja, ni siquiera somos propietarios de todo lo que pertenece a La Junta. Cartuja, el parque científico tecnológico es una empresa de la junta, ellos gestionan un edificio propio y nosotros no tenemos nada que ver. Hay relaciones pero tenéis que tener eso claro. En la isla de la cartuja hay muchos propietarios, muchos propietarios particulares, muchos propietarios institucionales. La universidad de Sevilla es propietaria de muchos edificios dentro de la isla de la cartuja. La universidad de Sevilla es una universidad publica, gestionada por la junta de Andalucía, nosotros por ejemplo la escuela de ingenieros no tenemos nada que ver. Y así, con muchos otros edificios.

**- Supongo que la junta de Andalucía tendrá que plantear una serie de medidas para aquellos edificios que son de un particular que no hacen uso de él y están siendo vandalizados. Eso al final es una mala imagen para la ciudad.**

JRR: Pero a ve, la isla de la cartuja esta vigilada, la isla de la cartuja se mantiene los viales, mas allá, como te digo del estado de edificios concretos. Si entráis por la parte sur de la avenida de Américo Vespucio en el primer paso subterráneo a la izquierda hay unos edificios rojos y blancos de chapa totalmente vandalizados, los de la policía local. Eso era del ayuntamiento, casi todos los edificios de esa banda de edificios son de Agesa, casi todos, pero en concreto ese no, ese en su momento se le vendió al ayuntamiento de Sevilla. Os cuento un poco porqué esta en ese estado. Era el ayuntamiento ahí estaba la delegación de trafico y movilidad. Bueno pues el ayuntamiento construye un edificio en

la ranilla, eso está por los arcos y traslada las oficinas, entonces vende ese edificio, se lo vende a una empresa privada, que ahora mismo no recuerdo su nombre, pero hay carteles en las vallas del edificio y en el inter entre que el ayuntamiento lo desaloja y lo ocupa la empresa pues ahí entran los ocupas, los rumanos de turno y lo vandalizan. Como puede pasar en cualquier otro edificio de Sevilla. Hombre este es un poco mas aislado y probablemente se movieron mas a sus anchas. No puedes tener un vigilante tampoco en cada uno de los edificios, cada edificio tiene su historia, y la isla de la cartuja no es una historia de saqueo ni de abandono, simplemente que hay muchos edificios y muchas edificaciones....

**- La empresa puede ser DETEA?**

JRR: Detea si, exacto.

**- Es que eso es lo que estuvimos leyendo, de los edificios que estaban a abandonados y que se supone que ellos lo compraron...**

JRR: Si, ahí ha habido un pleito además.

**- Y después de cómpralo se quejaron de que estaba en malas condiciones. ¿Ha comprado algo sin mirarlo antes?**

JRR: Esa es una historia que si rastreáis en los periódicos, yo no se si esa es la verdad judicial, pero cuando el ayuntamiento se fue de allí, `por los visto los que estaban de allí dieron carta blanca a que entrasen a vandalizarlo, bueno ya que nos vamos vosotros hace lo que queráis. Pero eso yo no....pero eso con profundización en los periódicos. Hay una demanda DETEA dice que eso no es lo que ella compró. Y efectivamente eso no fue lo que ella compró, ella compró un edificio para entrar y de repente se han encontrado con un edificio pues vandalizado, en el que se han llevado todas las tuberías.... ¿Y ahora que pasa? Yo creo que DETEA quería devolverlo o deshacer la compra, pero no me hagáis mucho caso. Pero hombre, yo lucharía, es mi apreciación personal contra la idea establecida de que en la isla de la cartuja es una isla abandonada donde no hay retorno a la sociedad de todas las inversiones que se hicieron con motivo de la expo, es que no es real, es que esto es una historia de éxito. Desde un punto de vista objetivo, muchas personas viene aquí a trabajar, a estudiar, hay tráfico, está integrado dentro de la ciudad, es un foco muy importante de la ciudad y bulle de actividad y de vida, independientemente de que haya algunos solares en los que aun no se ha desarrollado, como hay otros en la ciudad. El pabellón del futuro, por ejemplo en nuestro caso, que no hemos conseguido que se instale allí una empresa pero es que muchos de esos edificios son muy singulares y muy difíciles, son edificios que se construyen para una exposición universal con un afana expositivo cuyo fin eran ser utilizados durante los meses de la exposición universal, luego busca tu una empresa que se adapte a las características del edificio. No son viviendas de VPO en el que encajan la inmensa mayoría de las familias. Este edificio en el que estamos es un edificio muchos

mas convencional por ejemplo, aquí es mucho mas fácil que una empresa se instale. En el pabellón del futuro es mucho mas complicado, no obstante, Agesa, salió en prensa el otro día, nosotros hemos conseguido que una institución de la junta de Andalucía, el archivo histórico de Andalucía se vaya a instalar en el pabellón del futuro. Entonces vamos a hacer una gestión importante, vamos a invertir 2 millones de euros, vamos a rehabilitarlo, vamos a prepararlo y se lo vamos a alquilar a otra entidad, en este caso pública, pero no tiene porque, nosotros tenemos aquí muchos inquilinos privados. Esta Iberdrola, aquí esta Microsoft, aquí está hp; que alquilan un espacio en esta edificio. En la isla de la cartuja no es solo un espacio donde hay solo instituciones publicas, hay muchos organismos privados, muchas empresas privadas. DETEA, por ejemplo, Detea estaba en la isla de la cartuja, si no recuerdo mal eran propietarios de un edificio , no se exactamente de cual dentro de la isla de la cartuja y luego compraron este. Vosotros tenéis algunos compañeros de la escuela a de CEADE, ellos tiene varios edificios de la cartuja, es un propietario privado, ha construido sus edificios y tinten allí su actividad. No es un organismo publico, es un organismo privado. Y como esas muchísimas. En la web de caruja sale todas las empresas que están aquí instaladas. La actividad de la isla de la cartuja es esto, toda la actividad de las empresas que hay aquí instaladas, que hay algún espacio que no se está reutilizando, pues desgraciadamente, es que eso es así. Ahora por ejemplo que se ha construido la torre Pelli, pues habrá algunas empresas que sed vayan de algunos edificios de la isla y se vayan a allí, bueno pues porque les gusta más, pero igual que en su momento la torre de los remedios o muchos edificios en el centro que eran el foco de la actividad económica empresarial de la ciudad y que se han desplazado a Nervion, a nuevo torneo. Estamos en un régimen de competencia y la isla no es más que un espacio donde se puedan instalar empresas.

Nosotros muchos solares los hemos vendido, por ejemplo donde esta la torre pelli, eso era de Agesa en su momento, lo que pasa que en el año 2000 se decidió que la operación mas interesante era venderla. Y se vendió ese solar, es un solar donde en su momento estuvo pabellones que eran de existencia efímera o aquellos que se habían pactado su permanencia pero se ha considerado oportunos demolerlos. La isla es un ente vivo, espero haberos aclarado un poco el bosque, que hay muchos actores.

### **- Nuestro siguiente paso es la junta de Andalucía**

JRR: yo os aconsejo que vuestro siguiente paso sea Cartuja 93. Vais a conseguir mas información relativa a la isla de la cartuja. Os aconsejo que vayáis a ellos que os pueden informar, porque en la Junta de Andalucía no hay un organismo que se encarga de la isla de la cartuja. Esta la empresa publica de suelo EPSA, que también es un actor importante dentro de la isla de la cartuja, tiene bastante propiedades y hay muchos solares que son propiedad de Epsa. Pero no existe una dirección general dentro de la junta que diga junta de Andalucía. Hay otros autores que son muy autónomos dentro de la junta de Andalucía. ¿Quién intenta aunar voluntades? Parque científico tecnológico. Pero del gabinete de comunicación de la junta de Andalucía no os va a ayudar, no os va a dar información, no es su función, os va a facilitar solo información.



# RECARTUJA

## SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PABELLONES UBICADOS EN EL PCT CARTUJA

Sevilla, marzo de 2016

El objetivo de este documento es informar sobre la situación actual de los pabellones que fueron construidos para la Exposición Universal de 1992 y se plantearon como permanentes, detallando su uso actual, así como los que fueron levantados con carácter efímero pero se pudieron reutilizar para albergar empresas cuya actividad se encuadrara en el objeto del *Proyecto Cartuja 93*, del que nació el denominado hoy **Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja)**. Se incluye, además, el listado de los pabellones demolidos y los trasladados a otros emplazamientos.

Por último, se informa sobre los edificios construidos con posterioridad a la celebración de la Expo'92 y que conforman, junto a los pabellones anteriores, el grueso del PCT Cartuja.

El ámbito físico contemplado en este documento es la totalidad de la Isla de la Cartuja, si bien la inmensa mayoría de los pabellones a los que se hace referencia se ubican en el PCT Cartuja (*marcados en cada caso con \**).



## PABELLONES Y EDIFICIOS CONSTRUIDOS POR LA SOCIEDAD EXPO'92 COMO PERMANENTES

Pabellones y Edificios	Situación Actual	Arquitecto / Autor
Pabellón del Futuro	Próxima ubicación Archivo General de Andalucía. (Propiedad de EPGASA).	Martorell, Oriol Bohigas, Mackay, Peter Rice
Pabellón de la Navegación	En uso. (Conjunto Pabellón de la Navegación)	Guillermo Vázquez Consuegra
Pabellón de la Naturaleza	En uso parcial (Consulado de Marruecos). (Propiedad de EPGASA)	Luis Fernando Gómez-Stern
Pabellón de España	En uso. (Parque Isla Mágica)	Julio Cano Lasso
Pabellón Plaza América * PCT.	En uso. (Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla)	Jesús Castañón, Eduardo Gómez García, Ernesto Sánchez Zapata
Teatro Central	En uso. (Teatro Central)	Gerardo Ayala
Auditorio	En uso. (Auditorio Rocío Jurado)	Eleuterio Población Knappe
Edificio Expo. * PCT.	En uso. (Centro de empresas)	Antonio Vázquez de Castro.
Centro de Prensa. * PCT.	En uso. (Centro de empresas)	Alberto López. (ALTAU)
Instalaciones Deportivas La Cartuja	En uso. (Instalaciones Deportivas La Cartuja)	
Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo y residencia de deportistas.	En uso. (Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo y residencia de deportistas)	
5 Edificios de Servicios (Banda Oeste). *PCT.	3 en uso. (Centros de empresas). 1 sin actividad (Propiedad Detea). 1	

Pabellones y Edificios	Situación Actual	Arquitecto / Autor
	demolido (parcela propiedad Banco de Santander).	
Monasterio de la Cartuja. *PCT.	En uso. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) y Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).	José Ramón y Ricardo Sierra Guillermo Vázquez Consuegra. Francisco Torres. Fernando Mendoza y Roberto Reina

TOTAL: 17

**PABELLONES Y EDIFICIOS CONSTRUIDOS POR LA SOCIEDAD EXPO'92,  
PREVISTOS COMO EFÍMEROS Y DESPUÉS REUTILIZADOS**

<b>Pabellones y Edificios</b>	<b>Situación Actual</b>	<b>Arquitecto / Autor</b>
Pabellón del Siglo XV	Sin actividad. (CAAC)	Francisco Torres Martínez
Edificio de Servicios SC -8. * PCT	En uso. (AEMET)	
Centro de Apoyo a Espectáculos. * PCT	En uso. (Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja, CicCartuja)	
Oficinas Expo'92	En uso. (Gerencia de Urbanismo).	
3 Construcciones modulares (en Avenidas III, IV y V). * PCT.	En uso. (Empresas de servicios generales).	

**TOTAL: 7**

## PABELLONES Y EDIFICIOS CONSTRUIDOS POR LA SOCIEDAD EXPO'92 COMO EFÍMEROS Y DEMOLIDOS

- Pabellón de las Artes.
- Pabellón de Polonia-Bulgaria.
- Pabellón del Consejo Árabe.
- Pabellón Países del Caribe.
- Zoco Expo.
- Construcciones modulares para servicios en espacios públicos.
- Plaza Expo (Centro de Servicios).
- Palenque [Próximo uso del solar: Centro de empresas. Actualmente en ejecución]
- SC-5 (Permanente, demolido).

**TOTAL: 9**

## PABELLONES DE PARTICIPANTES CONSTRUIDOS COMO PERMANENTES

Pabellones y Edificios	Situación Actual	Arquitecto / Autor
Francia. * PCT	En uso. (Centro de empresas)	Jean Paul Viguier, Jean François Jodry, François Seigneur
Italia. * PCT	En uso. (Centro de empresas)	Gae Aulenti, Pierluigi Spadolini
Marruecos. * PCT	En uso. (Fundación Tres Culturas)	Michel Poinseau
Turquía. * PCT	Sin actividad. (Propiedad Junta de Andalucía)	Oner Tokcan, Hulusi, Gonuln
Chile. * PCT	Sin actividad. (Propiedad de BOGARIS)	José Cruz Ovalle, Germán del Sol
Cuba. * PCT.	En uso. (Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A., VEIASA)	José Ramón Moreno, Orestes del Castillo
Puerto Rico. * PCT.	En uso. (Instituto Andaluz de Administración Pública, IAAP)	Segundo Cardona, Colom, Luis Sierra, Alberto Ferrer
Andalucía	En uso. (RTVA)	Juan Ruesga Navarro
Comité Olímpico Internacional (COI)	En uso. (Servicios generales)	Pedro Ramírez Vázquez.
ONU	En uso. (Cartuja Sport, S.L.)	José Ramón Rodríguez Gautier, Javier Morales, Luis Uruñuela.
Siemens. * PCT	En uso. (MacPuarsa)	Gunter R. Standke
Rank Xerox. * PCT	En uso. (Grupo Inerco)	Manuel Carrilero de la Torre
Cruzcampo	Sin actividad (Propiedad de Heineken)	Miguel de Oriol e Ibarra
Retevisión	En uso. (RTVA)	Horacio Domínguez López
Pabellón Plaza África * PCT	En uso. (Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA)	Reiner Kohl

# ARTURUJA

Pabellones y Edificios	Situación Actual	Arquitecto / Autor
ONCE * PCT	En uso. (Grupo Ilunion)	Gilbert Barbany, Sebastián Mateu.

TOTAL: 16

## PABELLONES DE PARTICIPANTES PREVISTOS COMO EFÍMEROS Y DESPUÉS REUTILIZADOS

Pabellones	Situación Actual	Arquitecto / Autor
Corea. * PCT	En uso. (Alter Technology Group)	Hak-Sun Oh
Nueva Zelanda. * PCT	En uso. (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía)	Peter Hill
Unión Europea. * PCT	En uso. (Cartuja 93, S. A., sociedad gestora del PCT Cartuja)	Karsten Karl Krebs
Hungría. * PCT	Sin actividad. (Propiedad de Atymisa Nuevas Tecnologías)	Imre Makovecz
Finlandia. * PCT	En uso. (Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura de Sevilla, FIDAS)	Juha Jääskeläinen, Juha Kaakko, Petri Rouhiainen, Matti Sanaksenaho, Jari Tirkkonen
Fujitsu. * PCT	En uso. (Centro de Formación de Profesorado de la Junta de Andalucía)	José Antonio Aguinaga García, Sergio Casado Revuelta
Mónaco. * PCT	En uso. (Estación de Ecología Acuática Príncipe Alberto I de Mónaco)	Fabrizio Notari
Kuwait. * PCT	En uso. (Agencia Andaluza de Medio Ambiente y Agua, AMAYA)	Santiago Calatrava
Canadá. * PCT.	En uso. (Escuela de Organización Industrial, EOI)	Bing Thom
Portugal. * PCT	En uso. (Agencia Andaluza de la Energía)	Manuel Garça Dias, Egas José Vieira
México. * PCT	En uso. (Centro de empresas)	Pedro Ramírez Vázquez, Jaime Giovannini.

TOTAL: 11

PABELLONES DE PARTICIPANTES EFÍMEROS Y DEMOLIDOS O

## TRASLADADOS

- Israel.
- India.
- Islas del Pacífico Sur.
- Australia.
- ASEAN: Filipinas  
Indonesia  
Malasia  
Singapur  
Tailandia
- Pakistán.
- Chipre.
- Holanda.
- Irlanda.
- Luxemburgo.
- Grecia.
- Dinamarca. **(traslado)**
- Suecia.
- Noruega.
- Reino Unido. **(traslado)**
- Alemania.
- Suiza.
- Rumania.
- Yugoslavia.
- Sri Lanka.
- China.
- Papúa Nueva Guinea.
- Sudáfrica.
- Omán.
- Túnez.
- Argelia.
- Emiratos Árabes.
- Venezuela.



# | E C A R T U J A |

- Rusia.
- Arabia Saudita.
- Japón.
- EE.UU.
- Pabellones de Comunidades Autónomas: Aragón. **(traslado)**
  - Asturias. **(traslado)**
  - Baleares.
  - Canarias.
  - Cantabria.
  - Castilla-La Mancha.
  - Castilla y León.
  - Cataluña.
  - Comunidad Valenciana.
  - Extremadura.
  - Galicia. **(traslado)**
  - La Rioja.
  - Madrid.
  - Murcia.
  - Navarra.
  - País Vasco.
- La Promesa.
- Tierras de Jerez.
- Cruz Roja (demolición año 2001). [se construyó con carácter permanente].
- Bélgica. (demolición año 2003).
- Austria. (demolición año 2007).
- Checoslovaquia. (demolición año 2008).
- Santa Sede. (demolición año 2008).

**TOTAL: 59**

## OTROS EDIFICIOS SINGULARES EN LA ISLA DE LA CARTUJA

Pabellones	Situación Actual	Arquitecto / Autor
Torre Triana	En uso. (Sede de Consejerías de la Junta de Andalucía)	Francisco Javier Sáenz de Oíza
Pabellón de la Luz	En uso. (Red Eléctrica de España, REE)	Mariano Bayon
Estadio Olímpico	En uso (Estadio, Hotel y Centro de empresas).	Antonio Cruz, Antonio Ortíz
Centro Regional de RTVE	En uso. (Corporación RTVE-Andalucía)	Gerardo Ayala

## EDIFICACIONES DE NUEVA PLANTA CONSTRUIDAS DESDE LA FINALIZACIÓN DE LA EXPO'92 PARA EL PCT CARTUJA

Nombre Edificio	Parcela	Situación actual	Arquitecto autor
Agencia IDEA	P. Alemania Expo'92	En uso. (Agencia IDEA)	César Ruiz- Larrea
Edificio KEPLER	P. Bélgica Expo'92	En uso. (Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía)	José María Jiménez Ramón y Ángel Luis Candelas
Edificio SGAE	P. Venezuela y Rusia Expo'92	Sin actividad (Propiedad de la Sociedad General de Autores y Editores, SGAE)	Santiago Fajardo
ABC de Sevilla	P. Caribe y C. Árabe Expo'92	En uso. (Prensa Española, S. A.)	Enrique Barroso de la Puerta
Asepeyo Cartuja	P. Arabia Saudí Expo'92	En uso. (Asepeyo)	Juan Paradina Riesta
Edificio BLUNET	P. Holanda Expo'92	En uso. (Centro de empresas)	Ángel Sanz Rueda Juan Ramírez Sanz
Edificio BOGARIS	P. China Expo'92	En uso. (Schneider Electric)	
INSUR Cartuja	Zoco Expo	En uso. (Centro de empresas)	Juan Fernández Carbonell
Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)	P. Tierras del Jerez Expo'92	En uso. (Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa, CABIMER)	Eusebio Calvo Barranco, Alberto Carrasco del Campo

Nombre Edificio	Parcela	Situación actual	Arquitecto autor
CEADE I	P. Papua Nueva Guinea y Sudáfrica Expo'92	Sin actividad. (Propiedad del Banco de Santander)	Ernesto Merello Varela
CEADE II	Parque Infantil Expo'92	Sin actividad. (Propiedad de Santa María del Río)	Fernando Carrascal, José M <sup>a</sup> Fdez. de la Puente
CEADE III	P. Alemania Expo'92	En uso. (Centro Andaluz de Estudios Empresariales, S. A., CEADE)	Fernando Carrascal, José M <sup>a</sup> Fdez. de la Puente
Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Sevilla (CENTRIUS)	P. Plaza Sony Expo'92	En ejecución. Universidad de Sevilla	José M <sup>a</sup> Jiménez Ramón, Ángel Luis Candelas Gutiérrez
Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	P. Australia Expo'92	En uso (Centro Nacional de Aceleradores, CNA)	Enrique Carvajal Salinas José Alberto Valls Moreno
CEPES Andalucía	P. Santa Sede Expo'92	En uso parcial (CEPES Andalucía). En ejecución parcial.	Luis Manuel Martín Domínguez
Edificio DTM – ZZJ	P. India Expo'92	En uso (Centro de empresas).	Carlos Blanco Montenegro
Edificio EGMASA (actual Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía)	P. Túnez Expo'92	En uso. (Agencia Andaluza de Medio Ambiente y Agua, AMAYA)	
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 (EPES)	P. Omán Expo'92	En uso. (Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, EPES)	
Edificio Suecia	P. Suecia Expo'92	En uso. (Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda)	Juan Fernández Carbonell

Nombre Edificio	Parcela	Situación actual	Arquitecto autor
Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla	P. EEUU Expo'92	En uso. (Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla)	José Luis Jimeno
Edificio Alia	P. Suiza Expo'92	En uso. (Grupo Ayesa)	Miguel Pontijas Calderón Javier Navarro García Antonio Conejo Nuñez Manuel Osuna
Tecnoincubadora Marie Curie	P. Dinamarca Expo'92	En uso. (Centro de empresas)	José M <sup>a</sup> Jiménez Ramón, Ángel Luis Candelas, Vidal Pérez Sánchez, José Antonio Plaza Cano.
Edificio IAT	P. Argelia Expo'92	En uso. (Instituto Andaluz de Tecnología, IAT)	Carlos Mitchell Pañencia Agustín García Amorena
Edificio sobre Parcela Reino Unido (Sur)	P. Reino Unido (Sur) Expo'92	Sin actividad. (Propiedad de EPGASA)	Morales Giles Arquitectos, S.L.
CicCartuja  Instituto de Microelectrónica de Sevilla ----- Estación Biológica de Doñana  [Dos edificios independientes]	P. Tierras del Jerez Expo'92	En uso. (CicCartuja, Instituto de Microelectrónica de Sevilla, Estación Biológica de Doñana).	Guillermo Sánchez Gil
Mutua Universal	P. Islas Pacífico Sur Expo'92	En uso. (Mutua Universal)	Grupo Naib

Nombre Edificio	Parcela	Situación actual	Arquitecto autor
Edificio ONO	P. Reino Unido (Norte) Expo'92	En uso. (Centro de empresas)	Ángel Luis Candelas Gutiérrez. José M <sup>a</sup> Jiménez Ramón
Prodetur	P. Noruega Expo'92	En uso (Prodetur)	Alicia Martínez Martín
Cartuja 2000	Plaza Expo Expo'92	En uso. (Centro de empresas)	Juan Guerrero de Mier
Edificio IRIS	P. Polonia, Bulgaria Expo'92	En uso (Centro de empresas)	Antonio Martínez González
Talleres y Laboratorios (Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla)	Final Embarcadero y P. Promolive Expo'92	En uso. (Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla)	Jaime López de Asiaín
Edificio Da Vinci	P. Cruz Roja Expo'92	Sin actividad. (Propiedad de Tecnoláser)	Ainur: Fco. J. González Vilaplana y María González García
Edificio Vorsevi	P. Irlanda y Luxemburgo Expo'92	En uso. (Vorsevi)	Emilio Yanes Bustamante
World Trade Center Sevilla	P. Rumania, La Promesa, Yugoslavia Expo'92	En uso. (Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía)	Ruth González

**TOTAL: 35**